



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

SE OTORGA PLAZO PARA CONSULTA PÚBLICA..... 4

PODER JUDICIAL

NOTIFICACIONES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA 6

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MERCANTIL 12

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL 18

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MERCANTIL 23

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO MERCANTIL..... 29

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL 33

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL 34

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL 41

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO CIVIL 45

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO CIVIL..... 49

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR 52

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR 56

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 59

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR 62

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 67

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEXTO EN MATERIA DE
ORALIDAD FAMILIAR..... 67**

NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR..... 71

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO DE EJECUCIÓN
DE SENTENCIA DEL ESTADO..... 73**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 80**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 83**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 86**

**NOTIFICACIONES DEL JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y
FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO 86**



Mérida, Yucatán, a 26 de noviembre de 2021.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.**

Se ha solicitado a esta Secretaría la Autorización de Impacto Ambiental para llevar a cabo el proyecto denominado "DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO" con pretendida ubicación en el tablaje catastral 1019, en el municipio de Valladolid, Yucatán, que pretende realizar los C.C. ESTEBAN GUILLERMO FUENTES ZAPATA, JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA y JOSÉ DAVID CASTRO MENDOZA.

El proyecto consiste en la lotificación de un predio (180 lotes para uso habitacional y 12 para uso comercial), cuyo desarrollo se llevará a cabo por etapas. Los lotes contarán con los servicios básicos de agua, electricidad, así como vialidades, parques y otras zonas de uso común como los lotes comerciales. Asimismo, se contará con pórtico de acceso, caseta, muro perimetral, vialidades y banquetas, áreas verdes, cancha de tenis, cancha de usos múltiples y electrificación.

Las áreas que comprende el proyecto son las siguientes:

Áreas	Superficie M ²	Porcentaje %
Áreas verdes	24,679.50	18.97
Vialidades y banquetas	21,783.26	14.98
Residencial	92,284.65	63.45
Comercial	6,708.00	4.61
TOTAL	145,455.41	100

El proyecto se ubica en la UGA 1.2E "Planicie Sotuta- Valladolid - Calotmul" y sus coordenadas geográficas son las siguientes:

VERTICE	X	Y
1	378273.71	2291688.42
2	378276.23	2291688.19
3	378285.65	2291691.03
4	378302.98	2291694.88
5	378311.50	2291696.71
6	378323.85	2291699.62
7	378345.76	2291703.45
8	378354.78	2291706.68
9	378403.15	2291717.18
10	378420.27	2291720.66
11	378444.14	2291724.02
12	378458.06	2291726.70

13	378483.29	2291726.31
14	378507.40	2291726.85
15	378528.61	2291723.58
16	378540.54	2291724.30
17	378543.26	2291725.87
18	378544.44	2291740.10
19	378544.20	2291743.90
20	378545.76	2291754.32
21	378544.51	2291785.44
22	378545.37	2291793.23
23	378545.41	2291801.59
24	378543.61	2291808.92
25	378542.64	2291817.92



26	378542.26	2291848.82
27	378541.32	2291876.73
28	378542.69	2291896.98
29	378542.69	2291905.09
30	378544.06	2291922.77
31	378544.06	2291934.25
32	378544.07	2291945.69
33	378544.85	2291950.28
34	378544.66	2291962.43
35	378545.67	2291972.96
36	378546.95	2292014.78
49	378173.02	2291942.28
50	378175.86	2291925.42
51	378179.34	2291915.80
52	378183.40	2291900.77
53	378185.98	2291894.73
54	378189.14	2291878.76

55	378195.71	2291858.84
56	378198.78	2291844.42
57	378203.98	2291826.10
58	378211.43	2291795.81
59	378212.96	2291786.28
60	378213.53	2291765.21
61	378214.72	2291755.04
62	378217.10	2291747.13
63	378215.90	2291736.57
64	378218.40	2291712.59
65	378221.01	2291703.13
66	378221.55	2291699.52
67	378221.55	2291695.03
68	378260.47	2291687.46
69	378266.70	2291686.66
70	378270.73	2291688.39

Así, se advierte que las personas físicas o morales están obligadas a cumplir con todo lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General para mitigar los impactos ambientales ocasionados, adoptar las medidas de seguridad, así como acatar las disposiciones adicionales que esta Secretaría establezca con el fin de proteger el ambiente y la población.

Por tal motivo y con fundamento en el párrafo tercero del artículo 36 de la Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán en vigor, se pone a disposición del público, por un plazo de 5 días hábiles, la Manifestación de Impacto Ambiental exhibida en su Modalidad General que acompaña al expediente marcado con el número **177/2021**, la cual podrá ser consultada en las oficinas de esta Dependencia, ubicada en el predio marcado con el número 437 de la calle 64 entre 53 y 47 letra "A" de la ciudad de Mérida, Yucatán, en un horario comprendido de 9 a 14 horas, a fin de proponer, en su caso, medidas de prevención y mitigación adicionales, así como hacer las observaciones pertinentes.

ATENTAMENTE

M.I.A. SAYDA MELINA RODRÍGUEZ GÓMEZ
SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

ECSA/sec/egcd



Calle 64 No. 437 x 53 y 47-A,
Col. Centro,
C.P. 97000 Mérida, Yuc. México

T +52 (999) 930 3380
www.sds.yucatan.gob.mx

PODER JUDICIAL**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.****SALA COLEGIADA CIVIL Y FAMILIAR.****AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2021.****ANEL GUADALUPE TORRES GODOY.****BENJAMÍN ARTURO PÉREZ Y PÉREZ.**

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Anel Guadalupe Torres Godoy, en contra de la sentencia definitiva de fecha diez de mayo del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 885/2018 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la hoy apelante, en contra de Benjamín Arturo Pérez y Pérez. TOCA: 0836/2021 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SANTOS LEONARDO ALEJANDRO YAH CAB, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO EN DERECHO SAMUEL ADELINO ROSADO CISNEROS.

JULIA DEL SOCORRO PÉREZ ESTRELLA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO LA LICENCIADA EN DERECHO SAIRI GUADALUPE PAT OJEDA.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Santos Leonardo Alejandro YahCab, en contra de la sentencia de fecha veintitrés de abril del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 86/2021 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial promovidas por Julia del Socorro Pérez Estrella, a fin de que se decrete judicialmente una pensión alimenticia a su favor y de su hija menor de edad Yuli Alejandra Yah Pérez, y a cargo del apelante. TOCA: 0940/2021 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

SHANNON ISABEL HERRERA ROMERO, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS FRANCISCO JAVIER POOL POOT Y JASSIBI MARICRUZ NAVARRO SOSA.

MARIO MANUEL MARTÍN ACEVEDO.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por la ciudadana Shannon Isabel Herrera, en contra de la sentencia de fecha trece de septiembre del presente año, dictada por la Juez Primero Mixto de lo Civil y Familiar del Tercer Departamento Judicial del Estado, en la acumulación de autos de los expedientes números 620/2018, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, promovido por la apelante contra de Mario Manuel Martín Acevedo, y 319/2019 relativo al Juicio Ordinario Familiar Oral de Guarda y Custodia promovido por el citado Martín Acevedo en contra de Shannon Isabel Herrera Romero. TOCA: 1027/2021 AUTO DE FECHA SEIS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Lizbeth Concepción Bracamonte Alcocer.**Ileana del Jesús Sánchez Quintal.****Eduardo Enrique Cervera Ojeda.**

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Lizbeth Concepción Bracamonte Alcocer, en contra de la sentencia definitiva de fecha quince de octubre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 898/2018 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante en contra de Ileana del Jesús Sánchez Quintal y Eduardo Enrique Cervera Ojeda. TOCA: 0228/2021 SENTENCIA DE FECHA VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADO EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

José Francisco Habib Abimerhi por conducto de su mandataria judicial Marisol de Fátima Quiñones Novelo.

"Basilisk Siete", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, a través de sus apoderados María Gabriela Carrillo García, Wilbert Antonio Cetina Arjona, Medardo Lugo Garay, Mauricio Rene López Dávila y Angel Francisco Tirado Hernández.

"Mexicana de Climas", Sociedad Anónima de Capital Variable.**Juan Jesús Habib Abimerhi.****Olga Abimerhi y Abimerhi.****Alfonso José Abreu Castellanos.**

Jorge Alberto Habib Abimerhi.

Notario Público número treinta y cinco del Estado, Abogado Carlos Tomás Goff Rendón.

Jose Abimerhi Siqueff como albacea de la sucesión de las señoras Nabija José Abimerhi Abimerhi (o) Nabija Abimerhi Abimerhi y María del Socorro Abimerhi y Abimerhi de Habib (o) Socorro Abimerhi Abimerhi (o) María del Socorro Abimerhi y Abimerhi (o) María del Socorro Abimerhi Abimerhi (o) Socorro Abimerhi Abimerhi de Habib.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por José Francisco Habib Abimerhi, en contra del auto de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por "Banco Unión", Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, por conducto de su apoderado Víctor Manuel Tejeda Pérez, continuado posteriormente por Sandra Edelia Fuentes Tejeda Perez (o) Sandra Evelia Fuentes Lunfan, seguido por Martha Eugenia Viana Pizarro y continuado por Ileana Concepción Azcorra Chan y Azucena Sol Piste Franco todos de carácter de apoderados legales; y actualmente continuado por la persona moral denominada "Basilisk Siete", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, como cesionaria de todos los derechos que en este juicio correspondían al citado Banco, a través de sus apoderados María Gabriela Carrillo García, Wilbert Antonio Cetina Arjona y Medardo Lugo Garay en contra de "Mexicana de Climas", Sociedad Anónima de Capital Variable, Juan Jesús Habib Abimerhi, Nabija José AbimerhiAbimerhi (o) NabijaAbimerhiAbimerhi; María del Socorro Abimerhi y Abimerhi de Habib (o) Socorro AbimerhiAbimerhi (o) María del Socorro Abimerhi y Abimerhi (o) María del Socorro AbimerhiAbimerhi (o) Socorro AbimerhiAbimerhi de Habib, Olga Abimerhi y Abimerhi, Alfonso José Abreu Castellanos; Jorge Alberto Habib Abimerhi, José Francisco Habib Abimerhi y del Notario Público número treinta y cinco del Estado, Abogado Carlos Tomás Goff Rendón. TOCA 466/2021 SENTENCIA DE FECHA VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADA EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

"INMOBILIARIA COSTA DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE Y "CONSTRUCTORA METROX", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, AMBAS POR CONDUCTO DE SU APODERADO MIGUEL ÁNGEL MONTAÑEZ AVILÉZ.

CARLOS GUILLERMO WOLF PONCE, SIENDO SUS MANDATARIOS JUDICIALES LOS LICENCIADOS EN DERECHO ERNESTO FLAMENCO GAMBOA Y SAMIR ANDRÉS SALAZAR MELAYES.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por "Inmobiliaria Costa del Sureste", Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable y "Constructora Metrox", Sociedad Anónima de Capital Variable, ambas por conducto de su apoderado Miguel Ángel Montañez Aviléz, en contra del auto de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinte, dictado por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 174/2020 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Carlos Guillermo Wolf Ponce, en contra de las personas morales apelantes. TOCA: 0494/2021 SENTENCIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADO EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

JUAN FRANCISCO CARRILLO BELTRÁN.

BEATRIZ EUGENIA CARRILLO BELTRÁN.

LIZBETH MARGARITA CARRILLO BELTRÁN, COMO ALBACEA DE LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA SEÑORA SOLEDAD BELTRÁN TRUJILLO Y APODERADA DE LOS SEÑORES JUAN F. CARRILLO PIÑA (O) JUAN FRANCISCO CARRILLO PIÑA Y RICARDO ENRIQUE CARRILLO BELTRÁN.

NINA MARYSOL CARRILLO BELTRÁN.

RAFAEL HUMBERTO CARRILLO BELTRÁN.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Juan Francisco Carrillo Beltrán, Beatriz Eugenia Carrillo Beltrán, Lizbeth Margarita Carrillo Beltrán, Nina Marysol Carrillo Beltrán y Rafael Humberto Carrillo Beltrán, siendo la referida Lizbeth Margarita Carrillo Beltrán albacea de la sucesión intestada de la señora Soledad Beltrán Trujillo y apoderada de los señores Juan F. Carrillo Piña (o) Juan Francisco Carrillo Piña y Ricardo Enrique Carrillo Beltrán, ante la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 700/2018 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Georgina Elizabeth Carrillo Magaña, en contra de los citados excepcionistas. TOCA: 0601/2021 SENTENCIA DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADO EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

CARLOS MANUEL VALLE SALAS, SIENDO SUS ASESORES JURÍDICOS PATRONOS LOS LICENCIADOS HILARI ZAZIL RAMÍREZ TELLES Y/O RUBÉN ALBERTO CARRILLO BARRERA Y/O PASANTES VANESA SALAZAR SERRALTA Y/O EDUARDO MEZETA

ASTRID BELÉM RUBIO MARÍN, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO DIEGO JESÚS TAMAYO GUTIÉRREZ.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Carlos Manuel Valle Salas, en contra de la sentencia de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Tercero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, en el expediente número 182/2019, con motivo del incidente (compensación, pensión alimenticia, su garantía y régimen de convivencia) que se abrió en el Procedimiento Especial de Divorcio sin Causales promovido por la señora Astrid Belém Rubio Marín en contra del apelante. TOCA: 0715/2021 SENTENCIA DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADO EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ALEJANDRO REYES ORTEGA, SIENDO SU ASESOR JURÍDICO PATRONO EL LICENCIADO SERGIO JORGE ARJONA SOSA.

OLGA IRENE PERA BERNÉS.

ANA PAULINA REYES PERA.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Alejandro Reyes Ortega, en contra de la sentencia de fecha doce de febrero del presente año, dictada por el Juez Segundo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, Turno Matutino, en el expediente número 248/2019, relativa al Procedimiento Oral Familiar de Reducción de Pensión Alimenticia, promovido por el apelante en contra de la señora Olga Irene Pera Bernés. TOCA: 0800/2021 SENTENCIA DE FECHA TRECE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, SESIONADO EL VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO.

CARLOS ARMANDO PEREYRA TORRES, EN LO PERSONAL Y COMO ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "MULTISERVICIOS DZILBALCHEN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

"COMBUSTIBLES PLAZA FIESTA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU APODERADO WUILBERT FELIPE CASTILLO CASTILLO.

MILDRETH AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS (O) MILDRED AUSTRALIA CÁMARA CARDÓS.

FISCAL ADSCRITA A ESTA SALA.

TOCA formado para la substanciación de la excepción de incompetencia por declinatoria de jurisdicción planteada por Carlos Armando Pereyra Torres en lo personal y como Administrador Único de la persona moral denominada "Multiservicios Dzilbalchen", Sociedad Anónima de Capital Variable, ante la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 120/2020 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por "Combustibles Plaza Fiesta", Sociedad Anónima de Capital Variable por conducto de su apoderado Wuilbert Felipe Castillo Castillo, en contra del citado excepcionista, en lo personal y con su indicado carácter y de Mildreth Australia Cámara Cardós (o) Mildred Australia Cámara Cardós. TOCA: 0548/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

JUAN JOSÉ TUN COSIO; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS JOSÉ ANDRÉS GONZÁLEZ DELGADO Y YULIANA DEL CARMEN NUÑEZ PERAZA.

TERESITA DE JESÚS ANGUAS ZAPATA; SIENDO SUS ASESORES JURÍDICO PATRONOS PERLA ALICIA FRITZ SIERRA Y FRANCISCO LORENZO ALCOCER CALDERÓN.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Juan José Tun Cosío en contra de la sentencia de fecha veintiuno de enero del año dos mil veintiuno, dictada por la Juez Séptimo de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, con motivo del incidente (pensión alimenticia de los hijos menores de edad) que se abrió en el expediente número 67/2019 relativo al Procedimiento Especial de Divorcio Sin Causales promovido por el apelante, en contra de Teresita de Jesús Anguas Zapata. TOCA: 0717/2021. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

GIOVANNI GABRIEL GAMBOA MANZANERO

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Giovanni Gabriel Gamboa Manzanero, en contra del auto de fecha trece de julio del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Primero de lo Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 1909/2010, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el hoy apelante e Ileana Pamela Ruiz

Solís, a fin de que se apruebe judicialmente las bases que acordaron para llevar a cabo su divorcio por mutuo consentimiento. TOCA: 1019/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

LAURA ENCARNACIÓN AZCORRA BALAM.

VIRGINIA MARGARITA MAY MINAYA.

JACQUELINE ELIZABETH CORREA MAY.

ERICK FRANCISCO CORREA MAY.

VIRGINIA RUBÍ CORREA MAY.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Laura Encarnación Azcorra Balam, en contra del auto de fecha siete de septiembre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 678/2015 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la apelante, en contra de Virginia Margarita May Minaya, Jacqueline Elizabeth Correa May, Erick Francisco Correa May y Virginia Rubí Correa May. TOCA: 1020/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

MYRNA ELOISA DURÁN VÁZQUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL MANUEL IVÁN HERRERA MONTALVO.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Eduar José Domínguez Pech en contra del auto de fecha siete de octubre del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Tercero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado en el expediente marcado con el número 15/2020 relativo al Juicio de Interdicto de Recuperar la Posesión promovido por la ciudadana Myrna Eloísa Durán Vázquez por conducto de su apoderado legal Manuel Iván Herrera Montalvo en contra del apelante. TOCA: 1156/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

"INVER ALATABRISA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "COMPLEJO ALTABRISA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE ENRIQUE HARO GIFFENIG.

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, REFUGIO EFRAÍN NAVARRO CEBALLOS Y ROSARIO BEATRIZ LÓPEZ SOSA ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE JUAN JOSÉ ÁVILA VÁRGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO AUGUSTO SALAZAR PUERTO, SIENDO LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN DE ARTURO GONZÁLEZ ALVARADO, ARACELI JIMÉNEZ CHÁVEZ, PATRICIA JIMÉNEZ CHÁVEZ, ANAÍS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMÁN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSÉ ANTONIO TRUJILLO MATTAR.

ABOGADO RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO.

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO.

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO

SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

ANA MARÍA DEL SOCORRO CERVERA SOLÍS, VÍCTOR ISRAEL CERVERA SOLÍS, ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE, JOAQUÍN FERNANDO CUEVAS RODRÍGUEZ, KAREN ANAHY MARTÍNEZ NARCIO, ROGER AMADO SÁNCHEZ ELÍAS, PEDRO TECUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ, LUMINITA SERGAN, MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSÉ CORREA MILLET, ROSALÍA CÁMARA MENÉNDEZ Y ANDRÉS MEDINA PAREDES, COMO LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO.

TOCA para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Mildred Eugenia Riera Palma, Manuel Antonio Baeza Bacab, Refugio Efraín Navarro Ceballos y Rosario Beatriz López Sosa albacea de la Sucesión de Juan José Ávila Vázquez por conducto de su apoderado Augusto Salazar Puerto, siendo la primera de los nombrados representante común de Arturo González Alvarado, Araceli Jiménez Chávez, Patricia Jiménez Chávez, Anaís Marrufo Xacur, Ena Rosa Medina Guzmán, Bertha Eugenia Muñoz Castillo, José Antonio Trujillo Mattar, en contra de la parte conducente del auto de fecha tres de marzo del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba marcado con el número Dos ofrecido por la parte demandada, en el expediente número 223/2010, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por la parte apelante en contra de la persona moral denominada "Inver Altabrisa", Sociedad Anónima de Capital Variable; la sociedad mercantil

denominada "Complejo Altabrisa", Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable; Abogado Renán Cleominio Zoreda Novelo, Titular de la Notaría Pública número cuarenta y nueve del Estado; Abogado Manuel Calero Rosado Titular de la Notaría Pública número veinticuatro del Estado; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y la Sociedad Mercantil denominada "Radiomóvil Dipsa", Sociedad Anónima de Capital Variable; siendo llamados a dicho juicio a los señores Ana María del Socorro Cervera Solís, Víctor Israel Cervera Solís, Esther Beatriz Cueva Duarte, Joaquín Fernando Cuevas Rodríguez, Karen Anahy Martínez Narcio, Roger Amado Sánchez Elías, Pedro Tecuatl Cabrera, Juan Carlos Escalante Valadez, Luminita Sergan, Manuel Valdez Navarrete, Patricio José Correa Millet, Rosalía Cámara Menéndez y Andrés Medina Paredes, como litisconsorcio activo necesario. TOCA 1159/2021. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

"INVER ALATABRISA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE Y "COMPLEJO ALATABRISA" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO JORGE ENRIQUE HARO GIFFENIG

MILDRED EUGENIA RIERA PALMA, MANUEL ANTONIO BAEZA BACAB, REFUGIO EFRAÍN NAVARRO CEBALLOS Y ROSARIO BEATRIZ LÓPEZ SOSA ALBACEA DE LA SUCESIÓN DE JUAN JOSÉ ÁVILA VÁRGUEZ POR CONDUCTO DE SU APODERADO AUGUSTO SALAZAR PUERTO, SIENDO LA PRIMERA DE LOS NOMBRADOS REPRESENTANTE COMÚN DE ARTURO GONZÁLEZ ALVARADO, ARACELI JIMÉNEZ CHÁVEZ, PATRICIA JIMÉNEZ CHÁVEZ, ANAÍS MARRUFO XACUR, ENA ROSA MEDINA GUZMÁN, BERTHA EUGENIA MUÑOZ CASTILLO, JOSÉ ANTONIO TRUJILLO MATTAR

ABOGADO RENÁN CLEOMINIO ZOREDA NOVELO, TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DEL ESTADO;

ABOGADO MANUEL CALERO ROSADO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO VEINTICUATRO DEL ESTADO

DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL ESTADO

SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA "RADIOMÓVIL DIPSA", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE;

ANA MARÍA DEL SOCORRO CERVERA SOLÍS, VÍCTOR ISRAEL CERVERA SOLÍS, ESTHER BEATRIZ CUEVA DUARTE, JOAQUÍN FERNANDO CUEVAS RODRÍGUEZ, KAREN ANAHY MARTÍNEZ NARCIO, ROGER AMADO SÁNCHEZ ELÍAS, PEDRO TECUATL CABRERA, JUAN CARLOS ESCALANTE VALADEZ, LUMINITA SERGAN, MANUEL VALDEZ NAVARRETE, PATRICIO JOSÉ CORREA MILLET, ROSALÍA CÁMARA MENÉNDEZ Y ANDRÉS MEDINA PAREDES, COMO LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO.

TOCA formado para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por "InverAlatabrisa", Sociedad Anónima de Capital Variable y "Complejo Altabrisa" Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, por conducto de su apoderado Jorge Enrique Haro Giffenig, en contra de la sentencia interlocutoria de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el cuaderno de prueba marcado con el número uno ofrecido por la parte actora, en el expediente número 223/2010, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por Mildred Eugenia Riera Palma, Manuel Antonio Baeza Bacab, Refugio Efraín Navarro Ceballos y Rosario Beatriz López Sosa albacea de la sucesión de Juan José Ávila Várguez por conducto de su apoderado Augusto Salazar Puerto, siendo la primera de los nombrados representante común de Arturo González Alvarado, Araceli Jiménez Chávez, Patricia Jiménez Chávez, Anaís Marrufo Xacur, Ena Rosa Medina Guzmán, Bertha Eugenia Muñoz Castillo, José Antonio Trujillo Mattar, en contra de los apelantes; Abogado Renán Cleominio Zoreda Novelo, Titular de la Notaría Pública número cuarenta y nueve del Estado; Abogado Manuel Calero Rosado titular de la Notaría Pública número veinticuatro del Estado; Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado y la Sociedad Mercantil denominada "Radiomóvil Dipsa", Sociedad Anónima de Capital Variable; siendo llamados a dicho juicio a los señores Ana María del Socorro Cervera Solís, Víctor Israel Cervera Solís, Esther Beatriz Cueva Duarte, Joaquín Fernando Cuevas Rodríguez, Karen Anahy Martínez Narcio, Roger Amado Sánchez Elías, Pedro Tecuatl Cabrera, Juan Carlos Escalante Valadez, Luminita Sergan, Manuel Valdez Navarrete, Patricio José Correa Millet, Rosalía Cámara Menéndez y Andrés Medina Paredes, como litisconsorcio activo necesario. TOCA 1160/2021. AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA ACTUARIA.

ABOGADA JIMENA MERCEDES VAZQUEZ MARTINEZ.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y CIVIL.
AUDIENCIA DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2021.**

SUPER WILLYS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE por conducto de su representante legal Sergio David Ciau Medina.

NICOLAS MANUEL XACUR BAEZA

TOCA CIVIL para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Sergio David Ciau Medina, en contra del auto de fecha dos de julio del año dos mil veintiuno, dictado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 263/2021 relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por el citado Ciau Medina en su carácter de apoderado legal de la persona moral denominada SUPER WILLY'S SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, a fin de notificar al señor NICOLAS MANUEL XACUR BAEZA dichas diligencias. TOCA 35/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, por conducto de la Licenciada en Derecho Meliza de Jesús Mex Chan, en su carácter de Apoderada General para Pleitos y Cobranzas del referido Instituto.

Consuelo Lope Palma y Francisco Antonio Sosa Alonzo.

TOCA CIVIL para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por Consuelo Lope Palma y Francisco Antonio Sosa Alonzo en contra de la sentencia definitiva de fecha doce de Agosto de dos mil veintiuno, dictada por la Juez Cuarto Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente marcado con el número 286/2020, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por los Licenciados en Derecho Fernando Geovany Gómez Canto y Reyes Gaspar Fernández Tun, continuado por la Licenciada en Derecho Meliza de Jesús Mex Chan con el carácter de Apoderados Generales para Pleitos y Cobranzas del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, en contra de los referidos Lope Palma y Sosa Alonzo. TOCA 89/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA ISABEL PUC KU, con el carácter de Apoderada Legal de BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/3443.

GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ ZETINA

TOCA CIVIL para la substanciación del recurso de apelación interpuesto por GABRIEL ELPIDIO SANCHEZ ZETINA y por MARIA ISABEL PUC KU, Apoderada de BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/3443, en contra de la sentencia definitiva de fecha 13 de Agosto de 2021 y su respectiva aclaración de fecha veintiséis del referido mes y año, dictada por la Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, en el expediente número 230/2018, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido inicialmente por la referida recurrente PUC KU, con el carácter apoderada de BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ahora antes, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, por cambio de denominación "BANCO SANTANDER MEXICO", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO y continuado por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, MONEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO EMPRESARIAL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y GARANTIA IDENTIFICADO CON EL NUMERO F/3443, como cesionaria de los derechos que en este juicio correspondían a "BANCO SANTANDER MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, por conducto de su apoderada, la multicitada apelante PUC KU, en contra del también recurrente antes nombrado SANCHEZ ZETINA. TOCA 110/2021 AUTO DE FECHA TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA ACTUARIA.

MAESTRA EN DERECHO LIGIA RUBY RODRIGUEZ BAQUEDANO.

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE YUCATÁN.
SALA COLEGIADA PENAL Y MERCANTIL.
AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.**

MELVA CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PAYRÓ MARTÍNEZ.

CLAUDIA PAOLA PAYRÓ MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA PAYRÓ MARTÍNEZ.

SHARON CRISTINA VALDEZ CHACÓN.

TOCA FORMADO PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA DE JURISDICCIÓN PLANTEADA POR LAS CIUDADANAS MELVA CONCEPCIÓN DE LOS ÁNGELES PAYRÓ MARTÍNEZ Y CLAUDIA PAOLA PAYRÓ MARTÍNEZ, TAMBIÉN CONOCIDA COMO CLAUDIA PAYRÓ MARTÍNEZ, ANTE LA JUEZ CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 597/2020, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHARON CRISTINA VALDEZ CHACÓN, EN CONTRA DE LAS CITADAS EXCEPCIONISTAS. TOCA NÚMERO 59/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MÉRIDA, YUCATÁN A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO HAYLIN HIBET AGUILAR ESQUIVEL.

JUZGADO PRIMERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

KARLA PATRICIA FLORES OXTE, PEDRO ELIU PECH CHUC // MARCIA GUADALUPE JIMENEZ MARTINEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00038/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO

ALBERTO AUGUSTO LARA CASTILLO; TERESA DE JESUS UCAN REJON; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SIGUIENTE NOMBRADA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00039/2021.- AUTO.

DEYSI GABRIELA CETINA OSORIO; VICTOR MANUEL MAGAÑA RAMOS y/o JOSE ISABEL LARA Y ARJONA y/o AARON MOISES XAMAN RODRIGUEZ // KARLA DENEZ SORDO AGUILAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00040/2021. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ELIUD ROMO ALVARADO // OSCAR ARMANDO LOPEZ TZAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON SU CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00081/2021.- AUTO.

PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; RICARDO RODOLFO CEBALLOS MARTINEZ // HUGO ZECAIDA HERNADEZ, ESTHER LOPEZ JIMENEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00087/2021.- SENTENCIA DEFINITIVA

ARIEL OMAR HERRERA FLORES // HEYDER MANUEL VAZQUEZ CEBALLOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

JUAN COBIAN LOPEZ // BENJAMIN ESTRELLA VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00141/2021. AUTO.

BANCO AZTECA SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA.- Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil PORMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN su carácter de apoderado.- EXPEDIENTE 00167/2021. AUTO.

SAUL RAMOS SERNA // MARIA DE TOMASA CAMARA CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00194/202.- AUTO.

FREDDY LEMUEL TUN AVILEZ // MARIA TERESITA CHAIRES DE LEAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00244/2021.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO

CONTROLADORA DE NEGOCIOS COMERCIALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUAN CARLOS DE JESUS TOLEDO SAURI y/o JORGE CARLOS TOLEDO SAURI y/o MARIA CRISTINA CASTILLO POOT y/o JESSICA DEL CARMEN SANTOYO BUENFIL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS con su carácter de endosatarios en procuración.- EXPEDIENTE 00288/2021. AUTO.

ANGEL RENE CURZ GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00296/2021. AUTO.

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00445/2021.- AUTO

TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO; JIMMY SOSA GONZALEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00446/2021.- AUTO

RICARDO GONZALEZ CASTILLO; PEDRO PABLO CHAN CANTO // DANIEL ALFREDO BAAS HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SIGUIENTE NOMBRADO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00479/2021.- AUTO.

JIMMY SOSA GONZALEZ, TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO // TERESA MARTIN AVILEZ, ALIAS TERESA MARTIN AVILES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00809/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

JOSEFINA DEL CARMEN HUCHIM CAMPOS; PABLO ARIZTEGUI ABIMERHI // JORGE ENRIQUE CHACON VENTURA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DEL UTLIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00859/2021. AUTO.

JORGE NOE MONDRAGON URBINA // BALBINO PINZON AC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00870/2021. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

KEILY NOEMI SOLIS ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00889/2021. AUTO.

"MICROS LAFIN", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; Juan Arturo Gómez Ángeles y/o Leticia Montes de Oca Manzanilla y/o Gabriel Arturo Cabrera Montero.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00913/2021. AUTO.

"NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; Alicia Marisol Peraza Leal y/o Luis Enrique Macías Centurión y/o Adriana Paullette Leal Escalante y/o Mauricio Alberto Casanova Catillo y/o Glenda Esther Medina Chan.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00916/2021. AUTO.

WILBERT ALBERTO ADRIAN AGUILAR; CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO.- JUICIO EJECUTIVO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO ENDOSATARIO EN PREOCURACION.-EXPEDIENTE 00917/2021. AUTO.

"CAJA LA SAGRADA FAMILIA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; Néstor Benito Vargas Martín y/o Héctor Ismael Alonzo Lara y/o María Inés Losa Martín.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00947/2021. AUTO.

MANUEL JESUS CASTRO LOPEZ.- PROCEDIMIENTO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 00960/2021. AUTO.

FRANCISCO MANUEL ACOSTA GUZMAN // DENISSE DE LA CARIDAD MIER VARELA, ALIAS DENISSE MIER VARELA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 00042/2020. AUTO

"CERVECERIA MODELO DE MEXICO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; DAVID ALVAREZ POLANCO // NIDIA ISABELA CHAN SOSA, LINDA MABEL CASANOVA GUTIERREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LAS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 00082/2020. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // LUIS WILFRIDO BORGES SOLIS, REYNA DEL CARMEN AYUSO FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00184/2020. SENTENCIA DEFINITIVA

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY // RINA CECILIA CHAN XIU.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CONJUNTAMENTE CON LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL REFERIDO BAZ PINTO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00222/2020. AUTO.

ROLANDO ADALBERTO MARTINEZ LAVADORES // ISMAEL TUR BAQUEDANO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00271/2020. AUTO.

CAJA POPULAR MEXICANA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE Y/O GABRELA ABIGAIL ROSS MANZANERO // CAN CAN JUAN BAUTISTA ALIAS JUAN BAUTISTA CAN Y CAN, CAN MAY ROSSALI EVELYN ALIAS ROSSALI EVELYN CAN MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES como endosatarias en procuración EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00404/2020. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

BANCO AZTECA, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES, LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA, GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO// ELSY YOLANDA MOO YAM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE APODERADO EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00466/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

ROBERTO CARDENAS BERNADI; MARIO SILVER SANCHEZ CETINA, ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00486/2020.- AUTO.

CARLOS ENRIQUE ESCALANTE ACOSTA; ALEXIS ISRAEL MORENO RIVERO // EDITH BEATRIZ HERNANDEZ TOLOZA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00700/2020.- AUTO

ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS; LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS Y/O HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00750/2020. AUTO.

RUBEN JAVIER VILLANUEVA MENDEZ // LUCIO FRANCISCO BALAM AVILA, DULCE ELOINA VELASQUEZ FAJARDO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00861/2020. AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

GABRIEL ALBERTO VADO CACERES; ISMAEL IGNACIO MARTINEZ PALMERO Y/O LILIA DEL ROSARIO ORTEGA TUN Y/O EDGAR GARCIA VERA Y/O JOSE LUIS BALAM CANUL // LINDA MARITZA LOPEZ ECHEVERRIA, SANTIAGO HERRERA BACAB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS SIGUIENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00790/2018. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL JESUS ALVAREZ ORTEGON // ERICKA FUENTES SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO CON EL CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00426/2019. AUTO.

JORGE IVAN KAPPELLMAN GONZALEZ, DORIEO ENRIQUE CHAB BALAM // JORGE GONZALEZ POLANCO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00749/2019. AUTO.

JOSE FILIBERTO LOPEZ MAGAÑA y FREDDY ASUNCION LUGO CAB, MANUEL SANTIAGO DANIEL TILAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS en su carácter de endosatarios en procuración deL TERCERO. EXPEDIENTE 00800/2019. AUTO.

XOCHITL TRINIDAD BARRADAS ALCANTARA, AXALTA RECUBRIMIENTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- MEDIOS PREPARATORIOS A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA en su carácter que ostenta de apoderado legal deL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00807/2019. AUTO

CYNTHIA ISABEL ALVAREZ OSORIO, FERNANDO ALBERTO NAVARRETE POLANCO y/o PEDRO ELIU PECH CHUC // SANTOS JUAN DIEGO XOOL DZIB.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LA PRIMERA por conducto de LOS SIGUIENTES DOS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración, EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00829/2019. AUTO.

JUAN CARLOS LICONA CARRION, HIDALGO IGNACIO VICTORIA MALDONADO y LIZBETH DEL SOCORRO CACERES CAMPOS, ALDO ANTONIO CACERES CAMPOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS TRES NOMBRADOS con su carácter de endosatarios en procuración deL SEGUNDO. EXPEDIENTE 00835/2019. AUTO

"MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00889/2019. AUTO.

MZ FINANCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA; IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR, JESSICA DANIELA CHAN TEC, JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 00898/2019. AUTO.

"MZ FINANCIAL" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA; IVÁN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR y/o JOSUE ISMAEL ESCALANTE CANCHE // IRMA CANDELARIA BACAB CETZ, SANDRA BEATRIZ UITZ BACAB y MARIA ROSAURA BACAB CETZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01015/2019. AUTO.

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA , MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑEZ y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01046/2019. AUTO.

RAUL ALBERTO CASTILLO CERVERA // JOSE HUMBERTO CABRERA FLORES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 01050/2019. AUTO.

NR FINANCE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA; MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ; YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ; DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN; ERIKA YASELLY ENCALADA

CAUICH; MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑEZ; FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS SEIS SIGUIENTES EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01061/2019.- AUTO.

YADIRA DEL CARMÉN MARTÍNEZ PÉREZ y/o IGNACIO D JESÚS ACOSTA POLANCO y/o SERGIO GUILLERMO SÁNCHEZ PÉREZ y/o CECILIA ELIZABETH HOIL CHI y/o LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO y/o PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ y/o FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA, BANCO AHORRO FAMSA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SIETE NOMBRADOS EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL OCTAVO. EXPEDIENTE 01078/2019.- AUTO.

NR FINANCE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON y/o ERIKA YASELY ENCALADA CAUICH y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑEZ y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO por conducto de LOS SIGUIENTES SEIS NOMBRADOS COMO sus endosatarios en procuración. EXPEDIENTE 01083/2019. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑES y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS como endosatarios en procuración del SEPTIMO. EXPEDIENTE 01089/2019. AUTO.

CARLOS LEONARDOGONZALEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED. EXPEDIENTE 01097/2019. AUTO.

MARIA CRISTINA CRESPO ELIZALDE; CARLOS LEONARDO GONZALEZ NOVELO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN. EXPEDIENTE 01098/2019. AUTO.

MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ y/o YEIMI MARGARITA CHERRIZ GÓMEZ y/o DIANA BEATRIZ ARAGÓN CHACÓN y/o ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH y/o MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ, también conocida como MILCA AZCORRA ORDOÑES y/o FREDDY OLINSSER PACHECO CAN, NR FINANCE MEXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS SEIS NOMBRADOS como endosatarios en procuración del SEPTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 01126/2019. AUTO

DAVID SANCHEZ MANZANERO; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o HUGO ARMANDO TUN BALAM // GABRIELA CONCEPCION BUENDIA TUT, MARIA ANGELINA GOMEZ MAY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE CONTRA DE LAS DOS ULTIMAS NOMBRADAS.- EXPEDIENTE 01187/2019.- AUTO.

MZ FINANCIAL S.A. DE C.V. SOFOM, ENR; INGRID ALEJANDRA DEL JESUS MAA BACAB; CANDELARIA DEL JESUS BACAB DUARTE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 01196/2019.- AUTO.

CARLOS SANTIAGO MARTIN LOPEZ; JOSE CONCEPCIÓN MARTÍN VÁZQUEZ// REYNA VICTORIA TREJO PAREDES, JUAN PABLO QUINTAL PAREDES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, CON EL CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS DOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01253/2019.- AUTO.

"ALASKA FINANCIAL, COMPANY III LLC"; SANTIAGO SOLORZANO URETA // INMOBILIARIA BUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA REFERIDA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA, SE RECONOCE A GREGORYWALTER

SCHNURR su carácter de representante legal de la persona moral INMOBILIARIA BUDA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01377/2019 TOMO II.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA DE DERECHOS, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO, OSTENTANDOSE CON EL CARÁCTER DE APODERADO DE LA REFERIDA PERSONA MORAL.- EXPEDIENTE 01441/2019.- AUTO.

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN; JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ // JESUS ALBERTO MATOS QUINTAL, CAROLINA BEATRIZ CHI SANDOVAL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, CONJUNTAMENTE CON LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01518/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO DICTADO EN AUDIENCIA

JOSE TRINIDAD PINEDA MOGUEL; JESSICA DANIELA CHAN TEC y/o MARIA FRANCISCA GABRIELA CHABLE CHIM y/o RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES // LISBETH NOEMI SOLIS Y PAREDES.- Juicio Ejecutivo Mercantil PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SU CARACTER DE endosatarios en procuración EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 01637/2019.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO DICTADO EN AUDIENCIA Y AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO DICTADO EN AUEDIENCIA.

NIDIA ANGELINA OXTE TORRES; DAVID ALFREDO GONZALEZ COLLI, MARIA DE LOURDES ECHEVERRIA CASTILLO // JUAN RAUL TAMAYO MARTIN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01692/2019.- AUTO

ERIKA DEL JESUS MENDEZ CORCUERA // PEDRO GREGORIO MARTINEZ CANUL, ROSA MARIA PEREZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01786/2019. AUTO DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; MILDRED CONCEPCION PECH KUMUL // ARIEL DE JESUS ESCALANTE SANCHEZ, ROSALINDA BERENICE ROMERO SULUB.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA CON EL CARACTER DE ENDOSTARIO EN PORCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 01798/2019. SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

GILDA CANDELARIA LOPEZ VERA; MANUEL DE JESUS VELAZQUEZ SANCHEZ, EDGAR MIGUEL POOT DELFINO, ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL // JULIO JOSE TORRES PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00701/2018. AUTO.

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON; RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA, BERTHA ISELA CASTRO MEJIA, KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ // BERTHA PATRICIA RUIZ PIÑA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00116/2017. RESOLUCION DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

CAJA LA SAGRADA FAMILIA SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN y/o HECTOR ISMAEL ALONZO LARA y/o WENDY AURORA CANO CELIS, JORGE MANUEL CANTO CANUL // LUCIANO ALBERTO ESCALANTE MOLINA, LUIS MANUEL VADILLO TUN.- JUCIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, Y EL QUINTO MENCIONADO COMO DIRECTOR GENERAL, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00705/2017. AUTO.

TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE antes CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA y/o MARILUZ RAMIREZ ESPEJO y/o ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR // DIANA CAROLINA RIVAS DIAZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES

SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION; EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. EXPEDIENTE 00720/2016. AUTO.

ALBINO ENRIQUE BONILLA LÓPEZ; ARIEL FRANCISCO CANUL GOROCICA // RAUL RUBEN GONZALEZ GONZALEZ, AVRIL MARTIN CANDILA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS. EXPEDIENTE 00727/2016. AUTO.

MARIBEL PAVON RUIZ; SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA, JULIAN RAFAEL BURGOS ORTIZ // ROBERTO CLEMENTE POOL CHUC, WENDI GUADALUPE ECHEVERRIA PUC, ALIAS WENDI GPE ECHEVERRIA PUC.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 01620/2016. AUTO.

JOSE MANUEL BARRERO DIAZ, FRANCISCO EDUARDO NAH VENTURA también conocido como FRANCISCO EDUARD NAH VENTURA y/o FRANCISCO DANIEL NAH TZUC y/o CINDY ESTEFANY KANTUN CARRILLO y/o YULI INES CAB NAH // ÓSCAR CACERES HERNÁNDEZ, LEYDI LUCELLY DZUL CARBALLO, alias, LEIDY LUCELI DZUL CARBALLO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. Continuo por los ciudadanos DAVID ARABA DORANTES CABRERA y/o GENER GUILLERMO CHI RODRIGUEZ y/o LUIS ENRIQUE ASCORRA TAMAYO con el mismo carácter. EXPEDIENTE 00769/2015. AUTO.

ADMIC NACIONAL ASOCIACION CIVIL; LUIS FELIPE LLOVERA CAB // VICTORIANO EK DZIB, ERMINIA HOIL ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO CON EL CARACTER DE ENDOSATRIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00670/2005. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE // HUMBERTO OMAR RODRIGUEZ ONTIVEROS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO, EN CONTRA DEL ULTIMO, RECONOCIENDO A LA PERSONA MORAL DENOMINADA "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS DE EJECUCIÓN, QUE ANTES LE CORRESPONDÍA A LA PRIMERA NOMBRADA, se reconoce a la Licenciada en Derecho MARIA ISABEL PUC KU su carácter de apoderada de la persona moral denominada "OPERADORA DE CARTERAS GAMMA" SOCIEDAD ANONIMA, PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00266/2014. AUTO

ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ // HEIDEN JARDIEL CARO PACHECO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01455/2018. AUTO.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS GIRADOS POR EL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO.- EXPEDIENTIILLO 4/2021. AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

ABG. JESUS ALBERTO TZUC ALBORNOZ.

JUZGADO SEGUNDO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ARIEL OMAR HERRERA FLORES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00239/2021 AUTO

AARON AZAEL CAMARA CABALLERO; KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION.- EXPEDIENTE 00334/2021 AUTO.

ARMIN EDREY GUTIERREZ AVILES; CESAR LUIS CASTILLO CERVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE FEDDY ALFONSO PEREZ.- EXPEDIENTE 00465/2021 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ILEANY ALEJANDRA SALAZAR ALPUCHE.- JUICIO DE TERCERIA EXCLUYENTE DE DOMINIO PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00534/2021 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSÉ RODRIGO MARTÍN FRAGOSO, CARLOS HUMBERTO VALES MOLAS y/o JESÚS ALBERTO VÁZQUEZ ZAPATA y/o ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00630/2021. AUTO

IDELFONSO JIMENEZ RIVERA; FABIOLA DE FATIMA TREJO AKE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION EN CONTRA DE FRANCISCO JAVIER LLANES EUAN.- EXPEDIENTE 00685/2021 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

SOCIEDAD MEDICA GARCIA GINERES, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ALEJANDRO AQUINO SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO QUIEN SE OSTENTA COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE 00693/2021 AUTO

LUIS ANTONIO ROSALES HERRERA TAMBIEN CONOCIDO COMO LUIS A. ROSALES HERRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00700/2021 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CONCEPCION CEH COCOM.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00784/2021 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EL NIPLITO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL, EDUARDO JOSE FARJAT VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO GENERAL.- EXPEDIENTE 00823/2021 AUTO

CARLOS RAFAEL CLAUDON MOGUEL, JOSE LUIS MARIN CARDENAS y/o ANGELES NAYELY MAY YAH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION HARRY ARCANGEL GONGORA SOSA Y JAZMIN NOEMI GONGORA SOSA.- EXPEDIENTE 00862/2021 AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSE MARIA VIANA PUERTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00906/2021 AUTO

ARTURO CARDENAS MORENO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00961/2021 AUTO

LENIN ROBERTO CENTENO AKE, CLAUDIA EVELYN BALAM ESPINOSA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LA SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00966/2021 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ y/o CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR y/o GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, Y POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE GARLIN SANSORES PEÑA y LIGIA ISABEL SILVEIRA VERDE.- EXPEDIENTE 00013/2020 AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE JUAN ANGEL SOLIS LORIA.- EXPEDIENTE 00020/2020.- AUDIENCIA PUBLICA DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MIGELY GAMBOA PERAZA; VIOLETA EUNICE GARCIA GARCIA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN, EN CONTRA DE LUISA GUADALUPE LARA MANJARREZ.- EXPEDIENTE 00534/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSE RICARDO BALAM MAY; LIZETH DE JESUS PECH CEJAS Y/O KATYA VANNESSA HERRERA SALAZAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 00684/2020.- AUTO

JESUS GABRIEL BELTRAN HERRERA; ABEL MARTIN NAVARRETE BARRERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE AMELIA DEL CARMEN NUÑEZ ESPINOSA Y JONATHAN SANTANA NUÑEZ.- EXPEDIENTE 00775/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CAJA LA SAGRADA FAMILIA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, NESTOR BENITO VARGAS MARTIN Y/O HÉCTOR ISMAEL ALONZO LARA Y/O MARÍA INÉS LOSA MARTÍN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE MARCO ANTONIO PEREZ ACOSTA.- EXPEDIENTE 01002/2020 AUTO

MARGARITA DE GUADALUPE CUEVAS SODA; LUIS GASPAR KOH LAVADORES; ERIK DEL JESUS CHAN CAB; ADDY EUGENIA VIVAS ALCALA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES, EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00167/2019.- AUTO.-

AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE RUDY XAVIER SALAZAR QUIJANO Y MARINA DE LOS ANGELES CHUNAB CUTZ.- EXPEDIENTE 00761/2019 AUTO

ALEXIS MARTHA CEPEDA DUARTE; JOSE LUIS CETZ HERRERA, FLOR ISABEL CETZ PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE DANIEL EDGARDO CABALLERO RIVAS y CATALINA MARLENE BUENDIA GONZALEZ.- EXPEDIENTE 00765/2019.- AUTO

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE VICENTE ANASTACIO COCOM CAN Y ALMA YSAURA COLLI MARTIN.- EXPEDIENTE 01255/2019 AUTO

HUGO RICARDO DURAN QUINTAL, JORGE ALBERTO TAMAY FLORES y/o RUPERTO MARTÍNEZ CANUL.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GRISELL CONTRERAS PAVON.- EXPEDIENTE 01673/2019 AUTO

LUCELI ESTEFANIA RIOS- COVIAN CAMPOS; MANUEL DE JESÚS VELÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o EDGAR MIGUEL POOT DELFINO y/o ROSALYN GUADALUPE GAMBOA QUINTAL y/o KARLA ALEXANDRA HERNANDEZ CONSTANTINO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CUATRO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION- EXPEDIENTE 01721/2019 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GERARDO JOSE BAZ PINTO y/o JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN y/o JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LIGIA BEATRIZ NAIL XOOL.- EXPEDIENTE 01737/2019 AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, MONTSERRAT MONTES VALLADARES y/o PAMELA LILIAN QUINTAL SUÁREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES COMO SUS REPRESENTANTES LEGALES EN CONTRA DE SAUL GABINO PAREDES UICAB, ELIA MARIANA MONTERO QUINTAL Y DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA T.D.T. SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00622/2018.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

RAFAEL DOMINGO BRICEÑO PINZON, RAFAEL ALFREDO BRICEÑO SOSA y/o BERTHA ISELA CASTRO MEJIA y/o KAREN BEATRIZ ARIAS SANCHEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE FREDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL alias FREDDY ARIEL SIERRA ESQUIVEL.- EXPEDIENTE DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00116/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE ISRAEL PEREZ CAMACHO, SILJI ELIZABETH DZUL COSGAYA y/o JESUS ESTEBAN GONZALEZ PACHECO y/o DANIEL JIMENEZ LUNA y/o MARITZA BERENICE DE ATOCHA FIGUEROA ALONZO y/o MELISSA ELIZABETH

FIGUEROA ALONZO como endosatarios en procuración del señor MIGUEL JIMENEZ BAEZA EN CONTRA DE MIRIAM POOT GETZ.- EXPEDIENTE 00801/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GRETTY DEL CARMEN MORENO PENICHE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE ROSALBA ELENA BRITO MARTÍNEZ Y CELIA ANNABEL BRITO MARTÍNEZ.- EXPEDIENTE 00815/2017.- AUTO

BANCO REGIONAL DE MONTERREY, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, BANRIEGO GRUPO FINANCIERO, JORGE NICOLÁS NECHAR RIVERA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DEL SEGUNDO CONTINUADO POR MARIA LUISA MAYELA MORENO ACHURRA COMO SUS APODERADOS LEGALES, EN CONTRA DE ROBERTO MAURY CAMPERO, CARLOS RUBEN MAURY PEREZ Y MARIA ELENA MAURY PEREZ.- EXPEDIENTE 00818/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ARMANDO ISMAEL COBOS CANUL, como endosatario en procuración de JUAN GABRIEL ALVAREZ CANO. EN CONTRA DE MARIO HUMBERTO MARTIN PEREZ.- EXPEDIENTE 01375/2017.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

DIEGO IVAN GONZALEZ FIGUEROA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE CHRISTIAN ADRIAN SALAZAR SANCHEZ, SE RECONOCE AL CIUDADANO CARLOS DEL CARMEN GONZÁLEZ SÁNCHEZ SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01534/2017 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR NANCY PATRICIA CANUL CANCHÉ y/o LINDA KARELLY CANUL CANCHÉ y/o MILDRED ISABEL PECH MEX y/o PERLA RUBI CHABLE ESPINOSA y/o MIRIAM JAZMÍN PUCH PUC, en su carácter de Endosatarias en procuración de AURORA CANDELARIA MANZANERO ZAPATA, en contra de TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ alias MARÍA TERESA GÓMEZ GONZÁLEZ.- EXPEDIENTE DE AMPARO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00008/2016.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS GASPAR KOH LAVADORES y/o MARÍA JOSÉ MAY SOLIS y/o MARGELY YANELY BURGOS BASTO, como endosatarios en procuración de GRUPO PORCICOLA DE YUCATÁN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; EN CONTRA DE ORLANE EULOGIO ALDANA PIÑA.- EXPEDIENTE 01227/2016.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL CONSEJO CITRÍCOLA YUCATECO, COCIYU, A. C. POR CONDUCTO DE LORENZO ALVARADO Y SOSA EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA CITADA SOCIEDAD ANTES MENCIONADA, EN CONTRA DE LA SOCIEDAD DENOMINADA UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE RESPONSABILIDAD ILIMITADA, TAMBIEN CONOCIDA COMO UNIÓN DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE YUCATAN, TAMBIÉN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO UNION DE EJIDOS CITRICULTORES DEL SUR DEL ESTADO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.- EXPEDIENTE 01776/2016. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GRUPO PORCICOLA DE YUCATAN SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, LUIS GASPAR KOH LAVADORES, MARIA JOSE MAY SOLIS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE GABRIEL MARTIN AGUILAR CANUL Y LIGIA ISABEL NOVELO LARA.- EXPEDIENTE 00522/2015. AUTO

VICTOR MANUEL DE ATOCHA GONZALEZ VILLALOBOS; ESTEFANIA DE LOS ANGELES CACERES MIS, ARACELLY MARISOL CAAMAL ORTEGA.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES NOMBRADAS COMO SUS ENDOSATARIAS EN PROCURACION, EN CONTRA DE JESUS GUADALUPE PECH GUARDIA. EXPEDIENTE 00684/2015. AUTO.

COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTES, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, KERMITH ENRIQUE RIVIERO CANTO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE JORGE ALONSO RODRIGUEZ ROBLES, JORGE ALONSO RODRIGUEZ CHAN Y AMADA ROBLES RAMOS.- EXPEDIENTE 00225/2014.- AUTO

CRESENCIO JAVIER POOT PECH; MARIA LUCIA ROMERO PASOS, ULISES AMIR SOLIS SANTOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE MARTHA

MAGDALENA CHI ESTRELLA Y ROSSANA DEL SOCORRO CHI ESTRELLA.- EXPEDIENTE 01247/2014. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ELECTROPURA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; GEOVANI ALEXIS ESCALANTE CABALLERO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO.- EXPEDIENTE 01127/2013.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL COMO ENDOSTARIO EN PROCURACION DE DONACIANO LIMA MIRANDA EN CONTRA DE JUAN CARLOS MALDONADO PRIETO.- EXPEDIENTE 1059/2012.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR XICOTENCATL CAMARA ACEVEDO, COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE FERNANDO CASTRO PEREZ, EN CONTRA DE MARCO ANTONIO GERON RUIZ alias MARCO A. GERON RUIZ.- EXPEDIENTE 00395/2011.- AUTO

SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA; ROYER FABIAN CASTRO ALONZO // MIGUEL ANGEL POOT CASTAÑEDA ALIAS MIGUEL POOT CASTAÑEDA, WILMA DEIDAD CHI CHAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS RECONOCIENDOSE A SERGIO ALBERTO SANTANA PIÑA SU CARACTER DE CESIONARIO DE LOS DERECHOS LITIGIOSOS Y DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA QUE LE CORESPONDIAN AL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2103/2011.- AUTO

JORGE ENRIQUE GONZALEZ DÍAZ, ZENON ALBERTO ARANDA MEDINA Y/O CAMILO AUGUSTO CARDONA INTERIAN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION, CONTINUADO POR JOSÉ FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y/O DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA, COMO SUS APODERADOS GENERALES, EN CONTRA DE ILEANA RIVAS DEL RIO Y RICARDO ANTONIO FIERROS RODRIGUEZ.- EXPEDIENTE: 1153/2010.- AUTO

JORGE IVAN BORGES GODOY, LUIS GASPAR KOH LAVADORES; JORGE IVAN CABALLERO SOBERANIS // JOSE GASPAR CHAN MUTUL ALIAS GASPAR CHAN MUTUL ALIAS JOSE GASPAR CHAN MOTUL Y LIDIA MARISOL PUC TUN ALIAS LIDIA PUC TUN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE 01747/2009.- AUTO

JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE GUMARO VELAZQUEZ VAZQUEZ COMO APODERADO LEGAL DE LA SOCIEDAD DENOMINADA "INMOBILIARIA CAME", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y CONTINUADO POR HUMBERTO ARCE CASARES CON EL MISMO CARACTER QUE EL ANTERIOR NOMBRADO, EN CONTRA DE "CENTRO PROMOTOR PARA EL DESARROLLO POPULAR CRESCENCIO A. CRUZ", ASOCIACION CIVIL; INTERVINIENDO "CAJA A. CRUZ", SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO, ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO COMO CAUSAHABIENTE DE LA ULTIMA MENCIONADA; RECONOCIENDO A FERNANDO JOSE LOPEZ DIAZ SU CARACTER DE APODERADO DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 862/2008 (TOMO II).- AUTO

JUCIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO FERNANDO JOSE MEDINA PEREZ, COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DE ENRIQUE GONZÁLEZ PRIETO TAMBIÉN CONOCIDO COMO JOSE ENRIQUE GONZÁLEZ PRIETO, VERÓNICA MARGARITA RIVERO MOLINA DE GONZÁLEZ, LA PERSONA MORAL DENOMINADA CORPORATIVO INMOBILIARIO DEL SURESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, DALIDA ABOURJAILY DE ELJURE alias DALIDA ABOURJAILI DE ELJURE, EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y SIETE DEL ESTADO, ABOGADO JOSE ENRIQUE GUTIERREZ LÓPEZ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHO DEL ESTADO LUIS SILVEIRA CUEVAS, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y TRES DEL ESTADO, ABOGADO ROGER ALFREDO MENDEZ LARA.- EXPEDIENTE 00183/2001.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; JUSTO ANDRES MEDINA ESCOBEDO; JOSE ANDRES ROSADO MENDOZA; MAURICIO MAAS VAZQUEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, POR CONDUCTO INICIALMENTE DE LOS TRES SIGUIENTES, COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN, CONTINUADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00413/2020 AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO CONCILIADOR ADSCRITO AL JUZGADO QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 485/2021, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SOFOM INBURSA, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R., GRUPO FINANCIERO INBURSA.- EXHORTO 0094/2021 AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MERCANTIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CIUDAD DEL CARMEN, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 335/20-2021/2M-II, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL DE LA ACCIÓN, PROMOVIDO POR LOS LICDOS. JUAN ANTONIO SOLANO CORNELIO Y JOSE ESTEBAN HERNANDEZ CONTRERAS, ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA SISTEMA DE AUTOFINANCIAMIENTO S. A. DE C.V.- EXHORTO 0120/2021 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA MERCANTIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 856/17-2018/2M-I, RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL EN VIRTUD DE UNA ACCIÓN PERSONAL PROMOVIDA POR EL LICENCIADO GERARDO RODRIGUEZ GONZALEZ, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, BANCO SANTANDER (MEXICO) S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER (MEXICO), EXHORTO 0121/2020 AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

ABG. MIRNA ARACELLY PEREZ CEBALLOS.

JUZGADO TERCERO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CACERES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, EXPEDIENTE 00021/2021.- AUTO

MEDIOS PREPARATORIOS DE JUICIO PROMOVIDO POR OSCAR EMMANUEL CAMBUSTON QUIJADA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA BANCO AZTECA, S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, EN CONTRA DE ANITA PUC POOT.- - EXPEDIENTE 00167/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA LICENCIADA GRETTEY DEL CARMEN MORENO PENICHE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE MARGARITA PÉREZ BENITEZ ALIAS MARGARITA DE JESÚS PÉREZ BENITEZ.- EXPEDIENTE 00193/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

DOEMY SOLEDAD ARCEO MARTIN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA ANTES MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00201/2021 AUTO

AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ABOGADOS MILET CORONADO TORALES Y/O JAAZIEL MISAEL HERNÁNDEZ SANTOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR JOSÉ GERARDO RIVERO MOLINA EN CONTRA DE LOS CIUDADANOS MANUEL ANTONIO OSORIO PUERTO Y VIRGILIO ANGUAS QUINTAL- EXPEDIENTE 00237/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERICK DE JESUS PACHECO RODRIGUEZ POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00461/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADAS LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GÓMEZ FELIX, COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL EN CONTRA DE FELIPE DE JESUS VIANA CHAN- EXPEDIENTE 00485/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JIMMY SOSA GONZÁLEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO.- EXPEDIENTE 00550/2021.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR SHUBERTH JESUS BAZ DURAN POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO- EXPEDIENTE 00692/2021 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CARLOS LUIS HERNANDEZ UITZ Y/O KARLA PATRICIA FLORES OXTE COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA NELLY ALEJANDRA CASTILLO HERRERA EN CONTRA DE MARIELA NOEMI ESTRELLA REBOLLEDO .- EXPEDIENTE 00793/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

JOSE DOMANI MEDINA CRUZ; WILBERT MANUEL TUYUB GURUBEL; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS ANTES MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00839/2021 AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO PÉREZ GONZÁLEZ Y/O ALEJANDRO GIRON MORALES Y/O JAVIER ACACIO CARRETO Y/O FREDY TREJO MENDOZA Y/O CHRISTIAN GIOVANNI SÁNCHEZ APRESA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.- EXPEDIENTE 00221/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JORGE ARMANDO PÉREZ GONZÁLEZ Y/O ALEJANDRO GIRON MORALES Y/O JAVIER ACACIO CARRETO Y/O FREDY TREJO MENDOZA Y/O CHRISTIAN GIOVANNI SÁNCHEZ APRESA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA BEPENSA, S.A. DE C.V. SOFOM, E.R.- EXPEDIENTE 00238/2020.- AUTO .-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO JOSE FRANCISCO RIVERO MENDOZA Y DAFNE ALEJANDRO ALBERTO LARA SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES DEL CIUDADANO JORGE ENRIQUE GONZALEZ DIAZ .- EXPEDIENTE 00379/2020.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ERIKA DEL JESÚS MÉNDEZ CORCUERA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, EN CONTRA DE JORGE ARMANDO MENDEZ MEJIA EXPEDIENTE 00529/2020 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR TANIA TERESITA MARTINEZ PINELO Y/O JIMMY SOSA GONZALEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE RAUL GERONIMO JIMENEZ MARTINEZ EN CONTRA DE CLAUDIA REBECA RAMOS CIAU,- EXPEDIENTE 00644/2020 AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LIRIO DEL CARMEN REYES ASCENCIO Y/O MARIELA GÓMEZ FELIX COMO ENDOSATARIAS EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR CARLOS ENRIQUE CERVERA MARFIL, EN CONTRA DE JOSÉ DOMINGO ACEVEDO SOUZA, EXPEDIENTE 00786/2020 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO HÉCTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O AZENETH DEL JESÚS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE ABASTOS Y DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Y EUGENIO PERALTA RUIZ .- EXPEDIENTE 00793/2020. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JORGE ALBERTO DE LA VEGA TOLEDO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE OSCAR RICARDO BACAB MUTUL, EN CONTRA DE YANY YANET VERA MUKUL Y FRANCISCO JAVIER CASTILLA YZA. JUICIO 993/2020. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR RAUL GOMEZ ALAMILLA, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE ROSA ISELA CHAN REQUENA. EXPEDIENTE 17/2019.- AUTO

CAJA ITZAEZ SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS, MARINA GERONIMO ZURITA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LAS DOS SIGUIENTES EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE RAUL ARMANDO RODRIGUEZ UC Y JOSE ALEJANDRO ALCOCER ALVAREZ.- EXPEDIENTE 00177/2019.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL OFICIO NÚMERO MIL OCHOCIENTOS SESENTA DIAGONAL DOS MIL VEINTIUNO, DE FECHA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, GIRADO POR LA JUEZ MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL

CIUDADANO JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL CIUDADANO RUBEN GABRIEL ARAGON SILVA EN CONTRA DE ALBERTO GARCIA RODRIGUEZ.- EXPEDIENTILLO 00283/2019.-AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

EDGAR IVAN CANTO TORRES.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LIZETH EUNICE DE JESÚS JIMENEZ DÍAZ, ALIAS, LIZET EUNICE DE JESÚS JIMENEZ DÍAZ.- EXPEDIENTE 00792/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA, OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN, PROMOVIDO POR YOHJANZEN LEONEL MACIAS MEDINA SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EXPEDIENTE 00841/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN ARTURO GOMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS .A. DE C.V. SFP .- EXPEDIENTE 01213/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS JUAN ARTURO GÓMEZ ÁNGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA Y/O GABRIEL ARTURO CABRERA MONTERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA LIBERTAD SERVICIOS FINANCIEROS S.A. DE C.V. SFP, - EXPEDIENTE 01215/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MEXICO", S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA EXPEDIENTE 01216/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASÍS Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURIÓN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MÉXICO" S.A DE C.V SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA,- EXPEDIENTE 01217/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS FERNANDO VALES CASARES Y/O FERNANDA GUADALUPE REYES VILLASIS Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O JESÚS ALBERTO PÉREZ MAY Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "CONAUTO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, - EXPEDIENTE 01227/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIR DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O IGNACIO DE JESUS ACOSTA POLANCOY/O SERGIO GUILLERMO SANCHEZ PEREZ Y/O WENDY MARICELA BOJORQUEZ CANCHE Y/O LEANDRO DEL JESUS VALLE MOO, PABLO ERNESTO TUN RODRIGUEZ Y/O FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "BANCO AHORRO FAMSA", SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE EXPEDIENTE 01240/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ Y GILBERTO ALONSO NAVARRETE ESPINOSA COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA .- EXPEDIENTE 01241/2019.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CIUDADANOS GEOVANNY ALBERTO GONGORA HERNANDEZ Y VANESA DEL JESUS KOYOC DOMINGUEZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA CIUDADANA ROSSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA ALIAS ROSINA DEL CARMEN LARA ACOSTA - EXPEDIENTE 01251/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILCA AZCORRA ORDOÑEZ Y/O FREDDY OLINSSER PACHECO CAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "NR FINANCE MEXICO", S.A. DE C.V., SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL

VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, EXPEDIENTE 01259/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO JOSE BAZ PINTO Y/O JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y LOS DEMÁS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO, EXPEDIENTE 01261/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO MARY GUADALUPE MEDINA HERNANDEZ Y/O YEIMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ Y/O DIANA BEATRIZ ARAGON CHACON Y/O ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH Y/O MILCA ABRIL AZCORRA ORDOÑEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MILCA AZCORRA ORDOÑES Y/O FREDDY OLINSER PACHECO CAN COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "NR FINANCE MEXICO", SA DE CV SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA .- EXPEDIENTE 01265/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR YADIRA DEL CARMEN MARTINEZ PEREZ Y/O LEANDRO DEL JESÚS VALLE MOO Y/O PABLO ERNESTO TUN RODRÍGUEZ Y/O OMAR JORGE ROMERO SOTELO Y/O FABIOLA YRAIS CHALE ZAPATA, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FAMSA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 01268/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR FELIPE ROMAN UC PUERTO, POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- ASIMISMO RECONÓCESE A LA LICENCIADA EN DERECHO CARLA MARIA BALAM UICAB SU CARÁCTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FELIPE ROMAN UC PUERTO - EXPEDIENTE 01273/2019 .- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LICENCIADOS ROBERTO AUGUSTO CASTELLANOS GONZÁLEZ E ISRAEL ESCALANTE LOMBART, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "ARRENDADORA STAR" S.A. DE C.V., .- EXPEDIENTE 01274/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GERARDO VACA VILLALOBOS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO .- EXPEDIENTE 01286/2019,. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE LUIS MARQUEZ DOMINGUEZ EN CONTRA DE VICTOR MANUEL DE JESUS MOGUEL SOLIS Y MERCY DE LOS ANGELES GONZALEZ CARRILLO.- .- EXPEDIENTE 01308/2019 AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O JESUS ALBERTO PEREZ MAY Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE "FORD CREDIT DE MEXICO, S. A. DE C. V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- EXPEDIENTE 01311/2019.- AUTO

PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍA, OTORGADA MEDIANTE PRENDA SIN TRANSMISIÓN DE POSESIÓN PROMOVIDO POR LA CIUDADANA MARIA ISABEL PUC KU COMO APODERADA LEGAL DE SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO .- EXPEDIENTE 01818/2019.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JESUS ALBERTO VAZQUEZ ZAPATA Y/O ANITA GUADALUPE SANTOS SUÁREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE RUSSELL IVAN POOL ALONZO EN CONTRA DE JOSE DESIDERIO POOL HERRERA Y REYNA BERENICE VELAZQUEZ HOIL.- EXPEDIENTE 00043/2018.- AUTO .-

EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JOSE MANUEL GONZALEZ ESCALANTE COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO JOSE RODRIGUEZ HEREDIA EN CONTRA DE LOS SEÑORES RICARDO PERAZA MARTIN Y JANETT ELOISA WONG RODRIGUEZ. .- EXPEDIENTE 00134/2018. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "FINANCIERA BEPENSA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA .- EXPEDIENTE 00631/2018.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA CIUDADANA ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, COMO APODERADA DE FINANCIERA AUTOPCIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, EN CONTRA DE LA SEÑORA ZOEMY ELIZABETH RICALDE PAT.- EXPEDIENTE 00946/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ODÍN ARAUZ MOLINA, SANDRA NALLELY HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ Y GABRIEL EDUARDO MARTÍN MAGAÑA SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA .- EXPEDIENTE 01838/2018. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JUAN CARLOS JIMENEZ HERNANDEZ Y/O PAMELA DEL SOCORRO HERRERA AGUILAR Y/O ELIZABETH DEL CARMEN GURRUTIA VELA Y/O EDUARDO DE JESUS JIMENEZ GUERRERO, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA SEÑORA ROCIO DEL SOCORRO MEZQUITA ESCOBEDO EN CONTRA DE HUGO GOMEZ CEBRERO .-.- EXPEDIENTE 01104/2017.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EUSEBIO SEBASTIAN PISTÉ FERNANDEZ, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA DENOMINADA IDEAS Y PROYECTOS DE NEGOCIOS S.A DE C.V SOFOM ENR EN CONTRA DE VICTOR GASPAR CETZ SOLIS, ALIAS, VICTOR CETZ SOLIS,- EXPEDIENTE 01114/2017.- AUTO

TIENDAS CHAPUR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA, ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR, YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLE, JARED RAULORLANDO CORTAZAR CAMPOS, ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; LOIDA EVELIN CAAMAL PASOS.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS CINCO SIGUENTES NOMBRADOS COMO SUS ENDOSATARIOS EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ULTIMA CITADA .- EXPEDIENTE 01460/2017.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR GASPAR EDMUNDO ESCALANTE BARBOSA Y/O MARILUZ RAMIREZ ESPEJO Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR Y/O YANETH GUADALUPE CAAMAL CHABLÉ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA TIENDAS CHAPUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE VICTOR MANUEL MATOS COUOH, ALIAS VICTOR MANUEL MATOS COUH Y JOSE LINO RUIZ PALMA.- EXPEDIENTE 899/2016.AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL POMOVIDO POR MANUEL ALEJANDRO MENDOZA VILLANUEVA EN CONTRA DE ISRAEL RIQUELME CUBEIRO .- EXPEDIENTE 00882/2015. AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL LICENCIADO EN DERECHO RAYMUNDO ACEVEDO MARTINEZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JULIO ALBERTO MARTINEZ EUAN, EN CONTRA DE JUAN JOSE SALAZAR CHI, ALIAS JUAN JOSE SALAZAR CHI.- EXPEDIENTE.- 1116/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS LICENCIADOS JOSÉ ROSENDO SIERRA MARTEL Y/O RURIK AUGUSTO ROSADO MARFIL COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ALMA DEL CARMEN GODOY FRANCO EN CONTRA DE MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCER ALIAS MIRIAM ARACELLY FLOTA ALCOCER DE CABRERA, EXPEDIENTE 211/2014.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ORLANDO JOSÉ SOLÍS DÍAZ EN CONTRA DE LUIS ENRIQUE AZARCOYA BARBACHANO, .- EXPEDIENTE 01565/2014.- AUTO

ZOILA ELIZABETH CASTILLA ABRAHAM; BERTHA ISELA CASTRO MEJIA ; MARIA JUVENTINA UC CANCHE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDA POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU ENDOSATARIA EN PROCURACION INICIALMENTE Y CONTINUADO ACTUALMENTE SOLO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA .- EXPEDIENTE 02095/2014.-AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR AARÓN AZAEL CÁMARA CABALLERO EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS HERNÁN TORRES NAVARRO.- EXPEDIENTE 1091/2013.- AUTO

LUIS GASPAR KOH LAVADORES, MANUEL HUMBERTO URIBE EUAN, JORGE IVAN CABALLERO SOBERANIS, MARGARITA DE GUADALUPE CUEVAS SODA; DORA CANDELARIA CANCHE PEREZ, MARIELA DEL CARMEN MIJANGOS CANCHE ALIAS MARIELA MIJANGOS CANCHE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS NOMBRADOS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA CUARTA EN CONTRA DE LAS ULTIMAS.- EXPEDIENTE 00109/2011. AUTO

JESUS GILBERTO SALAZAR CHE // CIELO GUADALUPE BASTARRACHEA CASANOVA Y JUAN MANUEL GONZALEZ GOMEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE: 412/2011 AUTO

JONATHAN GONZALEZ MORA, LUIS ANTONIO PACHECO VELAZQUEZ, JORGE ANTONIO ALCAZAR PEDROZA, ERIKA RODRIGUEZ ORTEGA .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL TERCERO EN CONTRA DE LA ULTIMA.- INTERVINIENDO ROLANDO APOLINAR BASORA LEÓN, SU

CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00543/2011.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR LOS LICENCIADOS EN DERECHO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL Y/O PEDRO JOAQUÍN VÁZQUEZ GUTIÉRREZ COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE ERIC DE JESÚS VILLANUEVA GAZCA Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR GUSTAVO YONADI BONILLA CAL COMO CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CITADO VILLANUEVA GAZCA, POR CONDUCTO DE SU APODERADA MIRNA YOLANDA GÓMEZ CATZIN EN CONTRA DE LETICIA DEL CARMEN PÉREZ JIMÉNEZ Y HENRY ISRAEL YAM RAZ.-EXPEDIENTE 01465/2010. AUTO

JULIO ENRIQUE OJEDA MAAS, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; LIGIA BEATRIZ SANCHEZ CEBALLOS, ANDRES ESTEBAN PAT TREJO .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- SIENDO GABRIELA PIÑA VALLE, ISRAEL CANTO VIANA, JOSE MANUEL HERNANDEZ CAUICH Y ALICIA FABIOLA BAUTISTA SUAREZ APODERADOS DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA , SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN ES CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS DE CREDITO Y DERECHOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDIAN AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES. E ISRAEL AUGUSTO MOGUEL QUINTAL CESIONARIO DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES DE RECUPERADORA DE DEUDA HIPOTECARIA , SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00853/2004.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR ANA LAURA ARCEO OLIVERA Y/O GABRIEL ENRIQUE CHAB SULLU, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DE EDGAR IVÁN CANTO ORTIZ, EN CONTRA DE VÍCTOR IVÁN MORALES ECHEVERRÍA ALIAS VÍCTOR IVÁN MORALES ECHAVARRÍA Y AUDELINA LÓPEZ MORALES.- EXPEDIENTE 1637/2018 AUTO.-

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL MARTIN PEREZ COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE JORGE MARTIN OJEDA FERNANDEZ , CONTINUADO POR ANGELICA YAZMIN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS LITIGIOSOS QUE EN ESTE JUICIO CORRESPONDÍAN AL CIUDADANO JORGE MARTÍN OJEDA FERNÁNDEZ Y CONTINUADO ACTUALMENTE POR EL CIUDADANO RICARDO JOSÉ MIER Y TERÁN CÁMARA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA CIUDADANA ANGÉLICA YAZMÍN DE LA CRUZ CARVAJAL ESCALANTE, EN CONTRA DEL CIUDADANO JOSÉ MATILDE RIVERO CERVANTES; EXPEDIENTE 1346/2014. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

FERNANDO JOSE MEDINA VELAZQUEZ; ALFREDO GABRIEL MONSREAL MENDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU ENDOSATARIO EN PROCURACION. EN CONTRA ROGER GUILLERMO ENRIQUEZ BAAS-EXPEDIENTE 01461/2018.AUTO

MARIA ISABEL PUC KU; BANCO SANTANDER MEXICO; SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, AHORA, ANTES BANCO SANTANDER SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, ANTES BANCO SANTANDER SERFIN, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFIN; CORPORACION XALT SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMPORTADORA ASE SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, TAIWAN IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, BIG HOME SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; DISTRIBUIDORA ELECTRONICA MEXICANA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, EDUARDO ABRAHAM ORDOÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DEMAS CITADOS.- TOMO II.- EXPEDIENTE 01362/2009. - AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS EN FUNCIONES DE JUEZ DEL JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 03/1994, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MULTIBANCO COMERMEX S.A., EN CONTRA DEL CIUDADANO LUIS FELIPE BUENFIL DURAN Y OTRA.- EXHORTO 61/2021.- AUTO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARÍA CONCILIADORA DEL JUZGADO CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL OFICIO NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS NUEVE , JUNTAMENTE CON EL EXHORTO A QUE SE REFIERE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 553/2021 RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR PREVOL ARRENDADORA, S. A. DE C. V.,- EXHORTO 112/2021.- AUTO

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DEL ESCRITO PRESENTADO CON FECHA TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SUSCRITO POR ROBERTO CARLOS GARCIA SOSA. EXPEDIENTILLO 13/2021. EXPEDIENTILLO 13/2021 AUTO DE FECHA DOS DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. DIANA LUCELLY CHI JIMENEZ.

JUZGADO CUARTO MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

JOSÉ GABRIEL NOVO CETINA Y/O JOSÉ OMAR GUTIÉRREZ FARAH, HERBE JESÚS RODRÍGUEZ COELLO//LUIS ROBERTO CARDENAS RODRIGUEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00015/2021. SENTENCIA Y AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "CAJA ITZAES" SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, LICENCIADOS EN DERECHO VIRGINIA ESTHER CRUZ SALAS Y/O MARINA GERÓNIMO ZURITA Y/O ABRAHAM ANTONIO PUCH CARDEÑA//YUDID DE RUTH CALAM NAAL, CHRISTIAN LEONEL CATZIN BALAM ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERA Y CUARTO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. EXPEDIENTE 00022/2021.AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES, "NR FINANCE MÉXICO" SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, QUINTO, SEXTA, SEPTIMO Y OCTAVA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00114/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JESUS ARMANDO MAY BURGOS//FRANCISCO JAVIER COB MAY, TAMBIÉN CONOCIDO COMO, FRANCISCO COB; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00153/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LAZARO MARCIAL REJON UITZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00156/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, ALIAS, CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH, ULISES AMIR SOLÍS SANTOS//BASILIO DZUL VARGUEZ, PEDRO PABLO DZUL PECH Y CARLOS ANDRES RODRÍGUEZ ESTRELLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00224/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

SARA MOTA SANMIGUEL, JOSE EPIFANIO LOPEZ ROSADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00232/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "FORD CREDIT DE MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, FERNANDO VALES CASARES Y/O ALICIA MARISOL PERAZA LEAL Y/O LUIS ENRIQUE MACIAS CENTURION Y/O SERGIO ENRIQUE ESTRADA NADAL Y/O ADRIANA PAULLETTE LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA A QUIEN EN LO

SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ INDISTINTAMENTE "FORD CREDIT DE MÉXICO" POR CONDUCTO DEL SEGUNDO, TERCERA, CUARTO, CUARTO, QUINTO, SEXTA, SEPTIMO Y OCTAVA INDISTINTAMENTE UNOS DE OTROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN .- EXPEDIENTE 00242/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MARTIN ISRAEL DUARTE PECH, FANNY VICTORIA CUPUL CHACÓN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIA EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00251/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ARIEL EFRAIN MEDINA MEDINA, "INGENIERIA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MEXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE//SOCIEDAD MERCANTIL PEREZ TREJO CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.-EXPEDIENTE 00322/2021. SENTENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ALEJANDRO RAMIREZ FRAIRE, WILBERT MANUEL TUYUB GURUBEL//MARCELA AURORA CHAN DE VELAZQUEZ TAMBIÉN CONOCIDA COMO MARCELA AURELIA CHAN CHAN ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00357/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO; PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCIÓN DE BIENES COMO ACTO PREJUDICIAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERALES PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00369/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSE GABRIEL NOVO CETINA/WILBERTH ALBERTO MEDINA PECH; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00433/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O IVAN ENRIQUE BALAM ZALDIVAR//VIANEY JESUS PINZON HERRERA ALIAS VIANEY J. PINZON HERRERA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y EL SEGUNDO; LA PRIMERA DE ELLAS COMO ENDOSATARIA DEL REFERIDO BALAM ZALDIVAR Y ÉSTE POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LA TERCERA.- EXPEDIENTE 00449/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MARIO DÍAZ LÓPEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00453/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LILIA DELGADO BAAS, LICENCIADOS RODRIGO IGNACIO ORTIZ ELJURE Y ÁNGEL JESÚS DÍAZ DEL CASTILLO SERRANO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00623/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LILIANA DEL CARMEN DE LA CRUZ DE LA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ MONCADA Y/O JUAN MARTÍN VÁZQUEZ CARRILLO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y EL TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00667/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

DANAE GUADALUPE PERDOMO UTRERA; RAMON ALBERTO MORALES SANCHEZ//LUIS EDUARDO GOBEA ORTIZ.JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00717/2021; AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ANTES "NR FINANCE MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, LICENCIADOS ALICIA MARISOL PERAZA LEAL, Y/O LUIS ENRIQUE MACÍAS CENTURION Y/O ADRIANA PAULLETTE

LEAL ESCALANTE Y/O MAURICIO ALBERTO CASANOVA CASTILLO Y/O GLENDA ESTHER MEDINA CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO Y SEXTA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00755/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

ULISES DE JESÚS ROSADO SOSA, LICENCIADO LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL//GERARDO AURELIO ARGUELLES LEON, LIGIA GUADALUPE TORREGROSA TAMAYO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00815/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PAULINO ALBERTO GOMEZ LOPEZ, CARLA EUNICE PIZARRO ROMERO Y/O RUBEN FELIPE DE JESUS OSORIO PAREDES//DIANA JUDITH DIAZ RUIZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y/O TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE 00898/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PATRICIA ROSALINDA CANTO SANGUINO, CIUDADANO JOSÉ ROSENDO VELÁZQUEZ YAM; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00907/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JESUS AUGUSTO RODRIGUEZ HERNANDEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO.- EXPEDIENTE 00909/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

VICTOR ARMANDO MAY DZIB, MARCOS ENRIQUE TORRES SOLIS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN.- EXPEDIENTE 00933/2021. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ Y/O CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR Y/O GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE ROSY ISELA PAT MAY YJORGE ALONZO SEGURA BERDEJO.- EXPEDIENTE 00129/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

RAFAEL ORTIZ LEY, NANCY RUBY COLLÍ SOLÍS Y/O CHRISTOPHER FLORES AGUILAR; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LORENA BEATRIZ CANTÓN AYUSO, TAMBIÉN CONOCIDA COMO LORENA CANTÓN A. - EXPEDIENTE 00390/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

NANCY PATRICIA CANUL CANCHE//AGAPITO HERNANDEZ FLORES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00488/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

DEAN PAUL FREYRE ROSADO, GASPARD EDUARDO ESCALANTE BARBOSA Y/O ALEJANDRA ESCALANTE CORTAZAR//FELIPE PUC BRICEÑO Y MIRIAM RAQUEL ALVAREZ CONRRADO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00500/2020. DOS AUTOS DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSE MARIA VIANA PUERTO//CARLOS ANTONIO SANCHEZ CASTILLA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00526/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "AUTOS RAFA" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, ROBERTO ALDANA ROSADO Y JORGE DANIEL BOLDO ESCALANTE//VICTOR HUGO MAY LLANES Y ROSA ELENA LLANES PEREZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL CUARTO Y LA QUINTA.- EXPEDIENTE 00580/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LUIS FELIPE MARTIN OROZA, DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE CRÉDITO AGROPECUARIO Y PESQUERO DE YUCATAN (FOCAPY)//NELDI GABRIELA MOSQUEDA CEL; JUICIO EJECUTIVO

MERCANTIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER QUE OSTENTA DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA TERCERA .- EXPEDIENTE 00673/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

OSCAR ELIAS CHI CATZÍN, SANTANDER CONSUMO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO CON SU CARÁCTER DE APODERADO DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00788/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LUIS JORGE MEDINA VILLAMIL//DAVID JESUS CARRILLO TEC; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00803/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

RODRIGO SANGINES DE CASTRO//JULIAN JAVIER BLANCO MEZQUITA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00826/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JOSE MARIA VIANA PUERTO//ROGER ALBERTO DOMÍNGUEZ GAMBOA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00867/2020. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PRÉSTAMOS FELICES EN 15 MINUTOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, MARÍA SUSANA SANDOVAL GARCÍA Y/O VÍCTOR ALFONSO FLORES GÓMEZ//MAURICIO CANCHE PERALTA; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA Y TERCER NOMBRADO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00007/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

IVAN ENRIQUE BALAM ZALDÍVAR Y/O JESSICA DANIELA CHAN TEC Y/O JOSUE ISMAEL ESCALANTE Y/O MARÍA ALEJANDRA GARCÍA NAVARRETE Y/O OLIVER DE JESÚS LEÓN HU Y/O DAVID NEFTALI DURAN MEDINA//EDUARDO FIDENCIO SUAREZ CHI; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO, LA SEGUNDA, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SEXTO EN CONTRA DEL SEPTIMO.- EXPEDIENTE 00395/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

LISSETTE MARGARITA MILLET MEDINA//FRANCISCO JAVIER COB JIMENEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00779/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PEDRO ELIU PECH CHUC//LEONELLY ALEJANDRA ALACALA PAREDES; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00803/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BOEGES ALIAS JORGE ALEJANDR DOMINGUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINHUEZ BORGES ALIAS JORGE ALEJANDRO DOMINGUEZ BORGE ALIAS JORGE ALEJAANDRO DOMINGUEZ BORGES, JOAQUIN ARTURO ESPINOSA RODRÍGUEZ Y/O ALLAN RENIER MALDONADO RODRIGUEZ//NAHAIRA DARCEY CETINA GALUE Y RICARDO GERMAN GOMEZ CONTRERAS; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y TERCERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01413/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

PERSONA MORAL DENOMINADA "DISTRIBUIDORA LIVERPOOL", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, JUAN ARTURO GÓMEZ ANGELES Y/O LETICIA MONTES DE OCA MANZANILLA//ALBERTO ACEVEDO VELEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y LA TERCERA EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 01432/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GERARDO JOSÉ BAZ PINTO//DANIEL ANTONIO SOSA MADERA Y CAROLINA ELIZABETH VILLAREAL GOMEZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS JOSÉ ALFREDO GÓNGORA GUARDIÁN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZÁLEZ PÉREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL

CITADO BAZ PINTO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 01646/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

GERARDO JOSE BAZ PINTO; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ASÍ COMO A LOS CIUDADANOS JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN Y/O JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL CITADO BAZ PINTO.- EXPEDIENTE 01743/2019. AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ROGER ARMANDO VILLANUEVA CRUZ.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

EDGAR LIBRADO LORIA LUGO// AFORE XXI BANORTE, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (en lo sucesivo AFORE XXI BANORTE) , JORGE EUTIMIO QUINTAL CHI.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU su carácter de Apoderado .- EXPEDIENTE 00181/2021.auto

HECTOR HUMBERTO HERRERA GÓNGORA Y/O MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA Y/O OSCAR JIMENEZ TRIAY Y/O AZENEHT DEL JESUS TORRES CHERRIZ Y/O REYNA DEL CARMEN ESCALANTE GAMBOA, FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD REGULADA.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BISNES PROMOVIDAS POR LOS CINCO PRIMEROS NOMBRADOS EN SU CARACTER de Endosatarios en procuración de la persona moral CITADA, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS MOTIVOS QUE INDICAN.-EXPEDIENTE 00187/2021. AUTO

RODRIGO ENRIQUE REYES RIVAS// BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, ENRIQUE MEDOZA BOLIO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO POR CONDUCTO DEL TERCERO EN SU su carácter de Apoderado.- EXPEDIENTE 00279/2021.AUTO

RAUL JOSÉ CUEVAS DÁGUER, MATERAMA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE// MARMOL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, JORGE ADRIÁN MARTÍNEZ MOLINA.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU su carácter de Apoderado legal DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO POR CONDUCTO DEL ULTIMO MENCIONADO EN SU carácter de Gerente General .- EXPEDIENTE 00370/2021.AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU carácter de Apoderados legales del TERCERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00519/2021.AUTO

MARIA ISABEL PUC KU y OSCAR ELIAS CHI CATZIN el carácter de Apoderados legales de la institución de crédito denominada BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO// GUSTAVO VINIEGRA ZAMORA.-JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00534/2021.AUTO

ELMER ROLANDO CORTES CANTO.- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXPEDIENTE 00557/2021.AUTO

ROSY ILEANA MANZANERO CAMPOS .- JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00619/2021.AUTO

ANGEL RENE CRUZ GARCIA // WALTER JOSE ZALDIVAR NUÑEZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00087/2020 AUTO.

MARIA ISABEL PUC KU; OSCAR ELIAS CHI CATZIN; BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO actualmente, antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE

BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, antes BANCO SANTANDER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER anteriormente BANCO SANTANDER SERFÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER SERFÍN // MARLENE DEL CARMEN LOPEZ SOSA; CARLOS ALFREDO CHAC PEREZ.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL TERCERO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTILLO 00115/2020. AUTO

HECTOR HUMBERTO HERRERA GONGORA; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE.- PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS PROMOVIDAS POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00207/2020.AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR, REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, JUAN CARLOS BRICEÑO ROJAS; RICARDO RADAMES CHI LIZAMA; VICTOR ARTURO DEL JESUS ESQUIVEL PENICHE// ENRIQUE MAURICIO SOLANO OCAMPO, MARIO PEREZ MORA, MARIA ELENA OCAMPO BAUTISTA.- JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS CINCO PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEXTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS TRES ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00354/2020. AUTO

LUIS FELIPE GONGORA FLOREZ, SERGIO DAVID CIAU MEDINA, ROGELIO ALEJANDRO ZAPATA ALVARADO, CESAR MIGUEL DIAZ VERA, ANDRES CIGARROA CRUZ; MARIO ALBERTO SOLIS REYES; COMPAÑIA MAYORISTA DE ABARROTOS SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE// JOSELIN GABRIELA VELAZQUEZ ESCOBAR.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LOS SEIS PRIMEROS EN SU CARACTER DE ENDOSATARIOS EN PROCURACIÓN DEL SEPTIMO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00462/2020. AUTO

oficio número PJ-CJ-JZMOCUN-1685/2021, de fecha diez de agosto del dos mil veintiuno, , GIRADO POR LA Juez Oral Mercantil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Cancún Quintana Roo, DEDUCIDO DEL EXPEDINETE 282/2021 REALTIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXHORTO.- 104/2021.AUTO

oficio número PJ-CJ-JZMOCUN-2155/2021 de fecha ocho de octubre del año en curso, GIRADO POR la Juez Oral Mercantil de Primera Instancia, del Distrito Judicial del Estado de Quintana Roo, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 318/2021 RELATIVO A LAS PROVIDENCIAS PRECAUTORIAS DE RETENCION DE BIENES PROMOVIDO POR BANCO SANTANDER MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINNCIERO SANTANDER MEXICO ANTES BANCO SANTANDER (MEXICO), SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINNCIERO SANTANDER MEXICO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.-EXHORTO 105/2021.AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LANDY HERNANDEZ VILLAMIL.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IV OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VII OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL

PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO III OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO VIII OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

GUSTAVO CANUL DZUL; ALBERTO CANUL DZUL; .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO IX OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00026/2021.- AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00106/2021.- AUTO

GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ, ROGER MEDINA ALAMILLA, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; ; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2021.- AUTO

JUAN JOSE HIJUELOS GARCIA, ARMANDO PEON MIER Y TERAN, ADRIAN ISRAEL CRUZ MENA, ALBERTO CEBALLOS VILLANUEVA; LUIS ANTONIO PINZON GIL, MARILUZ GOMEZ LORIA ; .- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL CUARTO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00276/2021.- AUTO

GUADALUPE BRISADELY JUAREZ SOSA; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00277/2021.- AUTO

WENDY ANGELINA DUARTE MENDEZ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00284/2021.- AUTO

JOSE ADAN CARRILLO PEREZ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00315/2021.- AUTO

TANIA NAJERA PEREZ; ROSA MARIA CABALLERO; INSTITUTO NACIONAL DE SUELO SUSTENTABLE .- INTERDICTO DE APEO Y DESLINDE PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00340/2021.- AUTO

REYNA CELENE CANCHE GAMBOA, BANCO DEL BAJIO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE; VICTOR MENUHEL GUTIERREZ MACHADO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO

NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00343/2021.- PRINCIPAL Y CUADERNO DE EXCEPCIONES.- AUTOS

GRETTY MARIA LORIA TREJO ALIAS GRETTY LORIA TRYAL; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00422/2021.- AUTO

DANIEL ARMANDO ALMEIDA COBOS, ANTONIO JESUS ACOSTA TORRES; ; ; .- TERCERIA EXCLUYENTE DE PREFERENCIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00524/2021.- AUTO

PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ, FELIX ARTURO CANTU ZEA, FELIX DAVID CANTU DORATI; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DEL SEGUNDO Y TERCERO NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00154/2020.- AUTO

JAIME MANUEL MOO CHAN; ; ADALIO PACHECO MARTINEZ ALIAS ADALIO PACHECO MARTINEZ ALIAS REMEDIOS ADALIO PACHECO MARTINEZ, GREGORIA YSELA CEBALLOS IUIT ALIAS GREGORIA ISELA CEBALLOS IUIT ALIAS ISELA CEBALLOS IUIT DE PACHECO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS; SE RECONÓCE AL CIUDADANO DARÍO GILMER PACHECO SOSA, SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE LOS DEMANDADOS.- EXPEDIENTE 00266/2020.- AUTO

"HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, LISETTE YIMMELY OLIVA VIDAL .- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO GENERAL SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00207/2019. AUTO

ANA LETICIA MORALES VERA; LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 DEL ESTACO; ORLANDO JAVIER ESPINOSA HERRERA ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO I, OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2019.- AUTO

ANA LETICIA MORALES VERA; LUIS ALBERTO LOPEZ ROSADO, NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 44 DEL ESTACO; ORLANDO JAVIER ESPINOSA HERRERA ;.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00281/2019.- AUTO

MARIA TERESA MILLET CANTO; ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET; MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA; JOSEFINA CANTO EVIA ALIAS JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES; ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ; JORGE ALBERTO CANTO EVIA; GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO; RAMON CANTO GAMBOA; MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, RENAN ABEL SOSA FLORES; RENAN CANDELARIO SOSA FLORES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SIENDO LA TERCERA NOMBRADA APODERADA DE LA CUARTA JUNTO CON LAS DEMAS NOMBRADAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; SE RECONOCE AL CIUDADANO RAÚL ANDRÉS MILLET CANTO, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA ELENA CANTO EVIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET.- EXPEDIENTE 00482/2019.- AUTO

MARIA TERESA MILLET CANTO; ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET; MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA; JOSEFINA CANTO EVIA ALIAS JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES; ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ; JORGE ALBERTO CANTO EVIA; GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO; RAMON CANTO GAMBOA; MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, RENAN ABEL SOSA FLORES; RENAN CANDELARIO SOSA FLORES.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO IV EN LA RECONVENCION OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA

DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SIENDO LA TERCERA NOMBRADA APODERADA DE LA CUARTA JUNTO CON LAS DEMAS NOMBRADAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; SE RECONOCE AL CIUDADANO RAÚL ANDRÉS MILLET CANTO, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA ELENA CANTO EVIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET.- EXPEDIENTE 00482/2019.- AUTO

MARIA TERESA MILLET CANTO; ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET; MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA; JOSEFINA CANTO EVIA ALIAS JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES; ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ; JORGE ALBERTO CANTO EVIA; GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO; RAMON CANTO GAMBOA; MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, RENAN ABEL SOSA FLORES; RENAN CANDELARIO SOSA FLORES.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO VI OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SIENDO LA TERCERA NOMBRADA APODERADA DE LA CUARTA JUNTO CON LAS DEMAS NOMBRADAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; SE RECONOCE AL CIUDADANO RAÚL ANDRÉS MILLET CANTO, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA ELENA CANTO EVIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET.- EXPEDIENTE 00482/2019.- AUTO

MARIA TERESA MILLET CANTO; ROSA ELENA CANTO EVIA ALIAS ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET; MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA; JOSEFINA CANTO EVIA ALIAS JOSEFINA CANTO EVIA DE ROSALES; ILEANA MARGARITA CANTO EVIA, JOSE JESUS CANTO EVIA, MARIA ISABEL CANTO EVIA ALIAS MARIA ISABEL CANTO EVIA DE MEDINA, MARIA LILIA CANTO EVIA ALIAS MARIA LILIA CANTO EVIA DE RUZ; JORGE ALBERTO CANTO EVIA; GABRIELA CANTO EVIA ALIAS GABRIELA CANTO EVIA DE CARRILLO; RAMON CANTO GAMBOA; MIGUEL FERNANDO CANTO GAMBOA, RENAN ABEL SOSA CABRERA; RENAN CANDELARIO SOSA FLORES.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO I OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA COMO APODERADA DE LA SEGUNDA, SIENDO LA TERCERA NOMBRADA APODERADA DE LA CUARTA JUNTO CON LAS DEMAS NOMBRADAS POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS; SE RECONOCE AL CIUDADANO RAÚL ANDRÉS MILLET CANTO, SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA ROSA ELENA CANTO EVIA TAMBIÉN CONOCIDA COMO ROSA ELENA CANTO EVIA DE MILLET.- EXPEDIENTE 00482/2019.- AUTO

MARIA ARACELY HOIL NIC; ; LINA DEL CARMEN RUIZ TUYUB, RAFAEL VICENTE CAB PACHECO; .- CUADERNILLO DE PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II, OFRECIDA POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO

MARIA TERESA REGINA RAMIREZ DZIB; ; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ANASTASIO NAAL AMAYA; WILBERTH ARTEMIO DZUL QUINTAL; EDILBERTO JIMÉNEZ GONZÁLEZ; HUGO ALEJANDRO KANTUN FUENTES; LUCILA FUENTES CABRERA; JOSÉ SANTOS FRANCISCO CARRILLO GONZÁLEZ, JOSÉ SANTOS CARRILLO MOO Y DOMINGA GONZÁLEZ; ARIANA JAZMIN SALAZAR SÁNCHEZ; SUEMI DEL ROSARIO NOVELO SUASTE; ANTONIO BLANCO ESQUIVEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LOS DEMAS NOMBRADOS POR LOS MOTIVOS Y PARA FINES QUE INDICA, SIENDO JOSE ALBERTO GONZALEZ MEDINA APODERADO DEL CITADO INSTITUTO, SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO ARTURO LÓPEZ LLANES SU CARÁCTER DE APODERADO DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE 00299/2018.- AUTO

MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE;; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; HEYDI DE LA CRUZ PECH BARRANCOS; ANIBAL MENDOZA VERA .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00567/2018.- AUTO

JORGE ARMANDO MOGUEL SUMARRAGA;; MARIA ESPERANZA MENDEZ AGUILAR;; EL PUERTO DE LIVERPOOL SOCIEDAD ANONIMA BURSATIL DE CAPITAL VARIABLE; GRUPO BAHUBA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO DE ARRENDAMIENTO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS COMO APODERADOS DEL TERCER NOMBRADO EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO, SIENDO AZUCENA MARCELINO BELMAN APODERADA DEL CITADO GRUPO BAHUBA, SE RECONOCE A LA CIUDADANA YANET ALMEHUA DE LA CRUZ, SU CARÁCTER DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA SOCIEDAD MERCANTIL DENOMINADA GRUPO BAHUBA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.- EXPEDIENTE 00577/2018.- AUTO

JUAN JOSE VILLAZON GUTIERREZ;; SILVIA GUTIERREZ GONZALEZ; YSELDA DEL CARMEN BROCA SANCHEZ ALIAS YSELA DEL CARMEN BROCA SANCHEZ;.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADA CON EL NUMERO II OFRECIDA POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00768/2018.- AUTO

RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ;; AIDA MERCEDES ACOSTA RODRIGUEZ; ROCIO VALENTINA DUARTE CAMARA ALIAS ROCIO VALENTINA DUARTE CAMARA DE KPOGHOMOU;.- CUADERNO DE PRUEBA MARCADA CON EL NUMERO V OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00868/2018.- AUTO

RUBEN DE JESUS CAPETILLO NARVAEZ;; AIDA MERCEDES ACOSTA RODRIGUEZ; ROCIO VALENTINA DUARTE CAMARA ALIAS ROCIO VALENTINA DUARTE CAMARA DE KPOGHOMOU; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00868/2018.- AUTO

JOSE LUIS VALLADARES SOSA; ANGELES ROMAN GARCIA - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO .- EXPEDIENTE 01153/2017.- AUTO

RAMÓN FELIPE SÁENZ VÁSQUEZ, ALIAS, RAMÓN FELIPE SÁENZ VÁSQUEZ; MARÍA DEL SOCORRO LAVIADA CASTILLO // EFFY NOEMI ALPUCHE ROSADO; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS CITADOS EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA . SIENDO AIDA MARGARITA ALEJANDRA ECHEVERRÍA LEÓN, SU CARÁCTER DE MANDATARIA JUDICIAL DE LOS CITADOS RAMÓN FELIPE SÁENZ VÁSQUEZ, ALIAS, RAMÓN FELIPE SÁENZ VÁSQUES Y MARÍA DEL SOCORRO LAVIADA CASTILLO.- EXPEDIENTE 00558/2016 - AUTO

PEDRO ROSADO ARTEZAN; NERY DEL ROCÍO FLOTA CANTO; ROQUE MARIO FLOTA YEE-BEN; ROSA ELDA ISABEL FLOTA YEE-BEN; FERNANDO DE JESÚS FLOTA CANTO; BLANCA ESTHER YEE BEN CÁRDENAS; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR DE LA COPROPIEDAD QUE TIENEN CON LOS TRES SIGUIENTES NOMBRADOS PARA CONSIGNAR UNA CANTIDAD A FAVOR DE LOS DOS ULTIMOS MECIONADOS - EXPEDIENTE 00536/2015 - AUTO

PEDRO ROSADO ARTEZAN; SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR PEDRO ARMANDO ROSADO LIXA // LUIS EMILIO DE JESÚS ZAMBRANO SALOMÓN; JOSÉ LUIS ZAMBRANO SILVA; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARÁCTER DE ALBACEA DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA DEL SEÑOR PEDRO ARMANDO ROSADO LIXA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. SIENDO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ, SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DE LOS SEÑORES LUIS EMILIO DE JESÚS ZAMBRANO SALOMÓN Y JOSÉ LUIS ZAMBRANO SILVA.- EXPEDIENTE 00442/2013 - AUTO

ALBERTO DZUL MOO, ALIAS ALBERTO DZUL Y MOO // SUCESION INTESTADA DE JUAN DE DIOS SONDA NOH, alias JUAN DE DIOS SONDA; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. SIENDO MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDES INTERVENTOR DE LA CITADA SUCESION.- EXPEDIENTE 00884/2012. - AUTO

ROBERTO TRINIDAD AVILA GONZALEZ; CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ PÉREZ , ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA DEL SOCORRO GONZÁLEZ Y PÉREZ, ALIAS RITA MARÍA GONZÁLEZ PEREZ DE ÁVILA; .- DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN PROMOVIDAS POR EL PRIMER CITADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO Y CON SU CARACTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SEGUNDO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO A FAVOR DE LA TERCERA NOMBRADA.SIENDO CARLOS RUBEN AVILA GONZALEZ PRESIDENTE DEL CONSEJO

DIRECTIVO DE CENTRO ESCOLAR MIGUEL ALEMAN ASOCIACIÓN CIVIL; SE RECONOCE A RITA TERESITA AVILA GONZALEZ SU CARACTER DE USUFRUCTUARIA VITALICIA DEL PREDIO MOTIVO DE ESTAS DILIGENCIAS.- EXPEDIENTE 01126/2010 - AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

"INDUSTRIAS CURATOR", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE ;ABELARDO RUBÉN ALCOCER HERNÁNDEZ; // "TEJIDOS DE FIBRAS NATURALES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; FELIPE AGUSTÍN GARCIA MACGREGOR; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO POR CONDUCTO DE SU APODERADO LEGAL, SIENDO ESTE EL SEGUNDO CITADO , EN CONTRA DEL TERCERO Y EL CUARTO NOMBRADO, SIENDO JOSE MARIA PONCE LAVIADA, DEPOSITARIO DE LOS BIENES EMBARGADOS EN ESTE JUICIO. SIENDO FANNY AYRALIH MARTIN KANTUN APODERADA LEGAL DEL PRIMER CITADO INTERVINIENDO JOSE DE JESUS VILANUEVA CERVANTES COMO NUEVO DEPOSITARIO DE LOS BIENES MUEBLES EMBARGADOS EN ESTE JUICIO. EXPEDIENTE NÚMERO: 00050/2008 - TOMO II.- AUTO

FERNANDO MEDINA PEREZ; CONFIA SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, ABACO GRUPO FINANCIERO; CARLOS GARCIA PONCE; PROMOTORA POGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; .- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS. EXPEDIENTE 00378/1995 - AUTO.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

FERNANDO ISAAC QUINTANA RIVERA // JORGE ALBERTO VAZQUEZ NAVARRETE; .- INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR EL PRIMER CITADO EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO ; INTERVINIENDO ANGÉLICA QUINTANA RIVERA ; JUAN JOSE PENICHE GONZALEZ AMBOS EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL CITADO QUINTANA RIVERA.- EXPEDIENTE 00541/2014 .- AUTO Y SENTENCIA DEFINITIVA AMBOS DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. CARLOS RICARDO MEDINA CHABLE.

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

Secretaría.

Remate.- Primera Almoneda.

Se hace saber al público en convocación de postores que por proveído de fecha siete de septiembre del año dos mil veintiuno, dictado por la ciudadana Juez Primero Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Fanny Guadalupe Iuit Arjona, en el expediente número 112/2017, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra del ciudadano Sergio Ricardo Rodríguez Montejo; siendo actualmente Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, cesionaria de los derechos que en este juicio le correspondían a BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, se fijó como fecha y hora para el remate en pública subasta y primera almoneda del siguiente bien inmueble: -----

“predio urbano ubicado en la Localidad de Cauce, Municipio de Mérida, en la manzana doscientos veintinueve, de la sección catastral cuarenta y uno, marcado con el número seiscientos ochenta y siete de la calle cuarenta y tres del Fraccionamiento Ciudad Cauce, con la extensión de once metros con cincuenta y ocho centímetros de frente por veinte metros de fondo en su mayor extensión de figura irregular, con una superficie de doscientos setenta y siete metros cuadrados con tres centímetros cuadrados, cuyo perímetro se describe de la siguiente forma; partiendo del vértice del ángulo sureste con dirección hacia el suroeste, mide once metros con cincuenta y ocho centímetros y colinda con la calle cuarenta y tres de su ubicación, de este punto hacia el oeste en forma de chaflán, mide dos metros con veintinueve centímetros y colinda con los cruzamientos de las calles cuarenta y tres y ochenta; de este punto hacia el noroeste, mide dieciocho metros con cincuenta y siete centímetros y colinda con la calle ochenta; de este punto hacia el noreste, mide catorce metros con setenta y cuatro centímetros y colinda con el predio marcado con el número seiscientos ochenta y seis de la calle cuarenta y uno; y de este punto hacia el sureste hasta llegar al punto de partida y cerrar el perímetro, mide veinte metros y colinda con el predio marcado con el número seiscientos ochenta y cinco de la calle cuarenta y tres.” Dicho predio obra inscrito a folio electrónico seiscientos ochenta y cinco mil seiscientos cuarenta y uno (685641) del Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate el avalúo pericial del citado inmueble de conformidad con lo dispuesto por el artículo 590 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, esto es la cantidad de CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL PESOS, MONEDA NACIONAL.-----

Fijase para que tenga verificativo la licitación el día diez de febrero del año dos mil veintidós, a las nueve horas y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se aceptará postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes del avalúo pericial del citado predio que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo, a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos en relación con el remate. Asimismo, hágase saber a las partes del presente procedimiento y postores, que en cumplimiento a las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS- CoV2 (Covid-19), establecidas en las disposiciones particulares, apartado 2 Medidas preventivas de higiene personal y de bienes, inciso i, número quince y en el apartado 3 Actividad presencial, de las disposiciones particulares, inciso i, del citado “Protocolo ante el Retorno Ordenado de Funciones y Actuaciones Jurisdiccionales y Administrativas frente al coronavirus SARS-CoV-2”, elaborado y emitido por los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, que el día de la diligencia deberán comparecer, con cubrebocas y protección facial debido a las medidas y dimensiones del lugar en el que se desahogará la prueba, asimismo no portarán consigo accesorios, anillos, brazaletes, etcétera y deberán conservar la sana distancia entre ellos, así como en caso de que las partes que asistan a dicho desahogo, así como los postores, únicamente podrá estar acompañada o asistida de un sólo asesor jurídico. Y para su publicación en el Diario oficial del Gobierno del Estado por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días. Como está mandado expido el presente pregón en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los trece días del mes de octubre del año dos mil veintiuno.-----

La Secretaria de Acuerdos

Licenciada en Derecho Lorena Mercedes Balam Solís.

Publíquese los días 29 de noviembre, 2 y 7 de diciembre de 2021.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.**

FERNANDO NEFTALI LOPEZ MORALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00020/2021.- AUTO

LETICIA GODOY BIBILONI; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00028/2021 AUTO

GERMAN ORDOÑEZ GUTIERREZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00271/2021 AUTO

GERMAN ENRIQUE MARRUFO TUN.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00296/2021.- AUTO

LAURA ELENA GARCIA GRAJALES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED - EXPEDIENTE 00310/2021.- AUTO

ERIKA VANESSA ALCOCER SANCHEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00328/2021 AUTO

JONATHAN EMMANUEL CATZIM TZUC.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE 00354/2021 AUTO

LIZBETH MARGARITA HERNANDEZ GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00365/2021 AUTO

WENDY MARICELA BOJÓRQUEZ CANCHE, "CAJA POPULAR MEXICANA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRÉSTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00454/2021 AUTO

DAVID ELIAS AGUILAR LOZANO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00529/2021 AUTO

ELIAS MEDINA CONTRERAS.- DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE ACREDITAR CIERTOS HECHOS ANTE DIVERSAS AUTORIDADES.- EXPEDIENTE: 00065/2020.- AUTO

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA; ABOGADOS CONSULTORES EN INVERSION EMPRESARIAL S. C. P. // MARIA CONSUELO ISLAS ALIAS CONSUELO ISLAS.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- EXPEDIENTE: 000102/2020.- AUTO

MARIA ISABEL PUC KU, "BANCO SANTANDER MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO antes BANCO SANTANDER (MÉXICO), SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- SIENDO INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) ACREEDOR HIPOTECARIO.- EXPEDIENTE 00201/2020 AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUCK KU; RENE RAMIREZ RUEDA, RAUL RAMIREZ RUEDA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO UNO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00211/2020.- AUTO

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; MARIA ISABEL PUCK KU; RENE RAMIREZ RUEDA, RAUL RAMIREZ RUEDA.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO DOS OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00211/2020.- AUTO

FRANCISCO RAMIREZ // MARIA ALEJANDRA BOJORQUEZ CAB.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00016/2019.- SENTENCIA DEFINITIVA

EDITH CABALLERO LOPEZ; CARLOS ANTONIO PENICHE MARENCO // ENRIQUE ANTONIO MARENCO SÁNCHEZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO QUE CELEBRARÁ EL PRIMERO CON EL TERCERO.- EXPEDIENTILLO DE AMPARO 00162/2019.-AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; MONSERRAT MONTES VALLADARES // ADOLFO MIGUEL ANTONIO ALONSO SANCHEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTILLO DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE: 00271/2019.- AUTO

JOSE FRANCISCO CHAN SANCHEZ // MONICA BEATRIZ ESCAMILLA PENICHE.- JUICIO DE INTERDICTO DE OBRA NUEVA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA EXPEDIENTE: 00322/2019.- AUTO

PABLO SOLÍS MILLET; FERNANDO JOSÉ GUASCH MADÁHUAR; RAÚL AGUSTÍN PAZ HEREDIA; AIDA MARÍA ARANA PALMA // JOSE ENRIQUE ORTIZ RODRIGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS CUATRO PRIMEROS EN CONTRA DEL ÚLTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE: 00369/2019.- AUTO

KARLA LIZETT CEBALLOS ANCONA//JACINTO SONDA CHALE; ROSALBA ESPINOZA SANDOVAL.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00425/2019.-AUTO

FRANCISCO CAMILO YAM QUINTAL // ELSA MARÍA NOEMÍ CARDEÑA DE ZAVALA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE: 00027/2018 AUTO

JORGE JOEL PENICHE OJEDA; CECILIA PENICHE OJEDA // JUSTINA POOT YAN TAMBIÉN CONOCIDA COMO JUSTINA POOT YAM.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO A TRAVÉS DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA LEGAL EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 00389/2018; AUTO

ELIA MARCELY CONTRERAS RIVAS // GUADALUPE YLEANA PÉREZ ARANDA; IRÁN ISAÍAS PALOMO LÓPEZ.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL PROMOVIDO POR LA PRIMERA QUE CELEBRARÁ CON LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00584/2018; SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

MARIA LUISA SAUCEDO TEJADA//BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- SE RECONOCE AL ABOGADO ROGER MEDINA ALAMILLA SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE "BANCO SANTANDER (MÉXICO)" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO; SIENDO LLAMADO A JUICIO SANTANDER CONSUMO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE ENTIDAD REGULADA.- SE RECONOCE AL LICENCIADO EN DERECHO CARLOS LEONARDO GONZÁLEZ NOVELO SU CARÁCTER DE MANDATARIO JUDICIAL DE LA CIUDADANA MARÍA LUISA SAUCEDO TEJADA.- EXPEDIENTE: 00676/2018.- AUTO

DELIA DE LA CRUZ FUENTES ARIAS // AMALIA VALENZUELA SANCHEZ; ANDRES VALENZUELA SANCHEZ.- CUADERNO DE VARIAS PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO I OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS.- EXPEDIENTE: 00766/2018.- AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; ESTELA MEDINA CANUL // ADRIAN FRANCISCO CAAMAL SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA COMO SU APODERADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO; ASIMISMO SE RECONOCE A LA SEGUNDA MENCIONADA SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL CITADO INSTITUTO; SE RECONOCE A WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- SE RECONOCE A LOS LICENCIADOS EN DERECHO FERNANDO GEOVANY GÓMEZ CANTO Y/O REYES GASPAR FERNÁNDEZ TUN SUS CARACTERES DE APODERADOS GENERALES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00005/2017.- DOS AUTOS: UN AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 Y UN AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES "INFONAVIT"; ERIK ALBERTO GANTUS REYES Y/O SANTOS RODRIGO CHE COLLI ALIAS SANTOS RODRIGO CHECOLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O REBECA IRENE BASULTO MEDINA//MARÍA JAQUELINE CARDEÑA TORRES ALIAS MA JACQUELINE CARDEÑA TORRES EN SU CALIDAD DE "ACREDITADA", GUSTAVO PUC OLIVARES EN CALIDAD DE "CÓNYUGE" Y CÉSAR ADRIÁN PUC CARDEÑA EN CALIDAD DE "CAUSAHABIENTE".- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS DEMÁS COMO SUS APODERADOS EN CONTRA DE LOS TRES ÚLTIMOS; SE RECONOCE A JASMÍN VIANEY MARTÍNEZ DUPERON SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); SE RECONOCE A JASMIN VIANEY MARTINEZ DUPERON SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, SE RECONOCE A LA LICENCIADA EN DERECHO LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 00035/2017; AUTO

SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNÁNDEZ; BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE // SONIA GONZALEZ ZAPATA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMER COMO APODERADO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- EXPEDIENTE: 01124/2017; AUTO

GERARDO DE LAS MERCEDES PEREZ REYES // IVAN EDSON ARANTES CONCHA LIZAMA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE: 00350/2016; AUTO

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE; JOSÉ LUIS KÚ ACOSTA // MANUEL JESUS NEGRETE QUIJANO; ZAZTAL MARIGLY DE ATOCHA MAGAÑA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS MENCIONADOS, COMPARECEN PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ y MONTSERRAT MONTES VALLADARES, EN su carácter de apoderadas del BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE .- EXPEDIENTE 00414/2016 AUTO

GREGORIO PEÑA LOPEZ ALIAS GREGORIO RODRIGO PEÑA LOPEZ //AUTOTRANSPORTES DE ORIENTE MERIDA-PUERTO JUAREZ SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO DE INTERDICTO DE RETENER LA POSESION PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- COMPARECE JOSE SADID VILLARREAL ESCOBAR COMO APODERADO DE LA SEGUNDA. ASIMISMO, POR CUANTO EN LA ESPECIE SE SURTE LA FIGURA DE LITISCONSORCIO ACTIVO NECESARIO SE LLAMA A JUICIO A AUTOBUSES DE ORIENTE A.D.O., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR ISRAEL FRAGOSO RODRÍGUEZ COMO SU APODERADO LEGAL.- EXPEDIENTE: 00741/2015.- AUTO

JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR CONSORCIO PEREDO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE POR CONDUCTO DE SU ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN ENRIQUE BORJA GODOY EN CONTRA DE VÍCTOR ALEJANDRO ROMERO DZUL.- EXPEDIENTILLO DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00711/2009 AUTO

ERIK ALBERTO GANTUZ REYES ALIAS ERIK ALBERTO GANTUS REYES, IGNACIO JESUS ACOSTA POLANCO, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES // LEONEL EFRAIN PADILLA FLORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDOS POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DEL TERCERO EN CONTRA DEL ÚLTIMO.- Se reconocese a los ciudadanos SANTOS RODRIGO CHE COLLI, LEIDY MARLENE CHE COLLI y LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ sus caracteres de apoderados del INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- EXPEDIENTE: 1677/2009 AUTO

JUAN JOSE PUERTO CASTILLO; BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX-ACCIVAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE ANTES, AHORA BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX; CLAUDIA JEANNETTE HERNANDEZ LOPEZ // PATRICIA MAGDALENA LARA NAVARRETE.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO COMO APODERADO DE LA SEGUNDA Y CONTINUADO POR LA TERCERA COMO CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE COMPETIAN A LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA.- EXPEDIENTE: 68/1998.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. JOSE MOISES CASTILLO CANUL.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**Secretaría.****Remate.- Primera Almoneda.**

Se hace saber al público en convocación de postores que por auto de fecha nueve de noviembre del año dos mil veintiuno, regularizado en proveído de fecha diecisiete de noviembre del mismo año, ambos dictados por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, Abogada Dora Margarita de Anda Rodríguez, en el expediente número 567/2016 relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario promovido inicialmente por HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC por conducto de su apoderado legal Licenciado en Derecho JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, y actualmente continuado por JULIO CESAR DE OCAMPO TOLEDO como cesionario de todos los derechos y acciones que le competían a la referida institución bancaria, en contra de LISLIE GABRIELA ANCONA CAT; se decretó el remate en pública subasta y primera almoneda del bien inmueble siguiente: PREDIO MARCADO CON EL NUMERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE CUARENTA Y SEIS LETRA "B" DE LA COLONIA NUEVO YUCATAN DE ESTA CIUDAD DE MERIDA, YUCATAN, que a continuación se describe: -----

"Predio urbano ubicado en esta ciudad, municipio de Mérida, en la manzana ciento ochenta y uno de la sección catastral veintisiete marcado con el numero CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS DE LA CALLE CUARENTA Y SEIS B de la colonia NUEVO YUCATÁN, que mide doce metros de frente por treinta y cinco metros cincuenta centímetros de fondo, superficie de cuatrocientos veintiséis metros cuadrados: y linda: al Noroeste el predio numero cuatrocientos cincuenta de la calle cuarenta y seis B; al Sureste con la calle treinta y uno; al Noreste con la calle cuarenta y seis B; y al Suroeste el predio numero cuatrocientos cincuenta y uno de la calle cuarenta y ocho". Dicho predio obra inscrito a folio electrónico número 501462 (cinco, cero, uno, cuatro, seis, dos) del Registro Público de la Propiedad y Comercio del Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán. Servirá de base para el remate la cantidad de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del citado inmueble. -----

Se fijó para que tenga lugar la licitación la audiencia del día DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS a las ONCE HORAS, y en el local de este Juzgado. Se advierte que no se admitirá postura que no reúna los requisitos legales, siendo legal la que cubra de contado las dos terceras partes de la cantidad de CINCO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MIL PESOS, SIN CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, que es el avalúo pericial del citado inmueble, misma que servirá de base para el remate. Los autos paran en la Secretaría de este Juzgado a mi cargo y a disposición de las personas que deseen enterarse de ellos. Y para su publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, debiendo mediar entre la última publicación y la celebración de la almoneda, cuando menos el término de tres días con fundamento en el artículo 47 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado reformado en concordancia con el artículo 401 del citado ordenamiento legal, como está mandado en autos, expido el presente pregón, en la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.-

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
LICENCIADO EN DERECHO

FRANCISCO JAVIER ORTIZ CATZIN

Publíquese los días 7, 10 y 15 de diciembre de 2021.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.**

TERESA DE JESUS LOPEZ DUARTE, alias MARIA TERESA LOPEZ DUARTE/// JOSE MARIA ROSADO YAM- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO - EXPEDIENTE 68/2021 AUTO DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO promovido por BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER POR CONDUCTO DE SU APODERADA AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00098/2021 AUTO

NATALIA PAOLA PUNAB DE LA O; JUAN RAMON DURAN AVILA; RANDY VLADIMIR GARDUZA GARCIA; RODRIGO ARAOS CORTES; ; .- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00061/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

VERÓNICA ROSADO GARY, // "AR DESARROLLOS E INMUEBLES", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE; RODRIGO DE JESUS FRANCO PENICHE- Juicio de Interdicto de Obra Nueva- PROMOVIDO POR LA PRIMERA CITADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA POR CONDUCTO DEL TERCERO en su carácter de Secretario del Consejo de Administración EXPEDIENTE 00130/2021 AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

JOSE JAIME MARIN COHHUOH DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00266/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

LOURDES MARIA RUIZ CAAMAL DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 514/2021 AUTO DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

DERECHO DANIELA SOUZA HERRERA ; INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATAN - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00401/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS EN SU CARACTER DE APODERADOS DEL CUARTO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00245/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

YEIMY DEL CARMEN PECH DIAZ, // VISTORIA ANGELICA SALAZAR SANTA MARIA - Juicio Ordinario Civil,- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00176/2021 AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

JUDITH ESPINOSA REYES ; HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, con Juicio Extraordinario Hipotecario- PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DEL SEGUNDO MENCIONADO - EXPEDIENTE 00431/2021 AUTO DE FECHA 6 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021

LINA NELLY VERONICA TAPIA NUÑEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00510/2021 AUTO DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

FERNANDO JOSE GUASCH MADAHUAR, PABLO SOLIS MILLET, RAUL IGNACIO GOMEZ CANTO, ALEJANDRO CARRILLO RODRIGUEZ, DAVID SOSA SOLIS, EDUARDO JOSE CAMARA CARRILLO Y JUAN ANTONIO CASARES CAMARA, este ultimo tambien conocido como JORGE ARTURO CASARES CAMARA, Juicio Ejecutivo Civil- PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA EXPEDIENTE 00531/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

ELSY PETRONA GOMEZ MEDINA; // ANGELICA DEL ROSARIO GOMEZ MEDINA- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 14 OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL -JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00087/2020 RESOLUCION DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE; SERGIO ALBERTO AGUILAR FERNANDEZ, MARCOS OMAR MANZANERO CABRERA// GENOVEVA DE CRISTO AGUADO ESCALENTE, // FRANKLIN ANTONIO FRANCO , , JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR EL TERCER MENCIONADO EN SU CARACTER DE DE APODERADO DE LA PERSONA MORAL EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 01134/2017. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JEHU ALBERTO TOVIAS VALDEZ// HUGO WILBERT EVIA BOLIO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SESENTA Y NUEVE, SERGIO ALBERTO DAVILA HERNANDEZ, MARTIN RAFAEL ESPARZA MOSQUEDA, GLORIA SANTILLAN GARCIA Y DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT); Juicio Ordinario Civil sobre Nulidad de Contrato de compraventa. PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS DEMAS.-CUADERNO DE PRUEBAS MARCAD CON EL NÚMERO 2 FRECIDO POR LA CITADA SANTILLAN GARCIA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00012/2020; AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

RAMIRO AUGUSTO JIMENEZ PIÑA; INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL// RAMON AJEJANDRO HERNANDEZ HERNANDEZ;; - CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUCIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO APODERADO LEGAL DEL SEGUNDO CITADO EXPEDIENTE 267/2019 AUTO DE FECHA 39 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

FERNANDO COHUO GÓMEZ ALIAS FERNANDO COUOH GÓMEZ; YESENIA DE LOS ANGELES CHALE GUILLEN y ROGER ALBERTO CAMPOS DÍAZ- CUADERNO DE PRUEBA MARCADO CON EL NUMERO 3 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL - PROMOVIDO POR EL PRIMERO ENCONTRA DE LOS DEMAS.- EXPEDIENTE 00148/2019 AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

GLORIA MARIA DEL SOCORRO MOO DZIB; // LUIS ANDRES RAMAYO POOL; MAGALY GUADALUPE FUENTES EK.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- EXPEDIENTE 00343/2020 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO; REYES GASPAR FERNANDEZ TUN; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; REBECA IRENE BASULTO MEDINA; IRENE BERECICE EUAN EK;.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA TERCERA Y RECONOCIENDO A LA CUARTA EL MISMO CARACTER DE APODERADA; EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00388/2020 AUTO

INSTITUCION BANCARIA BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER; MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA// SEBASTIAN ENRIQUE CEN ALONZO; .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN CONTRA DEL TERCERO.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00305/2020 AUTO

JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y/o ISMAEL IGNACIO MARTÍNEZ PALMERO, "SCOTIABANK INVERLAT", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; //OCTAVIO LOPEZ GOMEZ- EXPEDIENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA DEDUCIDO DEL .- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO.- PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO APODERADOS LEGALES DEL TERCERO EN CONTRA DEL ULTIMO EXPEDIENTE 00265/2019 AUTO DE FECHA 230 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

LOGRA FINANCIAMIENTOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, GERARDO GOBGORA CERVERA Y JANET BRYCEIDA RAMOS CHAVEZ// JORGE CARLOS MOLINA PAZ; MARIA ELENA MANZANERO ARJONA; JOSE ARMANDO ARCILLA ARJONA; MARIA DE LOS ANGELES CHE PECH; COMO APODERADO DE LA PERSONA MORAL GRUPO OPTICO DE MÉRIDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE SUS APODERADOS LEGALES SIENDO ESTOS EL SEGUNDO Y TERCER MENCIONADO CUADERNO DE EXCEPCIONES DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00256/2020 AUTO DE FECHA 2 DE DCIEMBRE DEL AÑO 2021

CARLOS PEREZ NOTARIO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00372/2020 AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

MIRIAM DEL CARMEN JURE CEJIN- Juicio de Interdicto de Obra Peligrosa - PROMOVIDO POR USTED PARA LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA - EXPEDIENTE 00314/2020 AUTO

SANTOS RODRIGO CHE COLLI; LEIDY MARLENE CHE COLLI; LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ; INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES;; - JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LOS TRES PRIMEROS COMO APODERADOS DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00404/2020 AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

ALEJANDRA MENDEZ RODRÍGUEZ Y REYNA CELENE CANCHÉ GAMBOA, SCOTIABANK INVERLAT, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT; // MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ SANCHEZ ; ; - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS COMO APODERADAS DEL SEGUNDO MENCIONADO A FIN DE NOTIFICAR A LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00417/2020 AUTO

VICTOR JOSE RODRIGUEZ URCELAY // ANA LETICIA MENENDEZ MOLINA ; JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA - EXPEDIENTE 00105/2019. AUTO

FERNANDO AGUILEO ALPUCHE SOBERANIS // MARIA EUGENIA MUÑOZ GONZALEZ // MIGUEL ANGEL ALPUCHE SOBERANIS // - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO Y LA SEGUNDA EN CONTRA DEL ULTIMO - EXPEDIENTE 00202/2019 AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

JOSE MARIA GALLARETA BRICEÑO// JOSE IGNACIO ACEVEDO BOBADILLA - CUADERNO DE PRUEBA NUMERO 1, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEDUCIDO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00219/2019 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

SANDY YANIN CANO AIL; // CHRISTOPHER A. BERZUNZA RICHARD- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO; CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 2 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00158/2020 AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

BBVA BANCOMER S.A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, MARIA ISABEL NOVELO VALENCIA, BEATRIZ SANGUINO ALFARO; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LA SEGUNDA EN SU CARACTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA- EXPEDIENTE 00244/2018 AUTO

GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO, ROSA ELENA CAMACHO FLORES, Juicio de Interdicto de Obra Nueva y/o Peligrosa PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 359/2018 AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

LORENA BEATRIZ BASULTO OJEDA, LUIS ARTURO PAREDES SOSA, MARIA DEL ROCIO CARRIZALES PICON, JUICIO ORDINARIO CIVIL PLENARIO DE PROPIEDAD Y POSESIÓN PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LOS ULTIMOS.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NÚMERO 2 OFRECIDO POR EL CITADO PAREDES SOSA DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 00404/2018 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

SAMAHARA DONAJI RIVERA CORTES// CLARA VELAZQUEZ SOSA; BERNABE PALMA VARGUEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCERO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO CON EL NUMERO 7 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA.- EXPEDIENTE 00408/2020 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

GLADYS ROSSANA VILLARES MORENO, ROSA ELENA CAMACHO FLORES, CUADERNILLO DE PRUEBAS 1 QUE OFRECE LA PARTE ACTORA DEDUCIDO DEL Juicio de Interdicto de Obra Nueva y/o Peligrosa PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO. EXPEDIENTE 359/2018 AUTO

MARCO ANTONIO SANCHEZ VALES; //SILVIA HERRERA BENITEZ; - JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBAS MARCADO POR EL NUMERO 1 OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN EL EXPEDIENTE 00395/2020 AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

JOSE LUIS CARRILLO REYES, BACHOCO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, LORENA DEL CARMEN BARAHONA ESPINOSA; JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE apoderado general para pleitos y cobranzas de LA SEGUNDA EN CONTRA DE LA ULTIMA.- EXPEDIENTE 00542/2018. AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR y/o ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DE LOS DOS SIGUIENTES EN SUS CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00592/2017 AUTO DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

"HSBC MÉXICO" SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO.- EXPEDIENTE 00904/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PÉREZ RICALDE. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO EN SU CARACTER DE APODERADO LEGAL POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 01031/2017 AUTO

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES; MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE, ENRIQUE DELGADO PÉREZ, CIRIA MAGALY MORENO MARRUFO. JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO APODERADO LEGAL EN CONTRA DEL TERCERO Y CUARTO. EXPEDIENTE 00336/2016 AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

HSBC MEXICO SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC; JUAN JOSE MATOS GONZALEZ, RENAN JOSE SOTO MEZQUITA, ARACELLY ALEJANDRA DE JESUS NOH AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO LEGAL, CONTINUADO POR MARIA TERESA PEREZ DOMINGUEZ COMO CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE PERTENECIAN AL SEGUNDO Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR NIDIA GUADALUPE CAMARA CASTILLO QUE A SU VEZ ES CESIONARIA DE LOS DERECHOS QUE LE CORRSPONDIAN A LA CITADA PEREZ DOMINGUEZ;; EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS. CUADERNO DE INCIDENTE DE NULIDAD MARCADO CON EL NUMERO DOS DEDUCIDO DEL - EXPEDIENTE 00492/2015 AUTO DE FECHA 4 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL CIUDADANO JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ, SU CARÁCTER DE APODERADO DE HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, CONTINUADO POR CONTINUADO POR MARCO ANTONIO BALLESTEROS GUERRERO, CON EL MISMO CARÁCTER QUE EL ANTERIORMENTE NOMBRADO; ASIMISMO, CONTINUADO POR RENOVI FUND I SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, REPRESENTADO POR ALEJANDRO OBREGÓN VEGA, COMO CESIONARIA DE DERECHOS DE ADJUDICACIÓN QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDÍAN A LA PRIMERA CITADA Y FINALMENTE, CONTINUADO POR ELIOT JESÚS REYES NOVELO, EN SU CARÁCTER DE CESIONARIA DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA "PORTAFOLIOS RODA EN CARTERAS" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ FUE CESIONARIA DE "RENOVI FUND I" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DEL CIUDADANO MIGUEL ANGEL AGUAYO DE PAU- EXPEDIENTE 00839/2015. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARCO ANTONIO PEREZ RICALDE; MAYKO ARCANGEL LLANES SALAZAR.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO POR CONDUCTO DEL SEGUNDO COMO SU APODERADO EN CONTRA DEL ULTIMO.- EXPEDIENTE 00053/2014 AUTO DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

ROSA EVANGELINA ANTONIETTE GUZMAN ROSADO; ALEJANDRA ZAPATA PANTOJA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA ULTIMA, SIENDO PEDRO PABLO CEBALLOS MIJANGOS y MARILUZ RAMÍREZ ESPEJO "mandatarios judiciales DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE NUMERO 00870/2013. RESOLUCION DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

"ABC SERVICIOS Y CONSULTORIA", SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, RICARDO NAVARRETE HERRERA, PAOLA ROJAS ZURITA, LUIS FELIPE SUAREZ PACHO// JUAN CARLOS BARROSO GERMON.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO INICIALMENTE POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DE LOS TRES SIGUIENTES EN SUS CARACTER DE APODERADOS Y CONTINUADO POR DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, POR CONDUCTO DE SU APODERADO GABRIEL CHIMAS GONGORA, EN SU

CARACTER DE CESIONARIA DE TODOS LOS DERECHOS Y ACCIONES QUE EN ESTE JUICIO LE CORRESPONDIAN A LA NOMBRADA EN PRIMER TERMINO EN CONTRA DEL ULTIMO. EXPEDIENTE 00181/2011. AUTO

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ CUARTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 487/2014, RELATIVO AL JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, POR CONDUCTO DE SU APODERADA INICIALMENTE POR LA LICENCIADA ESTELA MEDINA CANUL Y ACTUALMENTE CONTINUADO POR MELIZA DE JESÚS MEX CHAN, EN CONTRA DE SANTIAGO ACOSTA LEÓN EXHORTO 131/2021 AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. JOSE DAVID FARFAN ESTRADA.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, PAMELA LILIAN QUINTAL SUAREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00155/2021.- AUTO.

BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO ANTERIORMENTE SANTANDER VIVIENDA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA.- EXPEDIENTE 00169/2021.- AUTO.

AMISRAIM GUADALUPE TEC GARRIDO, "BBVA MEXICO" SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO APODERADA LEGAL DE LA SEGUNDA CITADA POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00186/2021. AUTO.

GUADALUPE DEL PILAR NOVELO PEREIRA ALIAS GUADALUPE NOVELO DE IZQUIERDO,, SILVIA ERNILDA VARGAS VARGAS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00255/2021.- AUTO.

MELIZA DE JESUS MEX CHAN; INSTITUTO DE FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO EJECUTIVO CIVIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00361/2021. AUTO.

JOSE ALBERTO CATZIN ROSAS,, CINDY JAQUELINE GONZALEZ GONZALEZ, EMMANUEL JESUS GONZALEZ GONZALEZ, VICTOR MANUEL GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00377/2021.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE EL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA REYES MEDINA CASTRO,, GUILLERMO ENRIQUE TREJO MONROY.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO TRANSACCIONAL DE DESOCUPACION Y ENTREGA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00379/2021. AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, ESTEFANY GUADALUPE OCHOA GRAJALES Y/O WENDY ZUGELMI POOT CORDOVA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA Y TERCERA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00382/2021.- AUTO.

JULIO ALFREDO AKE CHAVEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00392/2021.- AUTO.

ELSY ESTHER VAZQUEZ MELENDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2021.- AUTO.

FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE FINANCIERA, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, AHORA FINANCIERA BEPENSA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD REGULADA, ANDRES SAMUEL CANTON SOSA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00430/2021.- AUTO.

LUIS ALBERTO URCELAY LIZAMA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00431/2021.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MELIZA DE JESUS MEX CHAN.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00450/2021.- AUTO.

CARLOS AMILCAR DEL CARMEN MAGÑA CEBALLOS.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00460/2021.- AUTO.

GABRIEL JIMENEZ CASTILLO.- DILIGENCIAS DE CONSIGNACION, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00493/2021.- AUTO.

BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, ANTES, BANCO SANTANDER (MEXICO) SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO, GABRIEL RAMOS VELAZQUEZ Y/O ROGER MEDINA ALAMILLA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADOS GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00056/2020.- AUTO.

MAE DEL GOLFO, SOCIEDAD ANONIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, ALEJANDRO ROBERTO DE JESUS OJEDA MENDEZ,, JOSE JAVIER ALDANA MARCIN, JOSE ERACLIO ALDANA AMARO, ANA LETICIA MARCIN GAHONA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE EXCEPCIONES DEL EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO.

FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANONONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS ROBERTO OLÁN PÉREZ,, HUGO MARCOS YERVES GUARDIÁN, MARÍA CONCEPCIÓN DÍAZ CABAÑAS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00207/2020.- SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

FINANCIERA AFINA SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIBALE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, LUIS ROBERTO OLÁN PÉREZ,, SALVATORRE CASCIO TRACONIS, MARÍA DE LOURDES DÍAZ RUBIO ALIAS MARIA DEL LOURDES DÍAZ RUBIO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00208/2020.- AUTO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ,, SANDRA HUERTA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00318/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ,, SANDRA HUERTA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL DEL EXPEDIENTE 00318/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, JUAN JOSÉ MATOS GONZÁLEZ,, SANDRA HUERTA MEDINA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE PRUEBA II,

OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL DEL EXPEDIENTE 00318/2020.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), SANTOS RODRIGO CHE COLLI Y/O LEIDY MARLENE CHE COLLI Y/O LAURA BEATRIZ SANCHEZ ORDAZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00330/2020.- AUTO.

ANTONIO ROBERTO MORENO CAPETILLO,, MIRIAN CARRILLO PANTI.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00401/2020.- AUTO.

IRMA GUADALUPE ROMERO PINKUS,, YENNI MARIELA RIBBON PÉREZ, JONATHAN DORANTES RIBBON.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA COMO APODERADA DE LA EMPRESA DENOMINADA "INMOBYRRIBO" Y EL TERCER MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00026/2019.- AUTO

JOSE BERNARDO FIERROS PACHECO,, RAFAEL ARMANDO ARCILA MARTÍNEZ, JORGE ALONSO BUSTILLOS PENICHE.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE UN CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00028/2019.- AUTO.

LORENA DEL PILAR DUARTE RAMIREZ, YOLANDA BEATRIZ GONZALEZ PADILLA,, MARTA REY ORTEGA.- EJECUCIÓN DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA Y LA SEGUNDA NOMBRADA EN CONTRA DE LA TERCERA .-EXPEDIENTE 00180/2019.- AUTO.

MAYA MOTRIZ, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, ESTEBAN DE JESUS CASTELLANOS CÁMARA,, RUBEN DEL CARMEN CASTILLO GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO DEL PRIMERO Y A FIN DE CONSIGAR A FAVOR DEL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00223/2019.- AUTO .

CHIKRI ABIMERHI BODIB,, BBVA BANCOMER SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00228/2019.- AUTO.

MARIA LORENA MENENDEZ LOSA, GERARDO MILLET PALOMEQUE.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE APODERADO GENERAL DE LA PRIMERA .- EXPEDIENTE 00292/2019.- AUTO.

FANI DE LOS ANGELES PEREZ HERNANDEZ,, LORENZO COOT CANCHE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN C ONTRA DEL SEGUNDO .- EXPEDIENTE 00395/2019.- AUTO.

SEYDI MARLENI TORRES ARGAEZ,, MARIA LUCIANA GUZMAN LUGO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- CUADERNO DE PRUEBA II, OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA DEL EXPEDIENTE 00489/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

BLANCA ROSA CHAVEZ RIVERO,,DANIELA GUDALUPE MARTINEZ OJEDA.- PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCION DE CONVENIO TRANSACCIONAL, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00502/2019.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MANUEL NOVELO CASTILLA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00503/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, JAIVER ADRIÁN MAY CHAN, GUSTAVO RUBIO HERNÁNDEZ,, JULIANA MARGARITA CHACÓN RAMIREZ.- JUICIO ESTRODRINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO Y TERCER NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADOS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00524/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SARA LISSETTE SABIDO AVILA.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00535/2019.- AUTO.

NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, ABRAHAM AMBROSIO AVILA,, CARIDAD EVANGELINA VAZQUEZ SOLIS.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN SU CARÁCTER DE

APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA ULTIMA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00545/2019.- AUTO.

RAUL EMILIO VARGAS Y FONSECA,, SARA LARA GARCES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO , EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00550/2019.- AUTO.

FINANCIERA CEFEMEX SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE ENTIDAD NO REGULADA, RAFAEL JOSÉ RAMOS DELGADO,, FRANCISCO JAVIER ROSADO JIMENEZ, JUAN EVANGELISTA COUOH XEQUE, ANGELITA RUIZ DOMINGUEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO PROPIETARIO DEL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00564/2019. AUTO FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ, YEMI MARGARITA CHERRIZ GOMEZ, ERIKA YASELLY ENCALADA CAUICH.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA, SEGUNDA, TERCER Y CUARTA NOMBRADAS EN SU CARÁCTER DE APODERADAS LEGALES DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00588/2019.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARY GUADALUPE MEDINA HERNÁNDEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA LEGAL DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00637/2019.- AUTO.

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, MARIA GUADALUPE TZEK MORALES.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA DEL PRIMERO.- EXPEDIENTE 00662/2019.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, ROSARIO NOEMI SANCHEZ RAMIREZ,, DANIEL ISAI BAUTISTA REINHARDT, VIRGINIA DOMINGUEZ MONTALVO.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR LA SEGUNDA NOMBRADA EN SU CARÁCTER DE APODERADA GENERAL PARA PLEITOS Y COBRAN ZAS DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- CUADERNO DE PRUEBA I, OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA DEL EXPEDIENTE 00746/2019.- AUTO.

BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE, EDWARD JOSÉ MEDINA OCAMPO,, ARELI CAMARGO CHAVEZ.- JUICIO EXTRAORDINARIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL SEGUNDO NOMBRADO EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DEL PRIMERO, EN CONTRA DE LA UTLIMA MENCIONADA.- CUADERNO DE EXCEPCIONES EXPEDIENTE 00823/2019.- AUTO.

OSWALDO CORREA AVILA,, JAVIER JESUS PERAZA CANTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO, EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00874/2019.- AUTO

MÉRIDA, YUCATÁN, A 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. HEIDI RINELDA PECH CABRERA.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

MERLI SUSANA SANCHEZ BATES, EDGARDO AGUSTIN CAZOLA ADD.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 592/2013. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ //// PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAN LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNNADEZ CHAN //// LEVY MOISES

UC SOSA / MARIA ALONZO RIVAS.-- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1032/2013.. PRIMERA SECCION. TOMO DOS. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

KARIM MOISES ROCHE CORTEZ //// PABLO ARTURO DE GUADALUPE UC AVILA POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMÁS COMO APODERADO LEGAL DE PEDRO FAUSTINO UC AVILA /// DAVID ABRAHAN UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, ALIAS, DAVID ABRAHAM LEMONSE UC ROCHE, REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL EDWIN ISAI HERNANDEZ CHAN //// LEVY MOISES UC SOSA / MARIA ALONZO RIVAS.-- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DEL SEÑOR MARIO FAUSTINO DE PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO DEL PERPETUO SOCORRO UC CUEVAS (A) MARIO UC CUEVAS (A) MARIO FAUSTINO UC CUEVAS.VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 1032/2013.. TERCERA SECCION. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

VICTOR GILBERTO BASTO BUENFIL Y MARIA JESUS ITZA MAGAÑA.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 1272/2013. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

NICOLASA YOLANDA ALONSO MONTEJO, DAVID URIBE MEZQUITA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 80/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

EDDY ANTONIO CASTUL ESTRELLA, JOSE ANTONIO CASTUL MOLINA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO CITADO. EXPEDIENTE 342/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CARLOS AUGUSTO RAMIREZ AGUILAR Y JUANITA TRINIDAD MAY PAT REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL OSCAR MANUEL CASANOVA MAY.-- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 1992/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

RAFAELA BEATRIZ CASTILLO CAAMAL / MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ COMO INTERVENTOR JUDICIAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO, A FIN DE QUE SE NOMBRE UN INTERVENTOR JUDICIAL A LA SUCESION DE WILBERTH JESUS CANUL JIMENEZ. EXP. 2530/2012.- AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

FRANCISCA RAZO RODRIGUEZ Y OMAR GONZALEZ ANGULO LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS Y DE GUARDA Y CUSTODIA.- EXPEDIENTE 4197/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LICENCIADO EN DERECHO PABLO HECTOR BOLIO DE OCAMPO COMO MANDATARIO JUDICIAL DEL SEÑOR BERNARDO VALDES CAÑÓN / LICENCIADA MAGDALENA PORTA DUCOING COMO MANDATARIA JUDICIAL DE LA SEÑORA JAZMIN CAROLINA LOPEZ VALLE.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO CITADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA NOMBRADA.- EXP. 5564/2012. SEGUNDO TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ELSY NOEMI FERNANDEZ BAEZ / ALEJANDRO ESTRADA VERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES DE EDAD, A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 6802/2012. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021

JOSE DANIEL DOMINGUEZ SANCHEZ Y ANDREA DEL CARMEN BRAGA MONTEJO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXP. 1624/2011. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARIA TERESA PEREZ MIRANDA Y GASPAR JESUS CASTRO AGUILAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 4257/2011. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

BLANCA PATRICIA MUÑOZ OXTE, DENNIS ISAMEL ACEVEDO PEREZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS

JUDICIALMENTE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 2574/2010. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MIGUEL ANGEL PIÑA ESTRELLA , YESICA ROSAS AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 3925/2010. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LANDY ESTHER LEON GONZALEZ , GUILLERMO MANUEL ESQUIVEL RODRIGUEZ, JORGE ALBERTO ESQUIVEL LEON, GUILLERMO MANUEL ESQUIVEL LEON, GRETTEY MARLENE ESQUIVEL LEON Y ENNA ROSA ESQUIVEL LEON, MANUEL EBETH LEON GONZALEZ ALIAS MANUEL HEBERT LEON GONZALEZ.--- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CONCEPCION GONZALEZ DIAZ (A) CONCEPCION GONZALEZ DE LEON, JUAN LEON MENDEZ Y EDNA DEL SOCORRO LEÓN GONZALEZ ALIAS EDNA LEON GONZALEZ (A) EDNA LEON GONZALEZ DE ESQUIVEL Y MANUEL HEBERTH LEON GONZALEZ, ALIAS, MANUEL EBETH LEON GONZALEZ VECINOS QUE FUERON DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 4516/2010. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

(1) SALVADOR OROZCO DOMINGUEZ REPRESENTADO POR SU APODERADO LEGAL SANTIAGO GUILLERMO MENDEZ VALENCIA (2) // (3) LAURA NOEMI RODRIGUEZ QUINTAL POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO, ADEMAS COMO MANDATARIA JUDICIAL DE SUS HIJOS SALVADOR BENJAMIN Y PATRICIO FABIAN DE APELLIDOS OROZCO RODRIGUEZ // (HIJO) LISANDRO JESUS OROZCO RODRIGUEZ.-- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL SEGUNDO EN CONTRA DE LA TERCERA CITADA. EXP. 1869/2009. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CLAUDIA REGINA GONZALEZ ALCOCER Y EMILIO ANTONIO BORGES CU, APODERADOS DE MARIA CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA Y GUERRA ALIAS CAROLINA LOPEZ DE NAVA GUERRA Y LUIS FELIPE MEDINA LOPEZ DE NAVA ALIAS LUIS MEDINA LOPEZ DE NAVA //// PEDRO MEDINA LOPEZ DE NAVA / MARGARITA RODRIGUEZ DIAZ.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LUIS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS FELIPE MEDINA FIGUERAS ALIAS LUIS FELIPE MEDINA.- VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD.- EXPEDIENTE 2003/2009. TERCERA SECCION. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

BACILIO CHIM CHIM // ADRIANA ISABEL DORANTES CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBEN SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXP. 7125/2009.. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SUSANA DEL ANGEL CAMPOS VELEZ REPRESENTADO POR SU MANDATARIO JUDICIAL MAURICIO NICOLAS MACIN CAMPOS / GERMAN MAURICIO MACIN ZEPEDA.-- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 8662/2009. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SANDY AZUCENA HERRERA CALDERON / FRANCISCO MIGUEL CARDEÑA CANCHE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 2326/2007. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

BEATRIZ ELIZABETH DE MARIA SUAREZ VAZQUEZ / FRANCISCO JAVIER SUAREZ VAZQUEZ / WILLIAM WILBERTH DE JESUS SUAREZ; JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE MARIA CONCEPCION VAZQUEZ ARANA, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD. EXPEDIENTE 6250/2007. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SILVIA ARCELY LARA AREVALOS / ALBERTO HAU CHIMAL. - DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 1395/2006. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JOSEFINA ESTHER ECHAZARRETA CABRERA Y JAIME RAYMUNDO CONCHA ECHAZARRETA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR JAIME ANTONIO CONCHA ESCOBEDO.- EXPEDIENTE 3090/2006. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARIA CONCEPCION DE JESUS REYNA PECH / JUAN GABRIEL LOPEZ CHI / (HIJA) AILE GUADALUPE LOPEZ REYNA.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU CONVENIO DE ALIMENTOS. EXPEDIENTE 5913/2006. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021

NANCY CANDELARIA LIZAM RIVERO / WILLIAM DEL CARMEN GAMBOA ACUÑA / ADELAIDA MERCEDES GAMBOA LIZAMA / ERARDO GUILLERMO, LIZANDRO DE JESUS, NANCY ROSALIA Y REYES ANTONIO GAMBOA LIZAMA.- JUICIO DE SUCESION TESTAMENTARIA DE LA SEÑORA

ADELAIDA GUTIERREZ SANCHEZ, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MERIDA.. EXPEDIENTE 2189/2006. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SUSANA GABRIELA GONZALEZ CETINA, JUAN CARLOS GONGORA AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 3311/2005. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021

EDUARDO ANTONIO CONCHA QUIJANO / MARTHA ISABEL CORTEZ HERRERA.-- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 235/2004. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ROMAN ERNESTO CASTRO RODRIGUEZ / EDNA GUADALUPE GARCIA CARDENAS REPRESENTADA POR SU MANDATARIO JUDICIAL MIGUEL ANGEL CASTRO GARCIA.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO. - EXPEDIENTE 1189/2003. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

VICENTE MANUEL ESTRELLA DIAZ / MARIA VICTORIA VARGUEZ MEDINA.-- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA. EXPEDIENTE 2005/2003. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

NEREO JESUS ARANA GAMBOA / CECILIA MARISOL CETINA FUENTES / (HIJOS) BETUEL JESUS ARANA CETINA Y SINAI GUADALUPE ARANA CETINA .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LOS DOS PRIMEROS A FIN DE LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 4275/2003. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE OSWALDO ABAD MANGAS ESTRELLA ALIAS OSVALDO ABAD MANGAS ESTRELLA VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, PROMOVIDO POR NELLY DEL SOCORRO CHACON GONZALEZ . EXPEIENTE 6257/2003. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ESTEBAN DEL CARMEN ESCALANTE COLLI, ADDA LUCELY CAMARA VALLEJOS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2428/2002. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

FELIPE DE JESUS ARANDA Y EVELIA RODRIGUEZ DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES QUE HAN ACORDADO PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 2385/2001. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

GUADALUPE VERONICA QUINTAL BURGOS Y JUAN GABRIEL RODRIGUEZ ALPUCHE / (HIJA) FIORELLA DEL ROSARIO RODRIGUEZ QUINTAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE. 4524/2001. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MERCEDES SANTINELLI RAMOS / LUZ MARIA CALDERON TUN APODERADA DE JORGE ALEJANDRO CASTELLANOS VALLEJO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO ACUMULADOS PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 639/1999. TERCER TOMO. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JOSE RAFAEL CRUZ JUANES / MARIBEL CHAN HERNANDEZ.-- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 4179/1998. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021

MARIA DEL CARMEN CHABLE SALAS, MIGUEL QUIJANO HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTILLO 2029/1997. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CAROLINA BASTO Y CORREA ALIAS CAROLINA DEL SOCORRO BASTO Y CORREA / JORGE NIFEL HERRERA Y GONZALEZ / (HIJOS) GEORGINA ADRIANA, PAOLA ALEJANDRINA, NACIRA DEL SOCORRO Y DAVID ISRAEL TODOS DE APELLIDOS HERRERA BASTO.- JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 139/1991. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

LIMBERT MAY OXTE, NANCY FRANGI MARIA MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DESU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXPEDIENTE 80/1988. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JUAN ALBERTO DORANTES CARRILLO REPRESENTADO POR SU MANDATARIO JUDICIAL FIRPO ANTONIO CUEVAS MARAVE / CARMEN RUBIO SALAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO Y LA ULTIMA NOMBRADA A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO.- EXPEDIENTE 1332/1988. AUTO DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. MIRNA YOLANDA GONZALEZ NOVELO.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

JOSE CARLOS BACAB QUIJANO, CARLOS ALEJANDRO BACAB TAMAYO, LUIS ALFREDO BACAB TAMAYO, MIRIAM GABRIELA BACAB TAMAYO, PATRICIA CATALINA BACAB TAMAYO.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMÓ MARIA DE LA CRUZ TAMAYO, VECINA QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00018/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

MATILDE GUADALUPE JIMENEZ,.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00198/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

DAJIRA MILAGROS TRINIDAD CONCHA, JUAN JAVIER HAM PEREZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO EXPEDIENTE 00218/2021. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

ASTRID ADRIANA VENTURA CRUZ, CHRISTIAN DE JESUS FRANCISCO SILVA LUGO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00371/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

LILIA ESPERANZA SANCHEZ MEZETA, ANGEL BENJAMIN CANCHE FLORES.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00403/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

FARID BETSABE MUÑOZ ORNELAS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00405/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

GLORIA DEL SOCORRO GARCÍA CHAN ALIAS GLORIA DEL SOCORRO GARCÍA CHAN DE CAMPOS, FELIPE JESÚS, JOSÉ FRANCISCO, JACINTO ANTONIO, JORGE CARLOS ESTOS CUATRO ÚLTIMOS DE APELLIDOS CAMPOS GARCÍA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DEL SEÑOR TITO JACINTO CAMPOS MENA, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, DENUNCIADO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00410/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

YADIRA DEL CARMEN PARRA MENA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00467/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

AARON IVAN VILLALOBOS ZAPATA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00612/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

JUAN CARLOS MOGUEL CARDENAS, LETICIA HERNANDEZ OLAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA EXPEDIENTE 00617/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

DIDIA GUADALUPE NAVARRETE GUTIERREZ, ROBERTO EDUARDO ESTRELLA LUGO.- DILIGENCIAS D EJURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00621/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

THAJI FARIDE ROMERO RODRIGUEZ, JOSE CARLOS AREVALO CORTEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00633/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

ROSA IMELDA DZIB SIMA, ROSA ISABEL DZIB CIMA, LOURDES DEL SOCORRO DZIB SIMA, MARIO DE JESÚS DZIB SIMA, ROGER FERNANDO ROSADO GONZÁLEZ E YRWIND RAED

ROSADO GONZÁLEZ.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE QUIENES EN VIDA SE LLAMARON FRANCISCO DZIB CEN TAMBIÉN CONOCIDO COMO FRANCISCO DZIB Y CEN, MARIO ENRIQUE DZIB Y ROGER HUMBERTO DZIB ROSADO TAMBIÉN CONOCIDO COMO ROGER HUMBERTO ROSADO VECINOS QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES.- EXPEDIENTE 00651/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

ILEANA MICHELLE CHI HERRERA, ELIEZER ADONAY GASCA GARCIA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00664/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

ENA GUADALUPE RODRIGUEZ BARRERA ALIAS EMNA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA ALIAS ENA RODRÍGUEZ DE CRUZ, JOAQUINA RAQUEL CRUZ RODRIGUEZ, ROMANA ANGELICA CRUZ RODRIGUEZ, ENA ROSA CRUZ RODRIGUEZ Y DORA ANAI CRUZ RODRIGUEZ. JUICIOS DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA SE LLAMARA PEDRO CRUZ MAY, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS, EL CUAL SE TRAMITARA EN UNION DE LA SUCESION DE ENA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA, ALIAS, EMNA GUADALUPE RODRÍGUEZ BARRERA, ALIAS, ENA RODRÍGUEZ DE CRUZ Y PEDRO CRUZ RODRÍGUEZ, EL CUAL DENUNCIADO POR JOAQUINA RAQUEL CRUZ RODRÍGUEZ, ROMANA ANGELICA CRUZ RODRÍGUEZ, ENA ROSA CRUZ RODRÍGUEZ, DORA ANAI CRUZ RODRÍGUEZ, BERNARDO MANUEL DE ATOCHA CRUZ RODRIGUEZ, JOSE DEL CARMEN CRUZ RODRIGUEZ, NORMA ANGÉLICA CRUZ TADEO, ANA MARÍA CRUZ TADEO, Y ENA GUADALUPE CRUZ TADEO.- EXPEDIENTE 00085/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

MARIA ISABEL YAM CANUL, JOSE ALFREDO CHAY CHUC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00190/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

FARIDE SINAI GARCIA PECH.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.-- EXPEDIENTE 00211/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

WILMA GUADALUPE MEDINA AZCORRA, MIGUEL ALBERTO SANSORES HERNANDEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED A FIN DE NOMBRAR INTERVENTOR A LA SUCESION DEL SEÑOR ROBERTO ROJAS TUN, VECINO QUE FUERE DE ESTA CIUDAD, SIENDO EL SEGUNDO NOMBRADO INTERVENTOR DE LA MENCIONADA SUCESION EXPEDIENTE 00255/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

LUISA IRENE MENDOZA ECHEVERRIA, DAVID EMIR CERVERA CASTRO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES QUE REGIRAN SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00311/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

CLAUDIANA MONTALVO LIZARRAGA, JUAN CARLOS ACOSTA PAZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES, A FIN DE QUE SE APRUEBE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00366/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

ROGER RUBEN GONZALEZ ASCENCIO, RAJIV RACIEL GONZALEZ GONZALEZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00203/2019.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

CARLOS MIGUEL COUOH SALAZAR.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE FISCAL DEL MINISTERIO PUBLICO, POR LOS MOTIVOS QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00803/2019. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

LUIS MIGUEL MEJIA ZUMARRAGA, WILMIA SUSANA QUIÑONES RODRIGUEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 365/2018. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

SAMANTHA VERA FIGUEROA, KARIM MOISES ROCHE CORTEZ TAMBIEN CONOCIDO COMO KARIM MOISES UC ROCHE.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 476/2018.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

HEIDI GUADALUPE PACHECO REYES, RODOLFO FARRERA VAZQUEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 203/2017.- RESOLUCION DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

EDUARDO CERVERA BURGOS, MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ, SARA GEORGINA BURGOS RODRIGUEZ, CARLOS DE JESUS CERVERA PEREZ.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE RECONOCIMIENTO DE PATERNIDAD PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 718/2017.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE AÑO 2021.

JOSE AUGUSTO LORIA TORRE, ANA CLEOTILDE MALDONADO CANTE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 339/2016.- AUTO DE FECHA 2 M, DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

JENIFER BOTE CASTRO, JUAN CARLOS HERNANDEZ ZALDIVAR.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 401/2015. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

LILIA BEATRIZ SOSA CAMPOS, HERBERTO CASTRO CHACON.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBADA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 927/2014.- ACTA MINIMA DE FECHA 1 DE DICIEMBRE Y AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE AMBOS DEL AÑO 2021.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS CON FIRMA ELECTRÓNICA MARCADOS CON LOS NÚMEROS 23216/2021 Y 22967/2021 AMBOS DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, EL SEGUNDO JUNTO CON COPIA DE DEMANDA DE AMPARO QUE ACOMPAÑA GIRADOS POR EL Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado. EXPEDIENTILLO 43/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE. AÑO 2021.

MÉRIDA, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA.

JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

ELIZABETH SARAI CASTILLO SANGUINO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA- EXPEDIENTE 00074/2021.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

MARIANO ALONSO DORANTES CANCHE. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE YUCATAN, OFICIAL NUMERO UNO DEL REGISTRO CIVIL DE LA LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE ESPITA YUCATAN, MARIA DE LA CEUZ DORANTES CANCHE; GASPAR DORANTES JIMENEZ, TEREZA DE JESUS CANCHE CAB ALIAS TERESA CANCHE- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE NULIDAD DE ACTA DE NACIMIENTO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS, LA TERCERA EN SU CARACTER DE ALBACEA DEL CUARTO Y QUINTO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00099/2021.- AUTO DE 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ANA SOLIS MARTINEZ; EDGAR JOSE CUA PECH .- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00260/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2021

MARIA CRISTINA RAMIREZ BAQUEDANO ALIAS MARIA MARIA CRISTINA BAQUEDANO DE MUÑOZ, JOSE ARTURO MUÑOZ RAMIREZ, MARIA CRISTINA MUÑOZ RAMIREZ, CELIA MARGARITA MUÑOZ RAMIREZ; JUICIO SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR QUE EN VIDA SE LLAMO ROQUE JASINTO MUÑOZ CERVERA ALIAS ROQUE MUÑOZ CERVERA PROMOVIDO POR USTEDS.- EXPEDIENTE 00420/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.-

CARMEN GEORGINA SANCHEZ GAMBOA, ROSA MARGARITA SANCHEZ GAMBOA .- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de los señores ANTONIO SÁNCHEZ LEAL alías JUAN ANTONIO SÁNCHEZ LEAL Y DULCE MARÍA GAMBOA MARTÍN vecinos que fueron de esta ciudad.- EXPEDIENTE 00459/2021.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2021

ADRIANA BAZAN LEAL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00517/2021.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

LORENZO ALFONSO MONTERO BOCANEGRA, PRISCILA MONTERO BOCANEGRA.- JUICIO DE SUCESION INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE ALFONSO ENRIQUE MONTERO CUMI.- EXPEDIENTE 00611/2021.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

LOURDES SARA ZAPATA MARTIN- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR STED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00764/2021.- AUTO DE FECHA 18 DE NOVIEMBRE DEL 2021

JORGE ADRIAN BARRAGAN BALMES, ARELY DEL CARMEN BACAB TZIU.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00392/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2021

FRANCISCO ARGAEZ ESTRELLA, ALDRIN NESWER ARGAEZ IUIT, FRANCISCO ALEXANDER ARGAEZ IUIT.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE REDUCCION Y CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LOS ULTIMOS MENCIONADOS.- EXPEDIENTE 00088/2019.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

YAZMIN GUADALUPE SOSA LOPEZ, JULIAN GUSTAVO MOO MOO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00208/2018.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

JOSE GUADALUPE CAB CASANOVA, MARIA JOSE CAB QUINTAL.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CESACION DE PENSION ALIMENTICIA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00716/2018.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2021

MARIA DEL CARMEN DE LOS ANGELES CANTO RIERA, ALIAS CANTO DE G. CARMEN, ALIAS, CANTO DE GUTIERREZ CARMEN, ALIAS, CARMEN CANTO DE G., ALIAS, CARMEN CANTO DE GUTIERREZ, ALIAS, MARIA DEL CARMEN DE CANTO RIERA, ALIAS, MARIA DE LOS ANGELES DEL CARMEN CANTO RIERA; DILIGENCIAS DE INFORMACION JUDICIAL PROMOVIDAS LA ANTES NOMBRADA A FIN DE ACREDITAR SU IDENTIDAD ANTE LA JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE YUCATAN, COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, SEGUROS BANORTE GENERALI, SOCOEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SEGUROS DE VIDA SURA MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE Y BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER.- EXPEDIENTE 00615/2017. AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021.-

ROSARIO DE GUADALUPE UCAN PECH, LUIS ANTONIO CACHON MIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00392/2016.- AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2021

JORGE JIMENEZ ALFARO, KEILA ESTHER RANGEL CORZO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTEDES A FIN DE QUE SEAN APROBADAS LAS BASES DE SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00950/2016. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

SABDI MANAMI SANCHEZ PECH, JOSE IDELFONSO CANTO TAX.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 01580/2016.- RESOLUCION DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO Y AUTO DE 3 DE DICIEMBRE DEL 2021.

exhorto número 82-B/2021-E, girado por la Juez Segundo del Ramo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, deducido del expediente número 928/2004, relativo al Incidente de Cesación de Pensión Alimenticia, promovido por Armando Servín Martínez en contra de Beatriz Elena Servín Hernández, Laura Elena Servín Hernández y Armando Servín Hernández.- EXHORTO 125/2021.- AUTO DE FECHA 29 NOVIEMBRE DEL 2021

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ROGELIO SANCHEZ GOMEZ.

JUZGADO SEGUNDO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

CLAUDIA CRUZ MANDUJANO; GIUSEPPE VITALE;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA LA SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00132/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SEBASTIAN CERVANTES BRICEÑO, ROBERT MARTIN CERVANTES QUETZ, DANEYRA CARIDAD CERVANTES CETZ, JUAN ADOLFO CERVANTES CETZ; ;.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de ELDA DIANELA CETZ YAM, también conocida como ELDA DANIELA CETZ DE CERVANTES, también conocida como ELDA DIANELA CETZ YAM DE C. también conocida como ELDA DIANELA QUETZ YAM, vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR TODOS LOS NOMBRADOS EXPEDIENTE 00163/2021.-AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ATALA LUDWIK SALAZAR ORTIZ;RAFAEL ROMEO SALAZAR SÁNCHEZ;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA fin de que se decrete una pensión alimenticia provisional a su favor y a cargo del señor DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00212/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

HERBERT JESUS LARA SANTANA; VIRGINIA CASTILLO SOBRINO.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00221/2021.-AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SONIA GRISEL Y CARLOS DAVID ambos de apellidos RAMIREZ PUERTO.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de RUBEN ANTONIO RAMIREZ AYALA, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán; DENUNCIADO POR LOS MENCIONADOS .- EXPEDIENTE 00290/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA DE LOS ANGELES DEL SOCORRO SANGUINO CANCHE, también conocida como MARIA DE LOS ANGELES SANGUINO CANCHE, DOLORES GUADALUPE GOMEZ SANGUINO.-.- Diligencias de Jurisdicción Voluntaria con Tramitación Especial, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSIÓN ALIMENTICIA PROVISIONAL A SU FAVOR, A CARGO DE LA SEGUNDA NOMBRADA .- EXPEDIENTE 00319/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

JAVIER MONTALVO MENA y FANNY LUCELLY MONTALVO ANCONA.-- Juicio de Sucesión Testamentaria de quien en vida respondió al nombre de FANY MERCEDES ANCONA CITUK, también conocida como FANY MERCEDES CITUK DE MONTALVO, también conocida como FANY ANCONA CITUK, también conocida como FANY ANCONA DE MONTALVO, también conocida como FANNY MERCEDES ANCONA CITUK, DENUNCIADO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 00334/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA LAURA MEDINA NUÑEZ; IGNACIO MARTINEZ SANCHEZ.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA EL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00340/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

FREDY CORDOVA VENTURA, NELLY PAULINA GONZALEZ MAY; ;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE SU CONVENIO DE ALIMENTOS - EXPEDIENTE 00452/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

JESSICA MARGARITA CANUL PRINCE;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00482/2021.-AUTO DE FECHA 05 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

DANIEL ALFONSO CETINA MANJARREZ;- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00501/2021.-AUTO DE FECHA 17 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

HOMERO, RUBEN también conocido como RUBEN PERALES ESPADA, HOMERO, BLANCA SUSANA, HUMBERTO, LEONOR, MARIA DEL CARMEN, FERNANDO DE JESUS, todos de apellidos PERALES ESPADAS, LUIS ALBERTO PERALES ESPADAS,.- Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieron a los nombres de RUBEN PERALES ACOSTA, también conocido como RUBEN PERALES y MARÍA DEL SOCORRO ESPADAS RODRIGUEZ, también conocida como MARÍA DEL SOCORRO, también conocida como MARÍA DEL SOCORRO ESPADAS, vecinos que fueron de esta ciudad, DENUNCIADO POR LOS MENCIONADOS Y EN EL QUE TIENE INTERES EL ULTIMO MENCIONADO.- EXPEDIENTE 00581/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARYLIN DE LOS ANGELES PACHECO HEREDIA.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS

FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00617/2021.-AUTO DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ESTHER CANDELARIA SALAZAR MARTINEZ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DEPENDENCIA ECONOMICA, PROMOVIDO POR USTED, POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00665/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARIA JESUS GARCIA HERRERA Y MARIA HERMELINDA GARCIA GARCIA,.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de JOSE CRUZ GARCIA ESTRADA, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán;DENUNCIADO POR LOS MENCIONADOS.-EXPEDIENTE 00721/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ABELARDO ORTEGA AGUILAR,MANUEL DE ATOCHA DEL CARMEN CASTILLO REJON,.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS NOMBRADOS Y EL SEGUNDO NOMBRADO EN CARACTER DE Apoderado General amplísimo para Pleitos y Cobranzas, Actos de Administración y de Riguroso Dominio.- EXPEDIENTE 00731/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EDGAR DANIEL, GEOVANNY MARISOL ambos de apellidos PAT CRUZ y VICTOR HERNAN RIO CRUZ,.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondió al nombre de MELBA LETICIA CRUZ ALCOCER vecina que fue de esta ciudad, DENUNCIADO POR LOS MENCIONADOS- EXPEDIENTE 00732/2021.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

FELIPE HERNANDEZ DE LA CRUZ, MARISOL CEH MOO;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED, A FIN DE QUE SE APRUEBE JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00744/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LANCELOT DEL CARMEN ROSAS; ANGELINE DEL ROSARIO CARDEÑA CONTRERAS.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO CONTRA LA SEGUNDA NOMBRADA-EXPEDIENTE 00232/2020.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA A FIN DE QUE SE APRUEBEN JUDICIALMENTE LAS BASES QUE REGIRAN SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00413/2020.-AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SALOMON PISTE ESTRELLA;.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE NOMBRE INTERVENTOR DE LA SUCESION DE LA SEÑORA MARIA GUADALUPE SOLIS SOLIS POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00427/2020.-AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

HOLVER PRENCER CETZ GARCIA; GLADIS DEL ROSARIO CAB CANCHE;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00387/2019.-AUTO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MARTIN ADALBERTO LARA LARA;MARIA ELSI JACOME MAGAÑA.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA NOMBRADA.- EXPEDIENTE 00670/2019.- RESOLUCION DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LAURA NAVARRO GARCIA, MONSERRAT NAVARRO GARCIA; RAMIRO ARMANDO BASTARRACHEA ALCOCER.- PROCEDIMIENTO ORDINARIO ORAL FAMILIAR, PROMOVIDO POR LAS DOS PRIMERAS NOMBRADAS EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO- EXPEDIENTE 01044/2016.-AUTO DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

KARLA MISSEHI KOYOC TAMAYO, MANUEL ANTONIO OJEDA ONEY.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES; PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO.-EXPEDIENTE 0265/2014.-AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MAXIMO ETEIS SALAZAR SANCHEZ, BERENICE MARIEL RODRIGUEZ MANRIQUE.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES, PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00510/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ABRAHAM ALFONSO ALCOCER CRUZ, MARIA ITALIBY HERRERA MALDONADO.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO

NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.-EXPEDIENTE 00815/2014.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CELSA GUADALUPE GONZALEZ MANZANERO, JOSE RAFAEL SANTANA QUINTERO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUARDA Y CUSTODIA, PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO- EXPEDIENTE 00829/2014 (TOMO III).-AUTO DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. DANIEL DE JESUS MENA CARRILLO.

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

TURNO VESPERTINO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

FELIPE DE JESUS ANTONIO MARTINEZ; ;, denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de la señora que en vida respondiera al nombre de MARCELINA MARTINEZ CASIQUE vecina que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00040/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRID JOHANA MAGAÑA PEREZ; LEONARDO FRANCISCO JAIME MUNGUIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00107/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LAURA NOEMI CRUZ CABALLERO; ; ; . DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00211/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

TATIANA SIQUEFF WABI; ; ; .-, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA// SE RECONOCE A MELCHOR CAMARA MADERA COMO Interventor de la sucesión de la señora Guadalupe Siqueff Wabi también conocida como Guadalupe Siqueff de Mendoza - EXPEDIENTE 00235/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JACQUELINE ANGELICA LLANES HEREDIA (en su carácter de Coordinador de los Fiscales Adscritos a los Juzgados Familiares, Civiles y Mercantiles del Estado); ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARINA DE LOS ANGELES, GEORGINA GUADALUPE y JORGE LUIS todos de apellidos GONZALEZ CAAMAL; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JORGE LUIS GONZALEZ POOT, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00332/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARIA LEOVIGILDA CENTENO PISTE, ANA ALICIA CENTENO PISTE, JOSE DEL CARMEN CENTENO PISTE ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Testamentaria de la señora MARIA GENOVEVA PISTE CRUZ también conocida como GENOVEVA PISTE CRUZ también conocida como GENOVEVA PISTE DE CENTENO, vecina que fue de esta Ciudad.- EXPEDIENTE 00379/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JORGE ADRIAN CABRERA MAY, MARIA DEL CARMEN CABRERA MAY; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de MARCOS ANTONIO CABRERA MAY, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00435/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

ILEANA REBECA RAMIREZ VALENZUELA CENTENO, ALEJANDRINA RAMIREZ VALENZUELA CENTENO y RAUL IÑIGO RAMÍREZ VALENZUELA CENTENO ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN// SE RECONOCE A LETICIA RAMIREZ VALENZUELA CENTENO COMO TUTORA DEFINITIVA DE REGINA RAMIREZ VALENZUELA CENTENO .- EXPEDIENTE 00503/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

KAREN ALEGRIA RAMIREZ GIL, ANGEL ALEJANDRO BORGES CHULIM; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00547/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

LAURA GEORGINA GOMEZ MEDINA; ANA MARIA BAAS LARA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE CONCUBINATO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 00563/2021., AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

FINANCIERA BEPENSA S.A. DE C.V., SOFOM E.R. Y EL CAMBIO DE MODALIDAD DE FINANCIERA BEPENSA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE DE SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA A SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA//SERGIO JESÚS PERAZA DURÁN EN su carácter de Apoderado General para asuntos para Pleitos y Cobranzas, comprendiendo toda clase de asuntos judiciales y administrativos, Poder General para actos de Administración en materia Laboral y Poder General para actos de Administración; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO .- EXPEDIENTE 00638/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

IGNACIO ALEJANDRO SOSA HERRERA; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Unidas de Intestado de quienes en vida respondieran a los nombres de MARIA JUSTINA HERRERA SANTOS también conocida como CRISTINA HERRERA SANTOS, CARMEN HERBE SOSA también conocida como CARMEN HERBE SOSA Y BESTAR también conocida como HERBE SOSA BESTAR también conocida como HERBE DEL CARMEN SOSA BESTAR y JORGE ARMANDO SOSA HERRERA, vecinos que fueron de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.// COMPARECEN Juan Gabriel Sosa Herrera, Mario Alberto Sosa Herrera, Carlos Enrique Sosa Herrera, María del Carmen Sosa Herrera.- EXPEDIENTE 00654/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

MARIA TERESA PACHECO ALONZO; ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00658/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

EDUARDO RAFAEL ORDAZ PUY, YUCELMÍ ESTRELLA CHABLE POOT; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00660/2021.- RESOLUCION DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021.-

LUIS ANGEL SALVADOR GONZALEZ, LUIS MIGUEL SALVADOR YNURRETA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00676/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

KARLA PATRICIA ARGAEZ DORANTES; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00681/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

ANASTACIO DE JESÚS QUIÑONES PECH, FRANCISCO JAVIER QUIÑONES PECH, FEDERICO QUIÑONES PECH y ADRIANA DE LA CRUZ PECH CERVANTES; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de FEDERICO QUIÑONES QUIÑONES, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00712/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

LUIS ARMANDO ZAPATA CEBALLOS, ANA MARIA TREJO CEBALLOS; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00724/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

FREDDY ARNI SIMA FERNANDEZ, SHEILA ESTEFANI JIMENEZ MEDINA; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00726/2021.- AUTO DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021

ELISA ARGELIA MOLINA BOTE; ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de JUAN GABRIEL HU KANTUN, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00729/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

VICTOR JESUS CHAVEZ SANDOVAL, ROCIO ISABEL SANORES SOLIS; ; ; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO .- EXPEDIENTE 00732/2021.- RESOLUCION DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021

EDITH MISS QUE, NOEMI ELIZABETH RAMIREZ MISS; ; ; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE GUAR Y CUSTODIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN .- EXPEDIENTE 00739/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

RAUL HILARIO MENDOZA VARGUEZ; ERIKA DE LOS ANGELES SOSA KI; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR DE DIAS Y HORAS DE VISITA PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA// CONTINUADOS COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA.- EXPEDIENTE 00741/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

CARLOS VLADIMIR LOPEZ; ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00763/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

HUGO ENRIQUE PARRA POLANCO; ; JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00768/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

NELLY KARINA CETINA CORDERO; ; , JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00772/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

EXPEDIENTILLO FORMADO CON MOTIVO DE LOS OFICIOS 22972/2021// 23221/2021.- EXPEDIENTILLO 40/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JORGE CARLOS EDEL SOLIS AVILES; ; ; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00807/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

SANDRA MARIBEL BURGOS MEDINA; , DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA .- EXPEDIENTE 00808/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

JUSTINO BAAS ALONZO también conocido como JUSTINO BAAS ALONSO, AARON JUSTINO BAAS KOYOC, JUAN JACOB BAAS KOYOC e ISABEL MIDELFIA BAAS KOYOC ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada de la señora que en vida respondiera al nombre de MIDELFIA DEL SOCORRO KOYOC MOO, vecina que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán.- EXPEDIENTE 00809/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

WENDY ARACELLY YEH CHAN; JORGE ANTONIO BURGOS SANCHEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO// CONTINUADO COMO DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA .- EXPEDIENTE 00039/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

SELMI NOEMI EK MANZANERO; CRISTIAN MARTIN MOGUEL CHAB;- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y DE SUS MENORES HIJOS DE EDAD Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO.- EXPEDIENTE 00050/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

CARLOS GUALBERTO CHI MONTALVO, GRACIELA DE LOS ANGELES DZUL COCOM; .- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED A FIN DE QUE SE APRUEBEN LAS BASES DE SU CONVENIO DE DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 00108/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

REBECCA ALEJANDRA PEDRAZA CANCHE; JESUS PEDRAZA SEGURA ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA A FIN DE QUE SE DECRETE UNA PENSION ALIMENTICIA A SU FAVOR Y A CARGO DEL SEGUNDO NOMBRADO - EXPEDIENTE 00159/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARIA FERNANDA GAMBOA MOO;/ DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00259/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

MARIA JOSE ARIAS VAZQUEZ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA CON TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00285/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

MARÍA DEL CARMEN COOT AZUETA, CLAUDIA SELENE PADRÓN COOT e ISRAEL PADRÓN COOT ; ; .- denunciando el Juicio de Sucesión Intestada del señor que en vida respondiera al nombre de TEODORO PADRÓN CHIM, vecino que fue de esta esta ciudad de Mérida, Yucatán- EXPEDIENTE 00419/2020.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ARIANA GUADALUPE MARRUFO EK, DIDIER URIEL GOMEZ ALVAREZ; ; ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 00467/2020.- AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL 2021.

JOSE EDILBERTO RODRIGUEZ GARCIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00012/2019. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

TARCIS JAZMIN TOVAR TORRES; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00014/2019. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

PEDRO PABLO CHAN CANTO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE NOMBRAMIENTO DE INTERVENTOR; PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00019/2019. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE JUNIO DEL AÑO 2021.

PEDRO CRUZ ACOSTA UITZIL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE COSIGNACION; PROMOVIDOS POR USTED A FIN DE CONSIGNAR PENSION ALIMENTICA A FAVOR DE SUS HIJOS MENORES, REPRESENTADOS POR LA SEÑORA BRENDA DEL JESUS CAB COLLI; EXPEDIENTE 0030/2019. AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

MANUEL JESUS GONZALEZ VARGUEZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00048/2019. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

RUBI MAGDALENA BAAS PECH, OBET FRANCISCO CAAMAL CHUAYO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN; EXPEDIENTE 00060/2019. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

OBET FRANCISCO CAAMAL CHUAYO; DILIGENCIAS DE JURISDICCION DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00099/2019. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

JOSE BERNARDO CAMPOS AKE; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE CONSIGNACION; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00124/2019. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

LUIS MANUEL RAMON MAC; MARIA LUISA GALLEGOS CHAVARRIA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO; PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA.- EXPEDIENTE 00131/2019. AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

GENNY GUADALUPE SANTOS PALOMO, JOSE ALFREDO CARILLO SUASTE, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO, EXPEDIENTE 00202/2018, AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ENRIQUE OSWALDO CLAUSSELL REJON; DILIGENCIAS DE CONSIGNACIÓN DE PENSIÓN; PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA; EXPEDIENTE 00627/2018. AUTO DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.--

DAFNE DOMINGUEZ NOLASCO, OSWALDO RAMON ABREU CANO; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 562/2016.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

LIZBETH MARIA PARDENILLA BAEZA, ANGEL DE JESUS GARRIDO ALVAREZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 592/2016.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021

CRISTHELL FERNANDA OSORIO GAMBOA, ; RAUL ADRIAN KANTUN SOLIS; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO.- EXPEDIENTE 106/2014.- AUTO DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

EXHORTO girado por el Juez Cuarto Mixto de lo Civil y Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 1131/2021, relativo al Procedimiento Orinario Oral Familiar de Guarda y Custodia, promovido por JOSÉ ENRIQUE OY UH en contra de DOLORES MARILENY POOT SOLÍS.- EXHORTO 128/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

EXHORTO girado por la Juez Segundo Mixto de lo Civil y Familiar del Segundo Departamento Judicial del Estado, deducido del expediente número 100/2021, relativo al Juicio Ordinario Familiar de Guarda y Custodia, promovido por la ciudadana JESSICA PAOLA MENA GONZALEZ, en contra del señor LUIS GABRIEL COHUO FLORES.- EXHORTO 135/2021.- AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DEL 2021

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NUMERO 605/2021, RADICADO EN EL JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO TURNO VESPERTINO, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y ELSA LILIANA PRIETO AGUILAR, a fin de que se declare en estado de interdicción a su padre ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ; siendo los promoventes vecinos de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; el juez del conocimiento ha dictado una sentencia que en su parte conducente dice: ----

JUZGADO TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR VESPERTINO.------

Mérida, Yucatán, a veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno.------

VISTOS: Para dictar sentencia en los autos del expediente marcado con el número 605/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por los ciudadanos JUAN CARLOS PRIETO AGUILAR y ELSA LILIANA PRIETO AGUILAR, a fin de que se declare en estado de interdicción a su padre ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ; siendo los promoventes vecinos de esta Ciudad de Mérida, Yucatán; y,------

----- R E S U L T A N D O : -----

PRIMERO.------

SEGUNDO.------

TERCERO.------

----- C O N S I D E R A N D O -----

PRIMERO.------

SEGUNDO.------

TERCERO.------

Finalmente, al tenor de lo dispuesto en el artículo 741 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días. Por lo considerado y expuesto, SE RESUELVE: -----

PRIMERO.- Se declara que ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ, tiene una discapacidad, por presentar Trastorno Neurocognitivo Vascular Mayor, padecimiento que tiene una evolución que depende del diagnóstico oportuno, el tratamiento farmacológico, el resultado de las terapias de rehabilitación y produce una limitación en varias funciones que le impide gobernarse por si mismo o administrar libremente sus bienes.------

SEGUNDO.- Se nombra como tutor definitivo de ÁNGEL FRANCISCO PRIETO MÉNDEZ, al ciudadano ÁNGEL EDUARDO PRIETO AGUILAR, para que lo represente durante el tiempo que dure su incapacidad

y que se encargue de la guarda de su persona y de sus bienes, a quien se le discierne el cargo en este acto. TERCERO.- Publíquese en su parte conducente esta resolución, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días.-----

CUARTO.- De conformidad a lo establecido en el artículo 217 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se tienen por notificados de la presente resolución a la parte promovente y a las representaciones Sociales presentes. QUINTO.- Cúmplase.-----

Así lo resolvió y firma el Juez Tercero de Oralidad Familiar Vespertino del Primer Departamento Judicial del Estado, Doctor en Derecho Luis Alfonso Méndez Corcuera, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Anahí de María González López. Lo certifico.-----

----- - DOS FIRMAS ILEGIBLES - -----

Y para su debida publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, por tres veces, de tres en tres días, como está mandado en la resolución que antecede expido la presente en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, a los tres días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintiuno.-----

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARIA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LICENCIADO EN DERECHO
LUIS ENRIQUE RAMIREZ AGUILAR.

Publíquese los días 29 de noviembre, 2 y 7 de diciembre de 2021.

**JUZGADO CUARTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

JESUS HERIBERTO HUCHIM BOBADILLA;.-, JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 00729/2021, AUTO DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

MANUEL JESÚS MARTÍN RODRÍGUEZ y LUCÍA LAVALLE SOLÍS;.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO, PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA MENCIONADA.- EXPEDIENTE 00167/2019, AUTO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. EDIER JESUS CASTRO VALENCIA.

**JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL
DEL ESTADO.**

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

PEDRO ANTONIO, JORGE ALBERTO, MANUEL JESÚS, MARÍA TERESA, SUEMI DEL CARMEN Y EDGAR JOEL todos de apellidos UICAB HERRERA.- Juicio de Sucesión Intestada de quien en vida respondiera al nombre de Antonio Uicab y Mex alias Antonio Uicab Mex, vecino que fue de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00472/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2021

DILANA DAIRANY VALLADO CANTON.- Juicio de Sucesión Testamentaria, de quien en vida respondieran al nombre de MIGUEL ANGEL VALLADO GARCIA, vecino que fue de esta ciudad, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00507/2021. AUTO.

VANNELY ELIDILIA, BREIGHEL AINNE Y JOSÉ ALEJANDRO todos de apellidos ÁLVAREZ ZAPATA.- Juicio de Sucesiones Unidas de Intestado de los ciudadanos MARÍA DE LOURDES ZAPATA ESPINOSA también conocida como MARÍA DE LOURDES ZAPATA ESPINOZA también conocida como MARÍA DE LOURDES ZAPATA DE ÁLVAREZ y JOSÉ ANTONIO ÁLVAREZ ANCONA, vecinos que fueron de esta ciudad de Mérida, Yucatán, PROMOVIDO POR USTEDES. EXPEDIENTE 00550/2021. AUTO DE FECHA 2 DE DICIEMBRE DE 2021

GINNY SOFIA CASTILLO LIZAMA.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00625/2021. AUTO.

MARIA JUANA AKE AKE.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00628/2021. AUTO

ALMA DELIA GONZALEZ BARRAGAN; HOMERO EDUARDO HERNANDEZ MARTINEZ.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL ORAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 00315/2019. AUTO DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA.

**CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.**

EDICTO

1361883046

CIUDADANO (A) . LEIDY MARIBEL SALAZAR SANCHEZ

DOMICILIO IGNORADO.

EN LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00675/2016, RADICADO EN EL JUZGADO SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR ALDO ARVIZO HUERTA EN CONTRA DE LEIDY MARIBEL SALAZAR SANCHEZ; LA JUEZ DEL CONOCIMIENTO HA DICTADO UN() PROVEÍDO() DEL SIGUIENTE TENOR LITERAL:-----

Mérida, Yucatán, a tres de marzo de dos mil veintiuno. -----

Vistos: Atento el estado del procedimiento, y siendo que en fecha tres de diciembre del año dos mil diecinueve, por disposición de la Vigésima Sesión Extraordinaria del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, la Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh fungirá como Juez del Juzgado Sexto de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado, entrando en funciones a partir del día uno de enero del año dos mil veinte; en tal virtud, y con fundamento en el artículo 31 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, hágase del conocimiento de las partes el cambio de Titular de este Juzgado para los efectos legales a que haya lugar. Seguidamente, se tiene por recibido de la Juez Tercero de lo Civil del Poder Judicial del Estado de Aguascaliente, Licenciada Martha Rangel Rendón, su atento oficio número cinco mil ochocientos cincuenta y dos junto con el exhorto sin diligenciar que acompaña, acumúlese a sus antecedentes para los efectos legales que procedan. Ahora bien, atento el estado del procedimiento y por cuanto de autos se advierte que se han agotado los medios de investigación idóneos tendientes a averiguar cuál es el domicilio actual de la señora Leydy Maribel

Salazar Sánchez; en tal virtud, por cuanto dicha persona es de domicilio ignorado, con apoyo en los artículos 220 y 470 fracción IV del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, publíquese este acuerdo y el de fecha veintidós de septiembre de dos mil dieciséis, dos veces en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, y una sola vez en algún periódico de circulación en el Estado de Yucatán, a fin de notificar y emplazar a la demandada Leydy Maribel Salazar Sánchez, sobre la demanda interpuesta en su contra. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rita Elvira Ortiz Noh, asistida de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho María Angélica de la Cruz Escalante. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

Mérida, Yucatán a veintidos de septiembre del año dos mil dieciséis.-----
Vistos: Se tiene por presentado al ciudadano ALDO ARVIZO HUERTA, con su memorial de cuenta, certificados de datos del Registro Civil, anexo y copias simples que acompaña, promoviendo el presente procedimiento especial de divorcio sin causales, por las razones y motivos que invoca; con fundamento en los numerales 504, 505 y 506 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, se admite su petición de divorcio sin causales, en la vía y forma propuestas, haciendo del conocimiento de las partes, que este asunto se regirá por los principios de legalidad, intermediación, concentración, publicidad, suplencia del derecho aplicable y concordia, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 del citado Código Adjetivo. En esa virtud, corrarse traslado con entrega de las copias simples de la demanda, debidamente cotejadas y selladas, y notifíquese personalmente a la señora LEYDI MARIBEL SALAZAR SANCHEZ, sobre la propuesta de convenio presentada, para que en el término de diez días hábiles en razón a la distancia de su domicilio, siguientes a aquel en que quede debidamente notificada de este proveído, comparezca por escrito ante la suscrita Juez, a manifestar su conformidad, realizar las observaciones pertinentes a la solicitud y propuesta de convenio instados por su cónyuge, o bien, presentar su contrapropuesta de convenio con los requisitos exigidos por el artículo 182 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, debiendo anexar todos los medios de prueba y demás datos necesarios para acreditar que su contrapropuesta esté apegada a su dicho y que permitan a la suscrita Juez tener certeza de los medios presentados; tiénese por presentadas y ofrecidas las pruebas que la parte actora relaciona en su escrito de demanda, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 119 y 123 de la Ley Adjetiva de la Materia, así como a lo establecido en el artículo 46 de la Ley sobre el Sistema Estatal de Asistencia Social del Estado, notifíquese el inicio de este procedimiento al Fiscal de la Adscripción, para que exprese lo que a su representación corresponda, entregándoseles para tal efecto, las correspondientes copias simples exhibidas. Por otra parte, previéndose a las partes en este asunto, para que manifiesten a esta Autoridad Judicial los siguientes datos personales: 1.-Edad en años cumplidos; 2.-fecha de nacimiento; 3.-escolaridad; y 4.-ocupación (especificar); lo anterior a fin de que dicha información sea proporcionada al Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de conformidad con el artículo 45 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, haciéndoles saber que el manejo de tales datos será estrictamente confidencial y bajo ninguna circunstancia se utilizarán para otros fines diverso del estadístico, conforme a lo dispuesto por el artículo 37 de dicha ley. En otro orden de ideas, y atendiendo a la solicitud que insta la interesada en su curso de cuenta, se tiene por designado como sus asesor jurídico Patrono al Licenciado en Derecho VICTOR MANUEL JESUS

VAZQUEZ CHAN, con todas las facultades, restricciones y obligaciones concedidas en el artículos 106, 108, 109, 114 y 116 del Código Adjetivo de la Materia; haciéndole saber al asesor jurídico patrono, que para que surta los efectos legales correspondientes la designación que se les confiere, deberán acreditar en la primera diligencia o audiencia en que intervengan, que tienen su título y cédula profesional debidamente registrada ante el Tribunal Superior de Justicia del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán; y por lo que se refiere a los pasantes en terminos del artículo 111 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado. En otro orden de ideas, previéndose al promovente para que dentro del término de tres días siguientes a aquel en quede debidamente notificado de este acuerdo, presente ante esta Autoridad Judicial, su formal protesta de decir verdad, en relación con las declaraciones vertidas en su escrito de cuenta, para cumplir debidamente con lo dispuesto por el artículo 145 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán y señale la dirección de su domicilio o residencia particular. Por otro lado, por cuanto se asegura que el domicilio de la señora LEIDY MARIBEL SALAZAR SANCHEZ se encuentra en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, es decir, fuera de la competencia territorial de este Juzgado, con apoyo en el artículo 241 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán, gírese atento exhorto que con los insertos y anexos necesarios, se dirija al Juez competente en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, a fin de que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva notificar el presente acuerdo de forma personal a la ciudadana LEIDY MARIBEL SALAZAR SANCHEZ, y la prevenga para que señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones e incluso las de carácter personal, se le harán por medio de publicación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, y para tal efecto se otorga plenitud de jurisdicción al Juez exhortado para realizar todas las diligencias que sean necesarias para dar debido cumplimiento a lo ordenado en este proveído, otorgándole de manera enunciativa, más no limitativa, la facultad de habilitar días y horas y señalar nuevo domicilio. De igual manera, se tiene por autorizado para diligenciar el presente exhorto ordenado al Licenciado en Derecho VICTOR MANUEL JESUS VAZQUEZ CHAN. Con fundamento en el artículo 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en concordancia con lo establecido en los artículos 193 del Código de Familia para el Estado de Yucatán, 1, 2, 3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en el Estado de Yucatán, vigente a partir del uno de enero de dos mil diez, se hace del conocimiento de las partes de este procedimiento, que el Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán, motivado por el interés de que las partes que se encuentran involucradas en una controversia, cuenten con diferentes posibilidades para solucionarla, ha implementado como formas alternativas de solución de controversias la mediación y la conciliación, creando al efecto el Centro Estatal de Solución de Controversias del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio marcado con el número quinientos veinte de la calle treinta y cinco entre sesenta y dos "A" y sesenta y cuatro de la colonia centro de esta ciudad, donde en forma gratuita se les atenderá y se les proporcionará la información necesaria, en la búsqueda de la óptima solución de sus conflictos legales a través del diálogo, utilizando los medios alternos de solución de controversias y por conducto de la intervención de facilitadores capacitados para tal efecto. Finalmente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos once de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, y Tres del Acuerdo General número EX, veintinueve, guión, cero, cinco, cero, cinco, uno, seis, guión, dos, cero, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil cinco, emitido por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del

Estado, que establece los lineamientos para organizar, catalogar, y clasificar los documentos del Poder Judicial del Estado, se previene a las partes del derecho que les asiste, para los efectos de la citada Ley, y en un plazo de tres días, manifiesten a esta autoridad si están anuentes a que se publiquen sus datos personales al hacerse pública la sentencia ejecutoriada y demás resoluciones en el presente asunto, en el entendido de que de no hacerlo de manera expresa en el término antes señalado, se considerará que se oponen a dicha publicación. Fundamento: los preceptos legales citados y los artículos 241 y 477 del Código de Procedimientos Familiares para el Estado de Yucatán. Notifíquese y cúmplase. Lo proveyó y firma la Juez Sexto en Materia de Oralidad Familiar del Poder Judicial del Estado, Licenciada en Derecho Rosa Isela Sandoval Durán, ante la fe de la Secretaria de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho Yleana Beatriz Cabrera Baas. Lo certifico.-----

-----DOS FIRMAS ILEGIBLES.-----

NO OMITO MANIFESTAR QUE LA COPIAS SIMPLES EXHIBIDAS COTEJADAS Y SELLADAS SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO PARA EL USO DE SUS DERECHOS.- Y POR CUANTO SE ASEGURA QUE ES USTED DE DOMICILIO IGNORADO LE HAGO LA NOTIFICACIÓN DEL PRIMER PROVEÍDO Y ASÍ COMO LA NOTIFICACIÓN, TRASLADO, FIJACIÓN DEL TERMINO, PREVENCIÓN Y EMPLAZAMIENTO ORDENADOS EN EL SEGUNDO PROVEÍDO QUE ANTECEDE MEDIANTE EDICTOS QUE SERÁN PUBLICADOS DOS VECES EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y UNA SOLA VEZ EN ALGÚN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE YUCATÁN

MÉRIDA, YUCATÁN, A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

ACTUARIA ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS
JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES.

LIC. PATRICIA DEL CARMEN PANTI DE LA ROSA

Publíquese los días 2 y 7 de diciembre de 2021.

JUZGADO SÉPTIMO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.

AUDIENCIA DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

MARIANA SARAI CEBALLOS VARGAS, WILMAR JOSÉ RAUDES ZAMORA; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00080/2021.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2021.

JUAN MANUEL QUINTAL ESPADAS, MARGARITA VALENTINA QUINTAL ESPADAS, ROSA ELENA QUINTAL ESPADAS, SILVIA FELICITAS QUINTAL ESPADAS; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA RESPONDIÓ AL NOMBRE DE MANUEL JESÚS QUINTAL PINTO, DENUNCIADO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00167/2021.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2021.

MIGUEL FERNANDO TOVAR ESCALANTE, GREISY MARIA MARFIL SANORES.- DILIGENCIAS DE JURSDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD DE DINERO EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SUS HIJAS MENORES DE EDAD, REPRESENTADAS POR LA SEGUNDA NOMBRADA EXPEDIENTE 00268/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

ADDY JOSEFINA MADERA DIAZ; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA CON TRAMITACIÓN ESPECIAL PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00379/2021.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2021.

NESTOR IRAN ACOSTA ESPADAS, MARIA DE LOURDES CAMARA HEREDIA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00405/2021.- AUTO DE FECHA DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2021.

RASIEL PISTE POOT, MIGUEL ANGEL KU PECH EN SU CARÁCTER DE TUTOR; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00494/2021.- AUTO DE FECHA CINCO DE NOVIEMBRE DE 2021.

JAVIER JOSÉ ARAUZ PÉREZ, ELVIA VICTORIA GUAJARDO GARZA,; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POREL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00565/2021.- AUTO DE FECHA VEINTIDOS DE NOVIEMBRE DE 2021.

JUAN CARLOS MARTÍNEZ CRUZ, GRISELDA CAROLINA INTERIAN MANZANERO; DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR EL PRIMERO NOMBRADO A FIN DE CONSIGNAR UNA CANTIDAD EN CONCEPTO DE PENSIÓN ALIMENTICIA A FAVOR DE SU HIJA MENOR DE EDAD REPRESENTADA POR LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00599/2021.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2021.

KARINA DEL ROSARIO HERRERA DZUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXPEDIENTE 00618/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021

GERARDO JAVIER MARTÍNEZ GONZÁLEZ, STEFANI AMAIRANI VALADEZ RODRIGUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00020/2020.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

LESLIE ALEJANDRINA GRAJALES MEDINA, ISRAEL URBINA TORRES; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00069/2020.- AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE 2021.

BLANCA CAROLINA BALLEZA MARTÍNEZ, JONATHAN NAHALIEL POOT KU; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DEL ÚLTIMO MENCIONADO. EXPEDIENTE 00093/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN AHORA PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN, CLAUDIA YANETH LEAL KOYOC; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA SEGUNDA. EXPEDIENTE 00189/2020.- AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE 2021.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA EN EL ESTADO DE YUCATÁN,ACTUALMENTE PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN, NASAO DACOVI PÉREZ XOOL MAYRA YANET RIVERA MARIN; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LOS ÚLTIMOS MENCIONADOS. EXPEDIENTE 00455/2020.- AUTO DE FECHA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE 2021.

JOSÉ MARÍA GÓMEZ GIMENO, CINTLY DENISSE AVILA MEDINA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR EL PRIMERO NOMBRADO EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00797/2019 TOMO II.- AUTO DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE 2021.

PROCURADORA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA DEL ESTADO DE YUCATÁN AHORA PROCURADORA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATAN, JENNIFER CAROLINA MALDONADO BAUTISTA "ALIAS" JENIFER CAROLINA MALDONADO BAUTISTA "ALIAS" JENNIFER MALDONADO BAUTISTA; JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR PROMOVIDO POR LA PRIMERA NOMBRADA EN CONTRA DE LA ÚLTIMA MENCIONADA. EXPEDIENTE 00256/2018.- AUTO DE FECHA VEINTISÉIS DE AGOSTO DE 2021.

DIANNY ROSALÍN MARRUFO ÁVILA "ALIAS" DIANNY ROSALINN MARRUFO ÁVILA, KARLA MELINA MARRUFO ÁVILA, ALMA LETICIA MARRUFO MONTES DE OCA, PEDRO JOSÉ MARRUFO AGUILAR, CARLOS RAUL MARRUFO CAMARA EN SU CATACTER DE APODERADO LEGAL DE CARLOS JOSÉ MARRUFO AGUILAR; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADO DEL SEÑOR CARLOS JOSE MARRUFO Y GOMEZ "ALIAS" CARLOS JOSE MARRUFO GOMEZ "ALIAS" CARLOS MARRUFO GOMEZ, VECINO QUE FUE DE ESTA CIUDAD, DENUNCIADO POR USTEDES POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICAN. EXPEDIENTE 00488/2017.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

EXHORTO GIRADO POR EL JUEZ INTERINO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPEVHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 575/2020-2021-I-X-III, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR EL C. OMAR ALEXANDER SORIANO MONTERO POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. EXHORTO 0081/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ QUINTO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 215/2021, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LOS CIUDADANOS JORGE ALBERTO VÁZQUEZ CANCHE Y FABIOLA NOEMÍ SAURI CHABLÉ, A FIN DE QUE SEA APROBADO JUDICIALMENTE EL CONVENIO QUE CONTIENE LAS BASES QUE ACORDARON PARA LLEVAR A CABO SU DIVORCIO VOLUNTARIO. EXHORTO 0094/2021.- AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE 2021.

MERIDA, YUCATAN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIO.

LIC. LUCIO ADRIAN BUENFIL GONGORA.

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de
Reinserción Social del Estado)**

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO AL PAGO DE LA REPARACIÓN DEL DAÑO

En el expediente marcado con el número 133/2021 J3ES, derivado de la causa penal número 146/2021 que se siguió ante el Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, en contra de ERNESTO LÓPEZ ROQUE, a quien por Sentencia condenatoria dictada en procedimiento abreviado y de primera instancia se le consideró como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PADERNILLA, el C. Juez de Ejecución ha dictado el acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán, a 26 veintiséis de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: Téngase por recibido en este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia en el Estado, el día 24 veinticuatro de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, el oficio número 6556/2021, del 19 diecinueve del presente mes y año la presente anualidad, suscrito por la Juez en Turno, del Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, por medio del cual, remite copia certificada de la sentencia definitiva de primera instancia dictada en procedimiento abreviado en fecha 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, en la que se CONDENÓ a ERNESTO LÓPEZ ROQUE, por su responsabilidad penal a título de autor material y directo en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por Erika Beatriz González Pardenilla; así como copia certificada del acuerdo de fecha 19 diecinueve del presente mes y año, en el que se decretó la firmeza del referido fallo; también informa que se dejó sin efecto legal alguno la medida cautelar impuesta en su oportunidad al hoy sentenciado, consistente en la prisión preventiva oficio, e indica que a partir de esa fecha comienza a compurgar el sentenciado la sanción impuesta en la definitiva, con motivo de lo anterior, deja a disposición de esta autoridad ejecutora al sentenciado en el interior del Centro de Reinserción Social de Mérida para el cumplimiento de las sanciones impuestas. De igual manera, se proporcionan los nombres y domicilios de las partes procesales. Finalmente adjunta al oficio un disco versátil digital DVD que contiene copia certificada de los registros de audio y video de la audiencia de fecha 10 diez de noviembre de la presente anualidad, relativa al procedimiento abreviado y en la cual se dispensó la lectura, y solo se dio explicación de la misma. Se adjunta también el recibo oficial con folio O-31 0919 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, de fecha 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, que ampara la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos moneda nacional en concepto de garantía de reparación del daño. -----

En mérito a lo anterior, EL JUEZ del conocimiento acuerda: -----

PRIMERO: Téngase por recibido el oficio de referencia con los documentos que acompaña, resguárdese el disco DVD; el recibo oficial que se adjunta, resguárdese el original en la caja de valores de este juzgado, dejando copia de la misma en autos, para debida constancia; REGÍSTRESE EN EL LIBRO DE GOBIERNO QUE SE LLEVA EN ESTE JUZGADO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 105 CIENTO CINCO DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, FÓRMESE LA CARPETA DE EJECUCIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 133/2021-J3ES. -----

SEGUNDO: COMPETENCIA. Este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia con residencia en esta ciudad de Mérida, Yucatán, es competente para conocer del presente asunto, en razón de que se trata del cumplimiento de una sentencia condenatoria firme emitida por la juez en turno del Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado; encontrándose dentro del ámbito territorial que tiene asignado como jurisdicción este Juzgador, en términos de lo establecido en los artículos 13 trece, 14 catorce, 16 dieciséis, 17 diecisiete, 18 dieciocho, 19 diecinueve, 20 veinte apartado "C" fracción VI sexta, y 21 veintiuno párrafo III tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 setenta y tres de la Constitución Política del Estado de Yucatán; 97 noventa y siete y 115 ciento quince fracción II segunda, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Yucatán, así como a lo establecido en los artículos 24 veinticuatro, 25 veinticinco fracciones I primera, II segunda, 103 ciento tres y demás aplicables, de la Ley Nacional de Ejecución Penal; al Acuerdo General número EX12-110617-04 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se establece la jurisdicción y competencia por materia y territorio, así como la sede de los Juzgados de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, y al diverso número OR03-120301-02, mediante el cual se creó y se determinó la jurisdicción por territorio y competencia de este Juzgado y la forma de turnar los asuntos entre los Juzgados del mismo ramo; así como a las determinaciones del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en la décima sexta sesión extraordinaria celebrada el 15 quince de agosto del año 2012 dos mil doce, en la que se acordó la suspensión temporal de las funciones de este juzgado, y en la décima sesión extraordinaria celebrada el día 29 veintinueve de julio del año 2014 dos mil catorce, en la cual se determinó la reanudación de las funciones del mismo a partir del día 4 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce; así como en el oficio número 1277 de fecha 04 cuatro de agosto del año 2014 dos mil catorce, recibido el día cinco del mismo mes y año, a las 12:00 doce horas, suscrito por el Licenciado Mario Orlando Pavía Aguilar, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, en el que comunica, que del día 4 cuatro de agosto al 30 treinta de noviembre del año 2014 dos mil catorce, los Juzgados primero y Segundo de Ejecución de Sentencias del Estado, dejarán de recibir nuevos asuntos cuya competencia territorial corresponda al primer Departamento Judicial del Estado, y al Primero, Segundo y Cuarto Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, siendo dichos asuntos turnados a este Juzgado, reanudando dichos juzgados Primero y Segundo de Ejecución de Sentencias, la recepción de asuntos nuevos el día 1 uno de febrero del año 2015 dos mil quince; así como al acuerdo general número OR09-170913-0, emitido por el pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la Novena Sesión Ordinaria Celebrada el día 13 trece de septiembre de 2017 dos mil diecisiete, por el que se reforma el acuerdo OR12-141201-01, mismo que fue publicado el 13 trece de noviembre del año en 2017 dos mil diecisiete y entre en vigor el día 15 quince de ese mismo mes y año, con el objeto de determinar el procedimiento de asignación de asuntos correspondientes a cada Juzgado de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado, reformándose el artículo uno del citado acuerdo, derogándose los párrafos segundo y tercero del mismo, estableciendo en su artículo 1. Los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Ejecución de Sentencia del Poder Judicial del Estado de Yucatán, Tendrán competencia territorial en todo el Estado y conocerán de los procedimientos en los cinco Distritos Judiciales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, así como en los tres departamentos Judiciales del Sistema de Justicia Tradicional en Materia Penal, en forma subsecuente mediante un procedimiento de turnos. Se determinó que al tratarse de sentencias dictadas en contra de una misma persona será competente para conocer de todas las subsecuentes el Juzgado de Ejecución de Sentencia que haya conocido en primer término acerca de la sentencia relativa, siempre y cuando existan actos o acciones ejecutables, de haberse extinguido dichos actos por alguna de las causas establecidas por la Ley por el Órgano Jurisdiccional al que por turno le corresponde conocer la sentencia; y la 5ª quinta sesión ordinaria celebrada el día 16 dieciséis de mayo de 2018 dos mil dieciocho por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado en la que se determinó la asignación de inicios para los Juzgados Ejecución de Sentencia del Estado; estableciéndose que para el sistema tradicional las sentencias firmes emitidas por los Juzgados Penales de la ciudad de Mérida, Yucatán, se repartirán de manera equitativa y aleatoria entre cada uno de los Juzgados de Ejecución; y para el sistema oral las sentencias firmes de los Juzgados de Control del Primer Distrito Judicial del Estado, con sede en la ciudad de Mérida y Puerto de Progreso, Yucatán, las conocerá este Juzgado Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado.-----

TERCERO: Ahora bien, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1 uno, 2 dos, 100 cien, 101 ciento uno, 102 ciento dos y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, DESE INICIO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE LAS SANCIONES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD, impuestas al sentenciado ERNESTO LÓPEZ ROQUE, en la Sentencia en Procedimiento Abreviado y Primera Instancia de fecha 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, dictada por la juez en turno del Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral del Estado, en autos de la carpeta administrativa número 146/2021, donde se declaró a ERNESTO LÓPEZ ROQUE como PENALMENTE RESPONSABLE por su autoría material y directa en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PARDENILLA y acusado por la

Representación Social; mismo fallo que fue declarado firme mediante acuerdo de fecha 19 diecinueve de noviembre de 2021 dos mil veintiuno. -----

CUARTO: Para tal efecto, y por cuanto entre los derechos consagrados a favor de todo sentenciado está el de contar con una defensa técnica y adecuada, la cual deberá estar a cargo de un licenciado en Derecho o abogado, que deberá contar con cédula profesional y cuyo ejercicio consistirá entre otras cosas, en brindarle al sentenciado un asesoramiento técnico jurídico, en lo relacionado con este proceso de ejecución, siendo obligatoria su presencia en todas las audiencia inherentes a las que deba concurrir; con fundamento en los artículos 20 veinte apartado B fracción VIII octava de la Constitución General de la República, 25 veinticinco fracción V quinta, y 103 ciento tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, se le otorga al sentenciado en este asunto un término de 3 días, contados a partir del día siguiente a la notificación que del presente se le haga, a fin de que designe defensor particular, y si no lo hiciere, se le designará al defensor público adscrito a este Juzgado, quien lo es el Licenciado en derecho José Francisco Cervera Couoh, para que lo asista durante el procedimiento de ejecución que nos ocupa. -----

Ahora bien, en el entendido que dicha representación debe verificarse desde el inicio del procedimiento de ejecución hasta su conclusión, a fin de no vulnerar dicho derecho y dejar en estado de indefensión al hoy sentenciado, por lo que en tanto el referido nombramiento de defensor particular surge, o bien, se efectúa la designación respectiva; dicha representación continuará a cargo de quien a la fecha de la sentencia lleva la defensa del hoy enjuiciado, que según lo informado por la Juez de origen, se encuentra a cargo de la licenciada en derecho MARIELA AMAIRANI DE GUADALUPE MOLINA DIAZ, defensora pública de la adscripción.-----

QUINTO: Ahora bien, respecto a la sanción privativa de libertad impuesta al sentenciado que lo es de 3 TRES AÑOS DE PRISIÓN; y que por información proporcionada en la definitiva que nos ocupa, deberán comenzar a correr y contarse a partir de que la definitiva se declaró firme, debiendo abonarse a ella los días que el sentenciado ha estado privado de su libertad con motivo de dicha asunto, esto es, desde el día 5 cinco de junio de 2021 dos mil veintiuno; de ahí que en consideración a la información proporcionada, se fija como fecha probable de externación del sentenciado de mérito, del Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán, el 5 CINCO DE JUNIO del año 2024 dos mil VEINTICUATRO; sin embargo, en términos de lo dispuesto en el artículo 103 ciento tres, último párrafo de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, a fin de realizar el computo respectivo y corroborar en su caso, la fecha probable de externación, es necesario que en estricto apego a lo que dispone dicho precepto, se gire el oficio respectivo a la Dirección de Ejecución del Estado, a fin de que en el término improrrogable de 3 TRES DÍAS contados a partir del día siguiente a la recepción de oficio respectivo, proporcione la información necesaria para la realización del CÓMPUTO DE LA PENA; y una vez obtenida dicha información se procederá a corroborar o en su caso modificar la fecha probable de externación del citado sentenciado; en tanto, esta Autoridad determina que continuará recluso el multicitado sentenciado para el cumplimiento de dicha condena, en el Centro de Reinserción Social de Mérida, Yucatán, en donde actualmente se encuentra. -----

SEXTO: Por otra parte, en términos de los artículos 17 diecisiete, 18 dieciocho fracciones III tercera y V quinta, 72 setenta y dos y 104 ciento cuatro, todos de la Ley de la Materia, gírese el oficio respectivo al presidente del Comité Técnico a fin de que remita EL PLAN DE ACTIVIDADES aplicable al sentenciado, el cual se ajustará a las bases del sistema penitenciario tendiente a lograr la reinserción social del sentenciado de mérito, en irrestricto respeto a los derechos humanos, el trabajo, la capacitación para el mismo, la educación, la salud y el deporte; plan que deberá ser remitido en el plazo de 15 QUINCE DÍAS HÁBILES, tomando como punto de partida la puesta a disposición de dicho sentenciado, lo cual aconteció el 24 veinticuatro de noviembre del 2021 dos mil veintiuno.-----

SÉPTIMO: De igual manera, gírese oficio al titular del Centro Penitenciario, a fin de que con fundamento en lo previsto en el artículo 105 ciento cinco fracciones VII séptima y VIII octava, de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, remita a la brevedad, un informe con relación a los procedimientos disciplinarios que haya tenido el sentenciado, desde su ingreso a dicho Centro, asimismo para que se sirva remitir copia de la ficha señalética y la identificación administrativa de aquel. -----

OCTAVO: Y por cuanto se aprecia que el sentenciado se encuentra privado de su libertad en el interior del centro de Reinserción Social de Mérida; hágase de su conocimiento que en términos del numeral 9 nueve de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tienen los siguientes derechos: I.- Recibir un trato digno del personal penitenciario sin diferencias fundadas en prejuicios por razón de género, origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidades, condición social, posición, económica, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales o identidad de género, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana; II.-Recibir asistencia médica preventiva y de tratamiento para el cuidado de la salud, atendiendo a las necesidades propias de su edad y sexo en por lo menos unidades médicas que brinden asistencia médica de primer nivel, en términos de la Ley General de Salud, en el Centro Penitenciario, y en caso de que sea insuficiente la atención brindada dentro de reclusión, o se necesite asistencia médica avanzada, se podrá solicitar el ingreso de atención especializada al Centro Penitenciario o que la persona sea remitida a un Centro de Salud Público en los términos que establezca

la ley; III.-Recibir alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, adecuada para la protección de su salud; IV.-Permanecer en estancias designadas conforme a la ubicación establecida en el artículo 5 de esta Ley; V.-Ser informada de sus derechos y deberes, desde el momento en que sea internada en el Centro, de manera que se garantice el entendimiento acerca de su situación. La información deberá ser proporcionada conforme al artículo 38 de esta Ley y a las demás disposiciones aplicables; VI.-Recibir un suministro suficiente, salubre, aceptable y permanente de agua para su consumo y cuidado personal; VII.-Recibir un suministro de artículos de aseo diario necesarios; VIII.-Acceder al régimen de visitas en términos del artículo 59 de esta Ley; IX.-Efectuar peticiones o quejas por escrito, y en casos urgentes, por cualquier medio a las instancias correspondientes; X.-Toda persona privada de la libertad tiene derecho a que se garantice su integridad moral, física, sexual y psicológica; XI.-A participar en la integración de su plan de actividades, el cual deberá atender a las características particulares de la persona privada de la libertad, en el marco de las condiciones de operación del Centro Penitenciario; y XII.-Los demás previstos en la Constitución, Tratados y las demás disposiciones legales aplicables.-----

Así como que en términos del artículo 11 once de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente tiene las siguientes obligaciones: -----

I.-Conocer y acatar la normatividad vigente al interior de los Centros Penitenciarios; II.-Acatar de manera inmediata el régimen de disciplina, así como las medidas de seguridad que, en su caso, imponga la Autoridad Penitenciaria, en los términos de esta Ley; III.-Respetar los derechos de sus compañeros de internamiento, así como de las personas que laboren o asistan al Centro Penitenciario; IV.-Conservar el orden y aseo de su estancia, de las áreas donde desarrollan sus actividades, así como de las instalaciones de los Centros Penitenciarios; V. Dar buen uso y cuidado adecuado al vestuario, equipo, mobiliario y demás objetos asignados; VI.-Conservar en buen estado las Instalaciones de los Centros Penitenciarios; VII.-Cumplir con los rubros que integren su Plan de Actividades; VIII.-Cumplir con los programas de salud y acudir a las revisiones médicas y de salud mental periódicas correspondientes, y IX.-Las demás previstas en las disposiciones legales aplicables. -----

NOVENO: Asimismo, con relación a la sanción pecuniaria de MULTA que le fue impuesta al citado enjuiciado en la sentencia de mérito, consistente en 50 cincuenta días multa, equivalente a la suma de \$4,481.00 CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS MONEDA NACIONAL; con fundamento en el numeral 159 ciento cincuenta y nueve fracción I primera de la Ley Nacional de Ejecución Penal, hágase saber al sentenciado que se le concede el plazo de 5 CINCO DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, a fin de en cualquier momento, dentro del plazo concedido, exhiba la citada cantidad, que en concepto de multa le fue impuesta en el mandato judicial, ya que en caso contrario, con fundamento en el numeral 160 ciento sesenta del ordenamiento legal antes invocado, dicha cantidad adquirirá el carácter de crédito fiscal para su cobro y se hará efectiva por conducto de la Agencia de Administración Fiscal de Yucatán.-----

DÉCIMO: Por cuanto del resolutivo tercero de la sentencia se condenó al sentenciado ERNESTO LÓPEZ ROQUE, al pago de la reparación del daño en abstracto, a favor de la denunciante ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PARDENILLA, o a favor de quien justifique su derecho a ello, esto de manera genérica, a fin de que su monto pueda ser cuantificado en etapa de ejecución de sentencia por la vía incidental; se hace del conocimiento del denunciante o de la persona que acredite tener derecho, que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 129 ciento veintinueve y 132 ciento treinta y dos, ambos del Código Penal del Estado, se les informa que su derecho a cuantificar y cobrar la reparación del daño puede prescribir por el transcurso del tiempo y, que el término para que opere la prescripción es de 5 AÑOS, contados a partir de la fecha en la que quedó firme el fallo que nos ocupa; por lo que se les apercibe que trascurrido el término antes descrito, sin que hayan hecho manifestación alguna al respecto, la acción de reclamar dicho monto prescribirá. -----

Ahora bien, en la sentencia que nos ocupa se dispone que la reparación del daño es a favor de QUIEN ACREDITE TENER DERECHO; en consecuencia, hágase del conocimiento de la persona que se considere con derecho a dicha reparación de daño que podrá ocurrir ante este Juzgado para acreditar su legitimidad e idoneidad, para recibir en su caso la parte proporcional de la reparación del daño. En ese sentido, proceda la notificadora de este Juzgado a comunicar el presente acuerdo en términos de lo señalado en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales y que dice: "Las notificaciones se practicarán personalmente, por lista, estrado o boletín judicial según corresponda y por edictos: I... II... y III. Por edictos, cuando se desconozca la identidad o domicilio del interesado, en cuyo caso se publicará por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades federativas y en un periódico de circulación nacional, los cuales deberán contener un resumen de la resolución que deba notificarse. Las notificaciones previstas en la fracción I de este artículo surtirán efectos al día siguiente en que hubieren sido practicadas y las efectuadas en las fracciones II y III surtirán efectos el día siguiente de su publicación." -----

Se informa a las partes que se recibió en este juzgado el recibo oficial con folio O-31 0919 del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Recursos en Custodia del Poder Judicial del Estado, de fecha 10 diez de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, que ampara la cantidad de \$3,000.00 tres mil pesos

moneda nacional en concepto de garantía de reparación del daño. -----

UNDÉCIMO: En el resolutivo cuarto del fallo que nos ocupa, se impuso al enjuiciado la medida de restricción consistente en la prohibición de acercarse a la víctima BEATRIZ GONZÁLEZ PARDENILLA, a su domicilio o lugar señalado como de hechos, esto es el predio ubicado en la calle 19 diecinueve número 342 trescientos cuarenta y dos de la Colonia Roma de Mérida, Yucatán, en un rango de 200 doscientos metros, esto por el término de 3 tres años, el cual comenzará a correr y a contarse a partir de que el sentenciado obtenga su libertad, ya sea por compurgar la pena privativa de libertad impuesta, o bien, por acogerse a alguno de los sustitutivos de la pena de prisión; por lo que en su oportunidad, se acordará lo que en derecho corresponda, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado. -----

DUODÉCIMO: En cuanto a lo decretado en el resolutivo quinto de la sentencia que nos ocupa, en su oportunidad, AMONÉSTESE al sentenciado, explicándole las consecuencias del delito que cometió, exhórtesele a la enmienda y adviértasele que se le impondrá una sanción mayor si reincidiere; esto con fundamento en el numeral 43 cuarenta y tres del Código Penal del Estado del Código, de aplicación supletoria, en términos de lo previsto en el artículo 8 ocho de la Ley Nacional de Ejecución Penal en vigor. -----

DÉCIMO TERCERO: En cumplimiento al punto resolutivo sexto, se ordena SUSPENDER LOS DERECHOS POLÍTICOS al hoy sentenciado, motivo por el cual, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 163 ciento sesenta y tres de la Ley Nacional de Ejecución Penal, vigente, gírese oficio al Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado, a fin de que proceda con dicha suspensión, la cual durará por todo el tiempo que dure la sanción privativa de libertad impuesta, hasta que en su caso se declare su extinción o surja alguna de las causas previstas en la ley para su conclusión, lo cual se hará de su conocimiento en el momento procesal oportuno. -----

DÉCIMO CUARTO: Se reitera al enjuiciado que en el resolutivo séptimo de dicha definitiva se le CONCEDIERON los sustitutivos de prisión consistente en TRABAJO A FAVOR DE LA COMUNIDAD, O SEMILIBERTAD, en los términos y condiciones que señale esta autoridad. Queda el sentenciado en aptitud de acogerse al beneficio que le resulte más favorable a sus intereses, previo cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 97 noventa y siete del Código Penal del Estado, que dispone como requisito para acceder a los beneficios, cubrir en las condiciones indicadas en el citado artículo la Reparación del Daño. -----

No obstante lo anterior, se hace del conocimiento del sentenciado, que la Ley Nacional en vigor contempla los beneficios preliberacionales consistentes en:-----

1) Libertad condicionada (previstos por los numerales 136 ciento treinta y seis y 137 ciento treinta y siete de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: "Para la obtención de alguna de las medidas de libertad condicionada, el Juez deberá observar que la persona sentenciada cumpla los siguientes requisitos: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido satisfactoriamente con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en las modalidades y con las excepciones establecidas en esta Ley; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva, y VII. Que se haya cumplido con la mitad de la pena tratándose de delitos dolosos"; y; -----

2) Libertad anticipada (previsto el artículo 141 ciento cuarenta y uno de la Ley Nacional de Ejecución Penal vigente) cuyos requisitos son: I. Que no se le haya dictado diversa sentencia condenatoria firme; II. Que no exista un riesgo objetivo y razonable en su externamiento para la víctima u ofendido, los testigos que depusieron en su contra y para la sociedad; III. Haber tenido buena conducta durante su internamiento; IV. Haber cumplido con el Plan de Actividades al día de la solicitud; V. Haber cubierto la reparación del daño y la multa, en su caso; VI. No estar sujeto a otro proceso penal del fuero común o federal por delito que amerite prisión preventiva oficiosa, y VII. Que hayan cumplido el setenta por ciento de la pena impuesta en los delitos dolosos o la mitad de la pena tratándose de delitos culposos". -----

DÉCIMO QUINTO: Gírese oficio al Fiscal General del Estado, a fin de que remita la hoja de antecedentes del sentenciado en el término de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la recepción del oficio que legalmente corresponda. -----

DÉCIMO SEXTO: Por último, se hace saber a la denunciante denunciante Erika Beatriz González Pardenilla, que entre los derechos que le asisten, en términos de los numerales 108 ciento ocho, 109 ciento nueve, fracción VII séptima, y 110 ciento diez, todos, del Código Nacional de Procedimientos Penales vigente, está el de contar con un asesor jurídico, el cual debe de ser licenciado en Derecho o abogado titulado, a fin de que lo oriente, asesore e intervenga legalmente en el procedimiento; y toda vez, que por información proporcionada por la jueza de origen, se aprecia que la licenciada DANIKA ELIZABETH MENDOZA BLANCO de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, es quien fungió como asesora jurídica de la denunciante; en consecuencia, infórmese a la letrada mencionada que se le concede el término de 3 tres días contados a partir del día siguiente a su notificación para que comparezca ante este juzgado a rendir su protesta de ley. Lo anterior, sin perjuicio del derecho que tiene la denunciante de nombrar otro asesor de considerarlo adecuado a sus intereses. -----

Gírense los oficios que legalmente correspondan. -----

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia en materia Penal del Estado, Licenciado en Derecho Gener Echeverría Chan.-----

----- FIRMA ILEGIBLE. ----- RÚBRICA.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN PUEDE LEGÍTIMAMENTE RECLAMAR ESE DERECHO, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

Mérida, Yucatán a 03 de diciembre de 2021

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO DE YUCATÁN

**Calle 60 sin número, Ex hacienda San José Tecoh, por Anillo Periférico
sección Sur, colonia San José Tecoh, C.P 97299 (adjunto al Centro de
Reinserción Social del Estado)**

A QUIEN ACREDITE TENER DERECHO A LA REPARACIÓN DEL DAÑO

En el expediente marcado con el número 133/2021 J3ES, derivado de la causa penal número 146/2021 que se siguió ante el Juzgado Primero de Control del Primer Distrito Judicial del Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral, en contra de ERNESTO LÓPEZ ROQUE, a quien por Sentencia condenatoria dictada en procedimiento abreviado y de primera instancia se le consideró como penalmente responsable del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por la ciudadana ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PADERNILLA, el C. Juez de Ejecución ha dictado acuerdo siguiente:-----

“JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA EN MATERIA PENAL DEL ESTADO. Mérida, Yucatán a 2 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno.-----

VISTOS: Los autos del expediente de ejecución con número 133/2021-J3ES, que se sigue en contra de ERNESTO LÓPEZ ROQUE como PENALMENTE RESPONSABLE por su autoría material y directa en la comisión del delito de ROBO CALIFICADO, denunciado por ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PARDENILLA y acusado por la Representación Social; se tiene por recibido lo siguiente: -----

1.- El oficio número D. J. 3418/2021 de fecha 30 treinta de noviembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el Director del Centro de Reinserción Social de Mérida, donde en respuesta al diverso 3187/2021, informa que el sentenciado ERNESTO LÓPEZ ROQUE, desde su ingreso a dicho centro ha mantenido una relación de respeto con sus compañeros privados de la libertad y buena conducta con las autoridades, por lo que hasta esa fecha no se le ha implementado procedimiento disciplinario alguno; indica respecto al plan de actividades que se han girado las instrucciones correspondientes al Comité Técnico a fin de elaborarlas; adjunta copia simple de la ficha signalectiva y administrativa del sentenciado. -----

2.- El memorial de fecha 2 dos de diciembre de 2021 dos mil veintiuno, suscrito por el sentenciado ERNESTO LOPEZ ROQUE donde nombra como sus defensores a los públicos, licenciados JOSE FRANCISCO CERVERA COUOH y CINTYA YAMILI GONZALEZ RAMOS, en sustitución de cualquier otro nombrado con anterioridad; de igual manera realiza manifestaciones conducentes para que se fije audiencia para determinar el monto de la reparación del daño que fue condenado a pagar y que no se cuantificó, esto para que se encuentre en posibilidad de sustituir la sanción privativa de libertad por jornadas de trabajo a favor de la comunidad. -----

En merito a lo anterior se acuerda: Agréguese a los autos el oficio y memorial de cuenta para los efectos legales que correspondan.-----

Respecto al nombramiento de nuevos defensores que realiza el sentenciado a favor los públicos adscritos a este juzgado licenciados JOSÉ FRANCISCO CERVERA COUOH y CINTYA YAMILI GONZÁLEZ RAMOS, en dichas condiciones se tiene como defensores del sentenciado a los mencionados letrados; motivo por el cual, comuníquese a los citados licenciados en derecho JOSÉ FRANCISCO CERVERA COUOH y CINTYA YAMILI GONZÁLEZ RAMOS que se les concede el término de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente a su notificación, a fin de que comparezcan al local que ocupa este juzgado a rendir la protesta de ley correspondiente, para lo cual deberán traer consigo documento idóneo que los identifique y copia simple del mismo. -----

En atención a la petición que realiza el sentenciado ERNESTO LOPEZ ROQUE en su escrito de cuenta,

en el cual solicitó se sirva fijar fecha, día y hora a efecto de que en audiencia se determine el monto de la Reparación del daño, y se sustituya la sanción privativa de libertad por jornadas de trabajo a favor de la comunidad; a fin de resolver lo conducente, se acuerda lo siguiente.-----

En primera instancia se reitera al sentenciado que para hacer uso de alguno del beneficio conferido en la sentencia, deberá atenderse lo dispuesto en el numeral 97 noventa y siete del Código Penal del Estado, así como el 156 ciento cincuenta y seis fracción III tercera de la Ley Nacional de Ejecución Penal, que respectivamente indican "Artículo 97. Para la procedencia de la sustitución, se exigirá al sentenciado la reparación del daño o la garantía que señale el órgano jurisdiccional para asegurar su pago en el plazo que se le fije"; y "Artículo 156. Liquidación de la reparación del daño. Una vez que el Juez o Tribunal de enjuiciamiento se haya pronunciado acerca de la reparación del daño, pero no de su monto, el Juez de Ejecución determinará el monto a cubrir e iniciará el procedimiento de liquidación conforme a lo dispuesto por esta Ley y el Código. Una vez determinado el monto, el Juez de Ejecución ordenará al sentenciado que realice el pago correspondiente dentro de los cinco días siguientes a la determinación. Cuando la reparación del daño consista en hacer una actividad, el Juez de Ejecución ordenará que se ejecuten los actos de cumplimiento dentro de los cinco días siguientes a la determinación. En caso de incumplimiento, se observarán las siguientes disposiciones: I. ...; II. ...; III. Se negará todo beneficio a que tenga derecho el sentenciado, hasta que se cubra el monto de la reparación, y IV. ...". Al respecto, es de tomarse en cuenta lo contenido en el precedente aislado PA.1SA.I.1.014.Penal. Primera Sala Colegiada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán. Apelación. Toca: 35/2014. 21 de octubre de 2014. Magistrado Ricardo de Jesús Ávila Heredia. Unanimidad de votos; bajo rubro y texto siguientes: -----

"REPARACIÓN DEL DAÑO. EL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEBE CERCIORARSE DE SU SATISFACCIÓN, PREVIO A LA SUBSTITUCIÓN O SUSPENSIÓN DE LA SANCIÓN PRIVATIVA DE LA LIBERTAD. De conformidad con el artículo 35 del Código Penal del Estado de Yucatán, la reparación del daño proveniente del delito a cargo de la persona infractora tiene el carácter de sanción pública, y como tal, su exigencia corre a cargo del Estado, a través del Ministerio Público; por lo tanto, si en la sentencia definitiva el órgano jurisdiccional que conoció del proceso condenó a la persona sentenciada al pago de la reparación del daño, pero también determinó que, por la punibilidad impuesta, aquella se hizo acreedora a un substitutivo penal o a la condena condicional regulados en el Código Penal del Estado de Yucatán, es inconcuso que previo a la sustitución o suspensión de la sanción privativa de la libertad, el o la juez de ejecución de sentencia en materia penal debe cerciorarse que la reparación del daño haya sido satisfecha, puesto que de acuerdo a los artículos 97 y 100 del citado código, la satisfacción de la reparación del daño es un requisito para la procedencia de tales beneficios, sin que la exigencia de tal requisito sea violatorio de los derechos a la libertad y a la seguridad jurídica de la persona sentenciada, toda vez que los beneficios concedidos aún subsisten, siendo obligación para el beneficiario cumplir todos los requisitos para hacerlos efectivos; lo anterior, también a fin de proteger y garantizar el derecho humano a la reparación del daño ocasionado a las personas víctimas de un delito, consagrado en el artículo 20 apartado A fracción I y apartado C fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual se haría nugatorio si el órgano jurisdiccional de ejecución concediera los beneficios de mérito, sin que esté satisfecha la reparación del daño".-----

Bajo tales condiciones, con fundamento en el artículo 124 ciento veinticuatro de la ley Nacional de Ejecución Penal en vigor, se admite a trámite la solicitud, en consecuencia resulta procedente DAR VISTA A LAS PARTES de lo solicitado por el sentenciado en su referido escrito, se previene a la denunciante ERIKA BEATRIZ GONZÁLEZ PARDENILLA y quien acredite tener derecho, para que conteste la acción y ofrezca los medios de prueba que estimen pertinentes, con la finalidad de establecer el monto de la reparación del daño a que tiene derecho y que en la definitiva que nos ocupa se estableció de manera genérica, en caso de que las partes ofrezcan testigos, deberán indicar el nombre, domicilio y lugar donde podrán ser citados, así como el objeto sobre el cual versará su testimonio; mismas probanzas que podrán ofertar en audiencia que se tiene a bien fijar para el próximo día 7 SIETE DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO A LAS 10:00 DIEZ HORAS.-----

Asimismo, se previene a la citada denunciante, que en caso de que por alguna circunstancia no aporte medio de prueba alguno, a fin de no impedir que el sentenciado pueda acceder al beneficio substitutivo de prisión que le ha sido concedido, se fijará de manera discrecional una garantía que asegure con suficiencia el cumplimiento del pago de la reparación del daño a la víctima, la cual se fijará en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 173 ciento setenta y tres del Código Nacional de Procedimientos penales, de aplicación supletoria; ello, en concordancia con el numeral 97 noventa y siete del Código penal del Estado, señalado con antelación; se ordena a la notificadora de este juzgado, que en el acto de la notificación proporcione copia simple del aludido memorial.-----

Ahora bien, en la sentencia que nos ocupa también se dispuso que la reparación del daño es a favor de QUIEN ACREDITE TENER DERECHO; en ese sentido, proceda la notificadora de este Juzgado a comunicar el presente acuerdo en términos de lo señalado en la fracción III tercera del artículo 82 ochenta y dos del Código Nacional de Procedimientos Penales y que dice: "Las notificaciones se practicarán

personalmente, por lista, estrado o boletín judicial según corresponda y por edictos: I... II... y III. Por edictos, cuando se desconozca la identidad o domicilio del interesado, en cuyo caso se publicará por una sola ocasión en el medio de publicación oficial de la Federación o de las Entidades federativas y en un periódico de circulación nacional, los cuales deberán contener un resumen de la resolución que deba notificarse. Las notificaciones previstas en la fracción I de este artículo surtirán efectos al día siguiente en que hubieren sido practicadas y las efectuadas en las fracciones II y III surtirán efectos el día siguiente de su publicación.”.-----

Gírense los oficios correspondientes a las autoridades correspondientes.-----

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.-----

Así lo acordó y firma el Juez Tercero de Ejecución de Sentencia del Estado, licenciado en Derecho Géner Echeverría Chan.-----

---- FIRMA ILEGIBLE. ---- -RÚBRICA.-----

Y POR CUANTO SE IGNORA QUIEN PUEDE LEGÍTIMAMENTE RECLAMAR ESE DERECHO, SIENDO EN CONSECUENCIA DE DOMICILIO IGNORADO, PROCEDO A NOTIFICAR EL ACUERDO QUE ANTECEDE, TAL Y COMO SE ORDENA, POR MEDIO DE EDICTO QUE SERÁ PUBLICADO POR UNA SOLA OCASIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES.-----

Mérida, Yucatán a 03 de diciembre de 2021

LA NOTIFICADORA DEL JUZGADO TERCERO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA DEL ESTADO

LICDA. FABIOLA MERCY AGUAYO LUNA

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN UMÁN, YUCATÁN.

AUDIENCIA DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.

ANA LUCIA CABALLERO MAY.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0952/2021. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

JHONNY EDUARDO PEREZ CARRILLO, JOSE ANDRES CHI COB, VICTOR ALBERTO PECH GONGORA, GUADALUPE OROZCO NEGRÓN, ALIAS GUADALUPE OROSCO NEGRÓN.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por los dos primeros como endosatarios en procuración del tercer mencionado en contra de la última citada, por los motivos y fines que indica. Expediente 0275/2016, Auto de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veintiuno.-

JUAN GABRIEL CABALLERO GARCIA.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0944/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

NANCY JAZMIN SONSA VARGUEZ.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0948/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

RAMON TZUC DZUL, alias RAMON NONATO TZUC DZUL, alias RAMON DONATO TZUC DZUL, alias RAMON TZUC Y DZUL, AUSENCIO TZUL y DZUL.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciadopor ustedes por los motivos y fines que indica. Expediente 0958/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

ANAHI DE LOS ANGELES CAUICH PECH.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0888/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

HENRY OSVALDO MANZANO ZAPATA, MARIA DE LOS ANGELES PECH BASTO.- JUICIO ORDINARIO ORAL FAMILIAR promovido por el primero en contra de la segunda por los motivos y fines que indica. Expediente 0152/2021. Audiencia pública.-

Despacho girado por el Juez de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Yucatán, con residencia en Mérida, el despacho número 134/2021, con número de orden 194/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por SAMANTHA GEORGINA SOLIS HERRERA, DENISE JUAREZ PEREZ, EDGAR ARMANDO NAJERA TUN Y PALOMA BEATRIZ ARAGON OJEDA, como endosatarios en procuración de CELSO DE JESUS CAUICH HOYOS, por los motivos y fines que indica. Despacho 0097/2021. Auto.-

VICTOR ANTONIO FARFAN FERRAEZ, ALMA ILIANA UC UC.- JUICIO Ordinario Familiar Oral de Guarda y Custodia promovido por el primer nombrado en contra de la segunda citada por los motivos y fines que indica. Expediente 0143/2017. Auto.-

Exhorto girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 357/2021, deducido del expediente número 700/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por los ciudadanos ELIUD ROMO ALVARADO y GABRIELA ANAHI BOJORQUEZ HERRERA, como endostarios en procuración de CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0563/2021. Auto.-

YULIANA BERENICE CANUL SOLIS, JESUS RICARDO POOT PUC. // DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0818/2019. Auto.

Exhorto girado por la Juez Primero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número 355/2021, deducido del expediente número 553/2021, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARIEL FIDENCIO ESTRADA ESTRADA y/o JOSÉ ALEJANDRO LARA LÓPEZ como endosarios en procuración de la persona moral denominada SEMILLA MAGNETICA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, por los motivos y fines que indica. Exhorto 0564/2021. Auto.-

MARTHA GUADALUPE HERRERA CERVERA.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0606/2021. Auto.-

BRAULIO RODRIGO UC XOOL.- JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0693/2021. Auto.-

LEONARDO PECH CANUL, LITZI REGINA DZUL POLANCO.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes, a fin de que se aprueben las bases que acordaron de su convenio de guarda, custodia, régimen de convivencia y pensión alimenticia a favor de su hija menor de edad. Expediente 0433/2021. Audiencia pública de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

RITA DE LA CRUZ MUÑOZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0589/2021. Audiencia preliminar de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno.-

VICTORIA KUK CALAN.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 222/2021. Auto.-

JOSE CONCEPCION RUZ PAREDES, MIRNA LILEANA RUZ MONTERO, SERGIO RENAN RUZ MONTERO, LUCY MARGARITA RUZ MONTERO, JOSE LUIS RUZ MONTERO.- JUICIO promovido por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0184/2021. Auto.-

MELIZA DE JESUS MEX CHAN, INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES.- JUICIO promovido por la primera como Apoderada General para Pleitos y Cobranzas de la persona moral citada por los motivos y fines que indica. Expediente 0063/2021. Auto.-

Exhorto girado por el Juez Tercero Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado de Yucatán, junto con el exhorto número doscientos setenta y uno, diagonal, dos mil veintiuno, derivado del expediente número doscientos ocho, diagonal, dos mil veintiuno relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ULISES AMIR SOLIS SANTOS en su carácter de endosario en procuración del señor CRESCENCIO JAVIER POOT PECH, alias, CRESCENCIO JAVIER POOT Y PECH, en contra de los ciudadanos ISABEL FRANCISCA CAAMAL CIAU en su carácter de deudora principal, y MARIA JESUS DZIB CHAC y ALFREDO PACHECO CAUICH en su carácter de avales, por los motivos y fines que indica Exhorto 0485/2021. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

JESSICA RUBÍ CAN CHAN, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovida por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0087/2021, Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

SERGIO GABRIEL CIAU PAREDES, PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica, Expediente 0406/2021, Auto.-

ALONDRA YAMIL CASTILLO MOO.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0348/2021. Auto.-

JOSE FRANCISCO VALDÉZ PECH.- PROCEDIMIENTO promovido por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0641/2021. Auto.-

ANTONIA MAY BALAM, CLAUDIA DEL CARMEN VALDEZ MAY, MARIA JOSE VALDEZ MAY.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESADA denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0683/2021. Auto.-

JOSEFA CABRERA HERNANDEZ, BALTAZAR SALAS MEJIA, CARLOS DANIEL COLLI CASTILLO, OMAR JESUS NOH PECH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el la primera

por conducto de sus endosatarios en procuración, el segundo y tercero nombrados, en contra del último mencionado por los motivos y fines que indican. Expediente 45/2021. Sentencia definitiva de fecha veinticinco de noviembre del año dos mil veintiuno.-

MARIA ISABEL RUIZ TUYUB, JUSTO VIRGILIO CHAN CAUICH, JUAN DE DIOS KOYOC TEC // JUICIO promovido por la primer citada siendo esta representada por su apoderado general especial de la primer citada en contra del tercero nombrado por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0568/2019. Auto.-

Expedientillo formado con motivo del oficio número 43235/2021, suscrito por el Juez Quinto de Distrito en el Estado, relativo al despacho 168-D-III-CIVIL/2021, orden 291/2021 por los motivos y fines que indica. Expedientillo 0084/2021. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

Expedientillo formado con motivo del oficio número 3442/2021, suscrito por la Juez Primero de Oralidad Familiar del Primer Departamento Judicial del Estado deducido del expediente 438/2021, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la Licenciada en Derecho RENÉE GISELLI CORONADO CORTÉS, en su carácter de Fiscal Adscrita a los Juzgados Familiares por los motivos y fines que indica. Expedientillo 0082/2021. Auto de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

TEOFILA DEL SOCORRO UC CEN, alias TEOFILA DEL SOCORRO UC CAN, alias MARIA TEOFILA UC CEN, alias TEOFILA UC CEN; GLORIA IRENE UC CEN, OFELIA EDMUNDA UC CEN, HIGINIO UC CEN, WILBERT U CEN, NATALIA DE ROSALIA UC UC, LEONARDO JAVIER UC UC.- JUICIO DE SUCESIONES UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES LORENZO UC DZIB, alias LORENZO UC DZIB, alias LORENZO UC, MARIA ISABEL CEN UC, alias MARIA AISABEL CEN UC, alias MARIA ISABEL CEN, BRIGIDA PAULA UC CEN, alias BRIGIDA UC CEN, alias MARIA UC CEN, alias MARIA BRIGIDA PULA UC CEN, GERARDO UC CU, vecinos que fueron de la localidad de Dzibikak, municipio de Umán Yucatán, denunciado por ustedes, por los motivos y fines que indican. Expediente 0734/2020. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

GERARDO JOSE BAZ PINTO, JOSE ALFREDO GONGORA GUARDIAN, JENYFER DEL CARMEN GONZALEZ PEREZ, CINTHIA GUADALUPE CORDOVA AGUILAR, GENY ALEJANDRA CASTILLO LEY. TERESA DE JESUS BE KUMUL // JUICIO EJECUTIV MERCANTIL PROMOVIDO POR EL SEGUNDO, TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO NOMBRADO COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DEL PRIMER NOMBRADO EN CONTRA DEL PRIMER NOMBRADO POR LOS MOTIVOS Y FINES, Expediente 0257/2020 . SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

RITA CARMELA TZUC DZUL, JORGE AUGUSTO SANCHEZ UC.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica, Expediente 0312/2021, Auto.-

JAVIER IVAN LEON CASTILLO, MARION MARIBEL GUADALUPE LOEZA VAZQUEZ// PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSA, promovido por el primero en contra de la segunda. Expediente número 0196/2020. Audiencia preliminar y sentencia de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

GAMALIEL PEREZ TAMAYO, MIGUEL ANGEL COCOM Y PALOMO, WILBERT GONZALO PAT HU también conocido como WILBERTH GONZALO PAT HUH.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primero como endosatario en procuración del segundo, en contra del tercero por los motivos y fines que indica. Expediente 0390/2021. Auto.-

Exhorto girado por el Juez Segundo Mercantil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento treinta diagonal dos mil veintiuno, deducido del expediente número novecientos diecinueve diagonal dos mil veinte, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ELIUD ROMO ALVARADO y GABRIELA ANAHÍ BOJÓRQUEZ HERRERA como endosatarios en procuración de la persona moral denominada CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, también conocida como CERVEZAS CUAUHEMOC MOCTEZUMA S.A. de C.V., en contra de FERNANDA AKE QUINTAL y BRICEYDA DEL CARMEN AGUILAR AKE por los motivos y fines que indica. Exhorto 0215/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.

TERESA DE JESUS BE KUMUL.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0986/2021. Auto.-

Exhorto girado por la Juez Segundo Civil del Primer Departamento Judicial del Estado, junto con el exhorto número ciento treinta y nueve, diagonal dos mil veintiuno, deducido del expediente número un mil veinticinco, diagonal dos mil dieciséis, relativo al Juicio Extraordinario Hipotecario, promovido por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, "INFONAVIT", por conducto de su Apoderada Licenciada en Derecho Estela Medina Canul, continuado

por Wendy Zugelmi Poot Córdova, actualmente continuado por los Licenciados en Derecho REYES GASPAREZ FERNANDEZ TUN y FERNANDO GEOVANY GOMEZ CANTO por los motivos y fines que indica. Exhorto 0592/2021. Auto.-

DANIEL LUCIANO CHULIM MOO.- JUICIO promovido por usted, por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0530/2021. Auto.-

JUAN MANUEL DURAN DZIB, MARGARITA DEL CARMEN AGUILAR LOPEZ.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0680/2021. Auto.-

JUAN CARLOS GOMEZ AYALA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA denunciado por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0418/2021. Auto.-

JESUS EUTAQUIO MOO FLORES, YESENIA GUADALUPE CHUC CHAN.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0633/2021. Auto.-

REYNA ARACELY UC PINZON.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA promovidas por usted por los motivos y fines que indica. Expediente 0689/2020. Auto.-

TERESA DE JESUS UH SONDA.- DILIGENCIAS por usted. por los motivos y para los fines que indica. Expediente 0337/2017. Auto.-

JOSÉ RODRÍGUEZ MEDINA, JOSE MARIA BATUN Y POOT.- JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por el primer nombrado por su propio y personal derecho, en contra del segundo mencionado, por los motivos y fines que indica. Expediente 0061/2013. Auto.-

STEFFY ALEJANDRA RODRIGUEZ LARA, JOSE DEMETRIO AMARO NAAL.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo, por los motivos y fines que indica. Expediente 0167/2021. Auto.-

YANELI MARIBEL COLLI CASANOVA, LUIS DE JESUS BALAM COLLI, ABRIL ANAHI MENDEZ DURAN.- JUICIO ORDINARIO FAMILIAR ORAL DE GUARDA Y CUSTODIA promovido por la primera en contra de los últimos dos citados, por los motivos y fines que indica. Expediente 0293/2021. Auto de fecha veintiséis de noviembre del año dos mil veintiuno.-

GLORIA DEL SOCORRO BALAM BALAM, ASUNCION CUITUN TUN.- PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO promovido por la primera en contra del segundo por los motivos y fines que indica. Expediente 0148/2021. Audiencia preliminar y sentencia.-

DEYSI MARIA DE LOS ANGELES QUINTAL SOLIS, alias DEYSI QUINTAL SOLÍS.- DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, promovidas por usted, por los motivos y fines que indica. Expediente 0833/2020. Audiencia pública de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintiuno.-

ELSY MARIA TZUC UC, MARIA GERTRUDIS TZUC UC.- JUICIO SUCESORIO UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES CAMILO TZUC PUC Y BACILIA UC TZUC, vecinos que fueron de la localidad de Kinchil, Yucatán, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 0804/2020. Audiencia pública.-

LUIS CAJUN GONGORA, alias JOSE LUIS CAJUN GONGORA, alias LUIS CAHUM GONGORA, ASUNCIÓN DEL CARMEN CAJUN GONGORA, VICTOR RICARDO CAJUN GONGORA.- JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE NORMA DEL CARMEN CAN CAAMAL VECINA QUE FUERA DE LA LOCALIDAD DE CESLETÚN, YUCATÁN, denunciado por ustedes por los motivos y fines que indican. Expediente 702/2020. Auto de fecha veintitrés de noviembre del año dos mil veintiuno.-

UMÁN, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIA.

LICENCIADA EN DERECHO GUADALUPE NAZARETH PÉREZ ALCOCER.

**JUZGADO TERCERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN MOTUL, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

MINELDA DEL ROSARIO CORDERO NOH.// JUICIOS SUCESORIOS UNIDAS DE INTESTADO DE LOS SEÑORES ALBERTO FRANCISCO CEN CORDERO Y GLADYS NATALI MARTIN NOH DENUNCIADO POR USTED.// EXPEDIENTE 601/2018.// AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE. MARIA ESTEBANA CHUC CATZIN; REYES MANUEL CATZIN

CATZIN // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DEL SEGUNDO EN CONTRA DE LOS DOS ÚLTIMOS NOMBRADOS. // EXPEDIENTE 0486/2019. // AUTO

HARVIN JESUS CAAMAL BURGOS, LINDA MARGARITA BURGOS GARRIDO; JUICIOS SUCESORIOS INTESADO DE VICTOR JESUS CAAMAL CIME DENUNCIADO POR USTEDES//EXPEDIENTE 0828/2021//AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL APODERADO DE LA PERSONA MORAL INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE EDY JHOAN NOH MATU; EXPEDIENTE 0076/2021//AUDIENCIA DE FECHA DOS DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

GABRIEL ALEJANDRO BALAM ESTRELLA// DELSYROCIO PEREZ GONZALEZ PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DE LA SEGUNDA // EXPEDIENTE 0229/2020. // AUTO.

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL; WILLIAM CANCHE IX // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POREL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0180/2021. SENTENCIA

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE; EJECUTIVO MERCANTIL PAGARE PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE FRANK EDMAR ESTRADA ESTRELLA //EXPEDIENTE 0590/2021// SENTENCIA DE FECHA OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

RICARDO ARTURO HERRERA MENDEZ, JOSE FRANCISCO PIÑA HERRERA, CLAUDIA IRENE LARA BASTO, ROCIO SALOME PECH CIAU. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR LOS DOS PRIMEROS COMO ENDOSATARIOS EN PROCURACION DE LA TERCERA EN CONTRA DE LA ULTIMA NOMBRADA. // EXPEDIENTE 248/2011. // AUTO

VERONICA POOL NOH, PEDRO ISRAEL CUTZ BALAM // JUICIO ORDINARIO GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO//EXPEDIENTE 0325/2021// AUTO

ALEJANDRO JAVIER QUEZADA RAMIREZ, MANUEL ENRIQUE MARENTES TORRES, MANUEL DE ATOCHA MENA MENA; EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO MENCIONADO EN CONTRA DEL TERCER NOMBRADO//EXPEDIENTE 0412/2021//AUTO

REINA CONCEPCION CANTO POOT, CARLOS PORFIRIO CRUZ TEC. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL ULTIMO NOMBRADO. EXPEDIENTE 0043/2012. AUTO

JOSE LUIS TREJO LIZAMA; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA INTERVENTOR, PROMOVIDO POR USTED; EXPEDIENTE 0009/2021; AUTO

MARTHA ALEJANDRA NOH ARGAEZ, ARCADIO YAM Y MAY, MARIA GUADALUPE YAM NOH, ROBERTO YAM KOH, JOSE NOLBERTO YAM NOH, FELIPE DE JESUS YAM NOH; JUICIO SUCESORIOS INTESADO PROMOVIDO POR USTEDES A BIENES DE MARIA FELIPA NOH ARGAEZ; EXPEDIENTE 0665/2021; AUTO

OSCAR IVAN VAZQUEZ POOL, JOSE MIGUEL CHIM CASTAÑEDA. // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO EN CONTRA DEL SEGUNDO CITADO.// EXPEDIENTE NÚMERO 0006/2017 // AUTO.

OFIR ABISAI PECH UITZ, EDUARDO ALONZO BALAM CAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CONTRA DE SILVANO MELCHOR ESCAMILLA HAU; EXPEDIENTE 0544/2020; SENTENCIA DE FECHA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

JUDITH DEL CARMEN CHAN KUK; FRANCISCO JAVIER MATU MAY. // PROCEDIMIENTO ESPECIAL DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR LA PRIMERA EN CONTRA DEL SEGUNDO NOMBRADO. // EXPEDIENTE 0109/2017. // AUTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

DESPACHO RECIBIDO DE LA JUEZA TERCERO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, CON EL NÚMERO DE ORDEN 129/2021 Y NÚMERO DE DESPACHO 129-D -III- CIVIL/2021, DE FECHA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, RELATIVO AL JUICIO ESPECIAL MERCANTIL 96/2021, PROMOVIDO POR CONSULTORIA ESPECIALIZADA TBL, S.C.P.//DESPACHO 0167/2021// AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ROGER ANTONIO ORILLA TEC, INSUVA DEL SURESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE FAUSTINO KUK Y MENDEZ ALIAS FAUSTINO KUK MENDEZ, JESSICA KARINA PINTO CANCHE // JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMERO COMO ENDOSATARIO EN PROCURACION DE LA SEGUNDA EN CONTRA DE LOS DOS ULTIMOS NOMBRADOS// EXPEDIENTE 296/2020//AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

DESPACHO RECIBIDO DEL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EL DESPACHO NÚMERO 72/2021 DE FECHA VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL PROMOVIDO POR LUIS JORGE BALAM MAY EN CONTRA DE JORGE ALBERTO REJÓN CASTILLO (DEUDOR PRINCIPAL) Y ANASTACIA TERESA ESQUIVEL CARRILLO (AVAL)// DESPACHO 0161/2021//AUTO DE FECHA VEINTISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 367/2020, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA, PROMOVIDAS POR LOS SEÑORES KARINA MARQUEZ DOGRE Y MARIO XAVIER PERAZA RAMIREZ// EXHORTO 0339/2021// AUTO DE FECHA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA SUBADMINISTRADORA DE GESTION JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE COZUMEL, QUINTANA ROO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 502/2018, RELATIVO A LA VIA ORAL DIVORCIO UNILATERAL PROMOVIDO POR PETRONILA CETZ CANUL TAMBIEN CONOCIDA COMO PETRONILA CETZ//EXHORTO 0384/2021// AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, CAMPECHE; DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 854/20-2021/3-I, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE DIVORCIO SIN EXPRESION DE CAUSA POR DOMICILIO IGNORADO PROMOVIDO POR LUIS ENRIQUE OLIVARES ZAPATA// EXHORTO 376/2021// AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA SECRETARIA DE ACUERDOS INTERINA DEL JUZGADO MIXTO CIVIL-FAMILIAR-MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 495/20-2021/1X-IV, RELATIVO AL JUICIO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO PROMOVIDO POR BERNARDO OXTE POOL Y VICTORIA BEATRIZ ALONZO CAN// EXHORTO 379/2021// AUTO DE FECHA UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 815/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR ANAHI BEATRIZ CELIS CAUICH Y MELANIE JOANNA COBA CELIZ// EXHORTO 378/2021//AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 718/20-2021/1F-I, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE GUARDA Y CUSTODIA PROMOVIDO POR NEYRI DE YANIRA SANSORES CHI// EXHORTO 373/2021// AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ SEXTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 777/2019, RELATIVO A LAS DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE TRAMITACION ESPECIAL PROMOVIDAS POR MARIA MAGDALENA LOPEZ VILLANUEVA//EXHORTO 0377/2021//AUTO DE FECHA TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

EXHORTO GIRADO POR LA JUEZ TERCERO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 774/2019, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PORMOVIDO POR MANUEL DE ATOCHA MENA MENA// EXHORTO 320/2021// AUTO DE FECHA NUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO

MOTUL, YUCATÁN, A 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA CINDY MARISOL BURGOS GAMBOA.

**JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN VALLADOLID, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2021.

AFIPYME SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE DE ENTIDAD NO REGULADA; ARMANDO FONSECA FABILA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL. PROMOVIDO POR LA PRIMERA COMO PERSONA MORAL POR CONDUCTO DEL SEGUNDO NOMBRADO EN CARACTER DE APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, EN CONTRA DE KATIA JAZMIN DE LEON OJEDA. SENTENCIA DE FECHA DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE 0500/2020.

JOSE ALBERTO FERNANDEZ ALCOCER. VITALIANO CIAU CANCHE Y TERESA DE JESUS PAT CANCHE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL PRIMER NOMBRADO POR SU PROPIO Y PERSONAL DERECHO EN CONTRA DEL SEGUNDO Y TERCER CITADO. AUTO DE UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. EXPEDIENTE NÚMERO 426/2021

RICARDO PATRICIO MARENTES AGUILAR. JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA. AUTO. EXPEDIENTE 0358/2021.

VALLADOLID, YUCATÁN, 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

LA ACTUARIA ADSCRITA AL JUZGADO.

LICENCIADA EN DERECHO CATHIA NALLIBE AZCORRA CASTILLO.

**JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO
JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.**

AUDIENCIA DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

RUBI ESMERALDA AGUAYO AGUAYO; JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE JESUS ALEJANDRO GÜEMEZ GALAZ.- EXPEDIENTE 0400/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

ELMER DANIEL COUOH TUZ; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARACTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACION DE OSCAR BARTOLO OSORIO ORTEGA EN CONTRA DE LIDA MARIA NOVELO ALCOCER Y FELIX ANTONIO MENA HERRERA.- EXPEDIENTE 0794/2021.- AUTO.-

MARIA LUISA UUH CUXIM, JOSE MIGUEL UC CUXIM, GABRIEL UC CUXIM, RITA AMALIA UC CUXIM, RAUL ANTONIO UC CUXIM, JOSE MARTIN UC CUXIM, SEVERIANA CUXIN CHAN Y CRESCENCIO NOH CUXIM; JUICIO DE SUCESION INTESTADO DE TIMOTEO UUH PUC TAMBIÉN CONOCIDO COMO TIMOTEO HUH PUC TAMBIÉN CONOCIDO COMO TIMOTEO NOH PUC TAMBIÉN CONOCIDO COMO TIMOTEO UC PUC, DENUNCIADO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0482/2021.- AUTO.-

DEYSI NOEMÍ CANUL CHAN, JESÚS DAGOBERTO CANUL CHAN, LEYDI IMELDA CANUL CHAN, BETHEL ARELLI CANUL CANUL, JORGE ARMANDO CANUL CHAN, VÍCTOR RENÁN CANUL CHAN, GERARDO FERNELLY CANUL CHAN, GELMY VERÓNICA CANUL CHAN, SAMUEL ISAAC CANUL CHAN, ELIZABETH HORTENCIA CANUL CHAN; JUICIOS SUCESORIOS UNIDAD DE INTESTADO DE PRIMITIVO CANUL CUITUK ALIAS PRIMITIVO CANUL CITUK , HORTENCIA CANUL CHI ALIAS HORTENCIA CHAN CHI, ALIAS HORTENCIA CHAN UICAB, ALIAS, Y PABLO RUBÉN CANUL CHAN PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0627/2021.- AUTO.-

RUBI GUADALUPE LORIA MARTINEZ, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDAS POR USTED POR LOS MOTIVOS Y PARA LOS FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0655/2011.- AUTO.-

JOHANNA DE JESUS HEREDIA VÁZQUEZ; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICAN.- EXPEDIENTE 0745/2021.- AUTO.-

JOSE SANTIAGO CHAN BALAM, LEZTER ALBERTO CHAN BALAM, GRISEYDI DEL CARMEN CHAN BALAM, ERIKA NATALI CHAN BALAM; JUICIOS SUCESORIO INTESTADO DEL SEÑOR ALFREDO CHAN PUC, PROMOVIDO POR LOS PRIMEROS NOMBRADOS.- EXPEDIENTE 0721/2021.- AUTO.-

ANA LAURA VIRGILIO BURGOS; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE INDICA.- EXPEDIENTE 0799/2021.- AUTO.-

JOSE JAVIER CANUL CANUL; PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0875/2021.- AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

MARIA BENITA DZUL HAU; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDA POR USTED POR LOS MOTIVOS Y FINES QUE SEÑALA.- EXPEDIENTE 0873/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

EXHORTO 0187/2021 RECIBIDO POR LA JUEZ QUINTO DE ORALIDAD FAMILIAR DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, EL OFICIO NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO, DIAGONAL, DOS MIL VEINTIUNO, DE FECHA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, JUNTO CON EL EXHORTO NÚMERO 227/2021 DEDUCIDO DEL EXPEDIENTE 190/2017, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO SIN CAUSALES PROMOVIDO POR EL SEÑOR ARIEL JESUS ALONSO TABASCO, EN CONTRA DE LA SEÑORA LANDY MIGUELINA PÉREZ MENESES.- AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

CINTHIA MARGARITA REYES REYES Y BRIAN DANIEL GARCÍA FORTANEL; DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA PROMOVIDO POR USTEDES A FIN DE QUE SE APRUEBE LAS BASES PARA LLEVAR SU DIVORCIO VOLUNTARIO.- EXPEDIENTE 0837/2021.- AUTO.-

EMERITA CHAN Y CANUL TAMBIÉN CONOCIDO COMO MARIA EMERITA CHAN CANUL, MARIA ESTHER CANCHE CHAN, JORGE ADALBERTO CANCHE CHAN, JOSE JAVIER CANCHE CHAN, ELVIA MERCEDES CANCHE CHAN Y LIDIA ASUNCION CANCHE CHAN; JUICIO DE SUCESIÓN INTESTADA DE RAMON CANCHE CORDERO.- EXPEDIENTE 0430/2021.- AUTO DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

LICENCIADO EN DERECHO ARIEL JOSUE PACHECO CHAN; JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR USTED EN SU CARÁCTER DE ENDOSATARIO EN PROCURACIÓN DE LA PERSONA MORAL DENOMINADA FINANCIERA LABOR S.A.P.I. DE C.V, S.O.F.O.M. E.N.R.- EXPEDIENTE 0438/2020.- AUTO DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

JESSICA ESPERANZA CRUZ CHUC; PROCEDIMIENTO ESPECIAL FAMILIAR DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED EN CONTRA DE ROGER ALBERTO UC NAH.- EXPEDIENTE 0335/2021.- AUTO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 6 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

JUZGADO SEGUNDO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL TERCER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO, CON SEDE EN TIZIMÍN, YUCATÁN.

AUDIENCIA ESPECIAL DEL DÍA 3 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.

CUADERNILLO DE PRUEBAS OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA NAIBY GUADALUPE LOZANO PEREZ EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR LA ANTES NOMBRADA EN SU CARACTER DE INTERVENTOR DE LA SUCESIÓN DEL SEÑOR ANTONIO ALBORNOZ PÉREZ, TAMBIEN CONOCIDO COMO ANTONIO ALBORNOS PÉREZ EN CONTRA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN, DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO MUNICIPAL Y TESORERO, TODOS DEL AYUNTAMIENTO DE CALOTMUL, YUCATÁN, ALVARO DE JESÚS CHAN LORIA, LETICIA MARLENE CAMELO CUXIM, ZENaida DEL ROSARIO ALBORNOS SANCHEZ.- EXPEDIENTE 0377/2018.- AUTO DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

ARGELIA TRINIDAD PAT PAT, PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR USTED.- EXPEDIENTE 0623/2021.- AUTO DE FECHA 06 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021.-

TIZIMÍN, YUCATÁN, 6 DE DICIEMBRE DEL 2021.

ACTUARIA JUDICIAL.

ABOGADA ANA DEL ROSARIO KANTUN CANUL.

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA